LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3631 — BUENOS AIRES, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pedro Crisólogo ob. y sta. Bárbara v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6 DE 1881

El presupuesto de marina

La marina de guerra, de algunos años á esta parte, absorbe al Tesoro nacional una porcion no insignificante de sus recursos, por una causa de notoriedad universal—porque teniamos en perspectiva graves conflictos internacionales posibles, que hoy se han disipado felizmente.

No solamente ha tenido que adquirir la Nacion buques, y preparar, á todo costo, hombres que los gobernasen, sinó que los ha sostenido entregados á una direccion desordenada é inepta, que ha destruido los barcos y derrochado dinero sin límite ni piedad.

Se nos tachará de duros en el calificativo, pero no hacemos sino dar nombre á los hechos producidos.

En los Mensages presidenciales y en la Memoria del Ministerio del ramo, constan las pruebas de lo que decimos, pues allí se repite lo aseverado, con austera y recomendable verdad.

Una persona conocedora de los secretos de la Escuadra y cuyo testimonio no seria tachado si diésemos su nombre, ha dicho con energica espresion por donde navega un buque de la Armada, se vé un reguero de plata.

En estos últimos años, la Nacion ha gastado el doble de las cantidades que una administracion ordenada hubiese necesitado para sostener la flota mucho mejor que lo que ha estado.

Los presupuestos de la marina, son proverbialmente elásticos, porque los gastos no se subordinan á sus partidas.

Las asignaciones se escriben en el presupuesto como una cifra cualquiera en una pizarra, puede ser borrada, y en efecto se borra y es reemplazada con otra, cada rato.

Ha llegado la oportunidad de reglamentar las inversiones cuantiosas en ese ramo de la administracion.

Hoy dia no tenemos conflictos internacionales á que temer; podemos hacer grandes economias en los servicios navales, sin perjudicar en lo mas mínimo los intereses nacionales.

El P. E. no ha creido prudente el desarme siquiera de algunos de los buques de la Armada, dejando en pié solamente los muy indispensables para atender los servicios públicos normales, como lo hacen todas las naciones, y como lo hizo Chile en 1879, no obstante de estar litigando ardientemente con nosotros.

No se han dado á conocer los motivos que haya tenido para mantener armados todos los buques, pero, no haciéndole gratuitamente el ofensa de pensar que sea por lujo, atribuimos tal proceder á los dos móviles siguientes: 1º A la falta de un puerto militar conexo y provisto en donde mantener las naves en desarme y 2º A la mira de formar y educar el personal de la flota, que por cierto deja mucho que desear.

No conceptuamos desatendibles esos dos fundamentos, sin embargo de existir otros en contra de nuestro parecer, sostenemos y mas poderosos.

Aceptando, empero, las cosas como aparecen, creemos que dentro de ellas es posible hacer economias de consideracion.

Formando marineros en la navegacion del Oceano, en buques á propósito, artilleros y condestables en la Escuela de Artilleria, y oficiales en la Escuela Naval, se abririan cimientos sólidos á la marina ilustrada del porvenir, pudiendo al igual retirar los buques de una parte de su personal, dejando á su bordo tan solo el muy suficiente para que presten los servicios de que son susceptibles en plena época de paz interna y externa.

Con escepcion de tres buques, los demas no salen á la mar sinó en casos de suma necesidad, por la muy concluyente razon de que no se prestan á esa navegacion.

Son demasiadas las cargas que pesan sobre la hacienda nacional, para que no se piense en ir escrupulosamente en economizar todo gasto que no sea necesario y sin duda alguna, no tienen ese carácter muchos de los que se proyectan en el presupuesto para 1882.

Lejos de bajar la cifra, es aumentada, fuera de los terribles extras que se decretan por momentos durante el año.

En un artículo de diario no es practicable el análisis minucioso de todas las partidas de proyectos de leyes como el que nos preocupa en este momento.

Para fundar nuestra disidencia, nos bastará examinar una parte de ese documento.

El presupuesto de acorazado *Almirante Brown* es una verdadera novedad; parece que hubiera sido confeccionado por una persona indiferente completamente á este país y abiertamente hostil á los demas buques de la Armada.

El *Brown* es *rara avis*, que debe ser tratado, mirado, considerado y legislado como una entidad especialisima, extraordinaria en una monarquía, seria el príncipe y las demas naves, pobres vasallos.

Comparemos el presupuesto proyectado para ese buque con el de cualquier otro, con el del *Plata*, por ejemplo.

ALMIRANTE BROWN

Un Comandante—Coronel.	
Un 2º Comandante—Teniente Coronel	
Un 3er. Comandante—Sargento Mayor	
Seis Tenientes	
Seis Sub-Tenientes.	
Cuatro guardias marinas	
Un piloto de altura	132
Un candestable con cargo	80
Dos id sin cargo	40
Un contramaestre con cargo	80
Un id de faenas	60
Seis guardianes.	35
Un maestro de víveres.	35
Dos carpinteros calafates.	35
Dos herreros armeros.	35
Cuatro pañoleros.	25
Cuatro cabos de mar,	20
Cabo de timoneles.	20
Diez y seis timoneles.	19
Doce cabos de cañon.	18
Dos cocineros de cámara.	30
Dos de equipage.	20
Cuarenta y cinco marineros de 1ª clase.	16
Cinco marineros de 2ª clase.	12
Ocho grumetes.	8
Un maquinista 1º.	200
Id id 2º.	150
Cuatro id 3º.	120
Cuatro id 4º.	100
Cuatro guarda-máquinas	80
Treinta foguistas.	35
Treinta paleadores.	20
Ayuda de costas del Comandante.	50
Gastos de etiqueta.	40

Compárense las partidas que dejamos trascritas, con las siguientes:

ACORAZADO "PLATA"

Primer Comandante—Teniente Coronel	
Segundo id —Sargento Mayor.	
Dos tenientes.	
Dos Sub-tenientes.	
Dos guardias-marinas.	
Un condestable con cargo.	40
Uno id sin cargo.	30
Contramaestre con cargo.	50
id de faenas.	40
Dos guardianes.	25
Un maestre de víveres.	25
Un carpintero calafate.	35
Un herrero armero.	35
Dos cabos de mar.	18
Ocho id de cañon.	18
Dos pañoleros.	20
Diez timoneles.	18
Un cocinero de cámara.	25
Uno id de equipage.	20
Treinta marineros de 1ª clase.	16
Cuarenta id de 2ª.	12
Seis grumetes.	8
Un maquinista de 1ª clase.	180
Un id de 2ª	120
Id id de 3ª.	100
Dos guarda-máquinas.	40
Ocho foguistas.	25
Ocho paleadores.	20
Dos aprendices.	10
Ayuda de costas del Comandante.	40
Gastos de etiqueta.	40

Pedimos al lector que se tome la molestia de comparar los sueldos que se asignan para cada buque, á individuos de la misma categoria y funciones, y acompáñenos á preguntar ¿cuál es la razon de ser de esa aristocracia que se pretende introducir en la Escuadra, á espensas del Tesoro y con riesgo de suscitar celos y rivalidades en su seno?

¿Porqué el maquinista, el contramaestre, el cocinero, etc. del *Brown*, han de tener mas alto sueldo que los de igual clase, rango ó profesion del *Plata*, los *Andes* y demás máquinas de guerra que la Nacion tiene?

Un primer maquinista, un pañolero, un condestable, como los Capitanes, Tenientes y Guardas Marinas, son iguales, cuando están en la misma gerarquia, ya sirvan en el *Brown* ó en los *Andes*.

Estas cosas tan triviales, han sido olvidadas en la confeccion del originalisimo, (por no darle otro nombre), presupuesto del *Brown*, destinado, á lo que se vé, á oprimir la hacienda nacional de todos modos.

¿Qué mision tendrá abordo el tercer Comandante, que es otra de las originalidades del documento?

¿Qué van á hacer seis Tenientes y seis Sub-Tenientes, en ese barco, en plena época de paz?

¿Qué mision tendrá el piloto de altura, estando el buque, como está y estará, fondeado en un punto fijo?

Ahí se vé el designio premeditado del lujo, del bombo y del derroche.

¡Basta de aparato, por Dios, y entremos al terreno de la circunspeccion y de la verdad!

Llamamos encarecidamente la atencion del Gobierno sobre esas irregularidades, en las que seguramente no se fija, confiando mas de lo necesario en sus subalternos, quienes con harta frecuencia lo colocan en una posicion falsa, desventajosa y muchas veces ridícula, envolviéndolo en la responsabilidad de hechos en que no ha tenido parte, como nos asiste la evidencia ha sucedido en el que motiva estas líneas.

Despues del arreglo de la cuestion chilena, el pié de guerra en que se arma al *Brown* puede inspirar recelo en los países vecinos, ó bien, provocar el sarcasmo por ese rasgo de petulancia.

En suma, en el solo presupuesto del *Brown* puede economizarse dinero suficiente para construir cuatro ó cinco kilómetros de ferro-carril, con materiales de primera clase.

El ejemplar ofrecido es suficiente para hacer palpable la justicia con que puede criticarse el presupuesto de la marina.

La féria de los Tribunales de Justicia

Estamos ya en el período anhelado por los Jueces y antipático para los litigantes, precedido de dias de agitacion para los abogados, procuradores y escribanos, que desean realizar cuentas y hacer dinero—la féria de los Tribunales.

Las vacaciones judiciales tienen sus ventajas y sus inconvenientes, pero con razon se ha creido siempre que las primeras prevalecen sobre los segundos.

La interrupcion que sufren los pleitos, prolonga su duracion, no por un mes, sino por algun tiempo mas.

Ocho á quince dias antes de la féria, los Jueces son asediados por la regulacion y ejecucion de honorarios, que les absorben casi por completo su atencion.

Y los ocho ó quince dias posteriores á la féria, son generalmente perdidos, pues se emplean en la reinstalacion de las labores normales.

En esos dos meses de paralizacion los espedientes salen de la ruta de su desarrollo regular, alejandose en consecuencia su término.

Con todo, esas consideraciones no destruyen esta otra: la labor judicial, tan sedentaria como es, fatiga el espíritu del magistrado, y demanda algunos dias de reposo.

El Juez no solamente trabaja en sus horas de oficina, sino en su gabinete de estudio que es donde forma su criterio y elabora sus fallos.

El trabajo intelectual constante sin [illegible] mina la materia y abate al espíritu.

El Juez escucha y resuelve todos los dias el [illegible] polémica ardiente y maliosa de los litigantes [illegible] aguzan el ingenio y agotan todos los recursos de la victoria.

[illegible] tomar aliento de vez en cuando no habria magistrado que resistiese el peso enorme de ese trabajo.

Hablamos [illegible] tomandolo del punto de vista de los principios, suponiendo que los Jueces cumplan con sus deberes durante el año consagrado su tiempo con diligencia á la tramitacion [illegible] y fallo de los litigios, pero no de los Jueces negligentes y perezosos que faltan constantemente á su despacho y envejecen los espedientes en [illegible] sin resolverlos.

Los magistrados de esta última escuela, no necesitan vacaciones, sinó represiones por parte de sus superiores, pero como [illegible] es posible hacer con ellos una escepcion, gozan del descanso á la par de los que necesitan de [illegible] en razon de [illegible] trabajado.

Los Jueces de la Capital entran á la féria en calidad de provinciales y saldrán de ella en la de nacionales. La transicion se operará durante el [illegible].

Continuarán [illegible] sus puestos los magistrados actuales.

La creencia general es que habrán reformas en el personal, las que llevadas hasta el límite de lo justo, tendrán en cuenta el mejor servicio público, serán convenientes.

Por lo general, nos es satisfactorio decir, que los Tribunales de la Capital están desempeñados á satisfaccion del público.

De pocos años á esta parte, ha mejorado notablemente la administracion de Justicia de Buenos Aires, pero sin embargo deja aun mucho que desear.

Despues de la féria, empezará á regir la nueva ley orgánica de los Tribunales, sancionada por el Congreso.

La innovacion capital que entraña esa ley, á nuestro juicio, es la relativa al sistema de remuneracion de los Escribanos Secretarios, que como se sabe, serán empleados á sueldo, dejando de ser ese destino el ejercicio de una profesion sugeta á arancel.

El sistema, teoricamente considerado, es escelente, porque aparta de sí todo peligro de esplotacion del litigante.

En teoria, el arancel tiene el gravísimo inconveniente de que, estando el Secretario interesado en la multiplicacion de su trabajo, que está en relacion con sus ganancias, puede suscitar la promocion de litigios y complicar los existentes, con perjuicio al bolsillo del litigante y contrariando el atributo primordial de la Justicia, que debe ser pronta y barata.

En cambio de ese inconveniente, el sistema del arancel envuelve una ventaja: el Secretario que no cobra sus honorarios sino cuando el asunto llega al estado de sentencia, tiene un interés personal en agitar su conclusion, beneficiando asi indirectamente al litigante.

En los puestos públicos, en cuyo desempeño están interesados personalmente los funcionarios que los ocupan, hay por esa razon conveniencia social en estimular el trabajo con las perspectivas de un rendimiento proporcional al esfuerzo que se hace.

Los ejemplos que presentan muchas oficinas administrativas, servidas como es racional, por empleados á sueldo, desprestigian el sistema.

Los empleados que carecen del sentimiento del deber, dejan correr perezosamente el tiempo, sin preocuparse mucho del cargo, pues saben que, sirvan mal ó sirvan bien, al fin del mes han de recibir exactamente la misma suma de dinero.

Sobre las mesas hay pilas de espedientes viejos, que gritan la negligencia de esos empleados, y á las puertas de sus oficinas, vénse grupos de individuos irritados y hastiados con la demora, los cuales cuando entran al recinto, tropiezan con empleados tercos, frios y desatentos que ni siquiera se dignan escucharlos.

Esta es la teoria traducida á la práctica, cuando los superiores no saben hacer trabajar á sus subalternos.

En pocos meses mas, despues de la féria, los hechos nos dirán si la innovacion mejora ó empeora la administracion de Justicia.

Los progresos en ese ramo del Gobierno, no son tan sensibles en el órden nacional como en el provincial.

La justicia federal es mas lenta, mas pesada y fatigosa, sin que sea dable encontrar en las leyes la causa de esa diferencia.

Principiando por la Suprema Corte de Justicia Nacional, el procedimiento es moroso y retardada la justicia.

No sabemos si el hecho proviene de recargo de trabajo, pero en caso de ser esta la causa, la Corte esplicaria, pero no justificaria la falta, pues ha debido denunciarla para que pueda ser remediada.

Sin ir mas lejos, el pleito de puro derecho que ha fallado en dias pasados, sobre la validez de la ley de educacion comun de Buenos Aires, en la parte que grava las herencias entre estraños, tiene mas de tres años de existencia.

Nosotros conocemos litigantes que tienen espedientes á la consideracion de ese Tribunal desde hace dos años, á quienes mas les daña la demora que un fallo desfavorable á sus pretensiones.

Al despedirnos de los Tribunales de Justicia hasta despues de las vacaciones, deseamos que cuando vuelvan á retomar el hilo interrumpido de sus tareas, no se olviden ni un momento de la parte del público que confia á su rectitud, ilustracion y *actividad*, su fortuna, su crédito y su honor.

CRONICA GENERAL

Introduccion al libro de Luis Jorge Fontana titulado "El Gran Chaco"

I

El autor de este libro pertenece al pequeño grupo de jóvenes que, abriéndose una nueva via en la historia intelectual de nuestro país, han resuelto tentar el estudio y la exploracion, ya de su naturaleza ignorada bajo tantos aspectos, como de una parte de su territorio hasta hoy desconocido. Han recorrido, en estos últimos años, con ardor superior á todos los peligros, la Pampa—la Patagonia—el Chaco, y uno de ellos acaba de poner el pié en las Misiones, atraido por la curiosidad científica y por la avidez de un espíritu poético, que necesita saciarse de emociones á la sombra de los bosques seculares.

Un espíritu crítico, sin ensañarse en la censura, podria hacer notar con exactitud que sus exploraciones son incompletas, que conjeturan mucho y deducen poco, y que su aptitud para la observacion científica no se halla suficientemente desenvuelta por fuertes y vastos estudios.

El crítico estraño tendria razon; pero podriamos nosotros á la vez, aducir en justo descargo, que estos jóvenes han aprendido á la casualidad, sin maestros y casi sin libros, que se han inspirado en su propia vocacion, sin tener otros ejemplos, porque les ha faltado, en los nuevos rumbos que emprendian, hasta la tradicion anterior que señala derroteros y constituye una guia, suscita comparaciones que son una relacion entre el presente y el pasado, é impregna la atmósfera de un país de cierta disciplina intelectual, bajo cuya influencia sólo es posible la madurez ó el crecimiento de algunos productos intelectuales.

No hay en un país ciencia sin la tradicion científica que forma el espíritu de los que la cultivan, que lo renueva y lo perpetúa, que crea entre los actores de la misma tarea, presentes ó desaparecidos, la *emulacion comun*, que no solamente es un móvil mundano, sinó un elemento científico, como Descartes mismo lo ha reconocido en su tratado sobre "las pasiones".

Estos jóvenes son, por fin, los primeros argentinos que se ocupan de las indagaciones concernientes á la naturaleza y á nuestro suelo, y debemos saludarlos en su advenimiento, no precisamente para excluir á los estranjeros, segun la frase "*pampeana*", sinó porque su presencia marca una hora propicia en nuestro crecimiento interior. La ciencia se atesora todavia con mayor lentitud que el capital, y no hay pueblo nuevo que pueda ostentarla como propia.

De nuestros lábios no deben salir sino palabras de glorificacion para los sábios estranjeros que han asociado sus nombres, sus trabajos y sus vidas, á la verdadera ilustracion de nuestro país, por la investigacion de sus fenómenos naturales y el descubrimiento de las leyes que los rigen. No puede, entre nosotros, hablarse de esta clase de estudios, sin rendirles antes de todo el debido homenage; y como nos llevaria muy lejos de nuestro actual propósito mencionarlos individualmente, nos detendremos, á lo menos, delante del *patriarca*, es decir, del mas antiguo, ilustre y famoso de todos, del Dr. D. German Burmeister, al que el autor mismo de este libro, debe lo poco ó mucho que sabe (1).

El Dr. D. German Burmeister empezó su carrera científica por un esfuerzo prodigioso, repitiendo sin vértigo y desde una altura inmensa, las palabras con que Empédocles habia comenzado su obra —"*Escribo sobre el Universo*".—La aparicion de su primer libro fué un asombro para la misma Alemania sábia: era la "Historia de la Creacion" que anticipaba inopinadamente el "Cosmos" de Humboldt, aguardado despues de veinte años, y que venia á ligarse con las seis ú ocho extraordinarias tentativas que se han hecho en dos civilizaciones para esplicar, remontando de causa en causa, la historia general de la Naturaleza, como decia Buffon, ó el *sistema del mundo*, segun la frase cartesiana, mas comprensiva y mas vasta.

No es cierto que despues de trasladarse el Doctor Burmeister á la América, haya decaido en el vuelo de su génio, por haberse encerrado porfiada y sistemáticamente en una especialidad, como en una cárcel ó en una tumba. Ahí está, para demostrar lo contrario, su última obra, que no tiene casi otros precedentes en la historia científica. *La Descripcion Física de la República Argentina*, que llega, en este momento, á su sexto volumen. El autor del libro es al mismo tiempo el autor de los materiales sobre los que este se encuentra escrito. El escritor y el libro solo derivan de sí mismo. No hay lugar para las observaciones estrañas, ni cuando se estudia la composicion geológica del suelo [illegible] las [illegible] del aire [illegible] corren [illegible] flora. Esta [illegible] es una obra [illegible] extraordinariamente personal pero revela al mismo tiempo lo vasto, lo completo de lo múltiple de la inmensa tarea que por veinte años ha absorbido á su sabio autor.

El libro soberano del Dr. Burmeister se encuentra al principio de nuestras investigaciones científicas, y las que se hagan posteriormente harán todos los aspectos de la naturaleza física, remontarán á sus páginas como á su primer origen. Un dia se buscará en nuestros idiomas americanos una de esas palabras compuestas que esprese este pensamiento, para aplicarsela como un distintivo, un nombre, recordando aquel Rio que fué llamado *Meschacé*, por poeta como el mas antiguo padre de los rios.

II

Digamos ahora pocas palabras sobre nuestro autor, sobre su libro y sobre el territorio, apenas conocido, á cuya descripcion se aplica, á pesar de que las primeras exploraciones datan de tres siglos y se confundan con los pasos mismos de la conquista en estas regiones.

El Sr. D. Jorge Luis Fontana es soldado y es explorador y no es escritor ni hombre de ciencia, sino en cuanto se lo han consentido las horas del campamento y los escasos medios de instruccion que pueden encontrarse viviendo en los territorios desiertos.

Así, al hablar de las aves y de los cuadrúpedos del Chaco, los designa por sus nombres vulgares ó indígenas, adoptando la nomenclatura usada por Azara, que si no conoció las clasificaciones y los procedimientos del método moderno, tuvo como ninguno el genio de la investigacion servido por una memoria portentosa. Fontana es su discípulo mas directo (2).

El Sr. Fontana nos contará sin duda un dia cómo sintió nacer y desenvolverse en su espíritu la pasion por las exploraciones, como sus observaciones sobre los indios se ligan con sus recuerdos de infancia ó con las tradiciones de su familia, que fué de las primeras establecidas en el Carmen de Patagones, desde los promedios del siglo anterior. ¿Cuál de sus amigos no ha oido hablar al señor Fontana de aquel gigantesco cacique Casimiro de la nacion Tehuelche, que habia nacido en su casa paterna de Patagones y que le concurrido con su padre á la escuela? La vocacion del señor Fontana proviene de estos orígenes, que le hicieron familiares, desde su niñez, el espectáculo de los territorios desiertos y las costumbres de sus habitantes.

Hé ahí lo que sabe Fontana: conoce al indio del Chaco, al de la Patagonia, y al de la Pampa intermedia. Los recuerda, los compara entre sí, los designa por sus modos de vida, escrutando los grados diversos de su desarrollo intelectual. Cuando se llega á estos capítulos amplios y fáciles sobre los "indios", el libro ha salvado ya la investigacion penosa, del cauce estrecho donde se detiene, se interrumpe y se estanca á cada momento, como uno de esos rios sin pendiente que describe en sus páginas, y el autor y el lector respiran por fin y se explayan tras de compresion tan larga. El estilo mismo pierde su rigidez y sin llegar á las formas flotantes del relato, se hace movible y fácil.

¡Cuánta observacion hay encerrada en el capítulo sobre la "inteligencia de los indios", y quién ha señalado con rasgos mas propios y naturales las diferencias características entre el indio que recorre la llanura y el indio que habita el bosque, aunque ambos sean nómades y vagabundos! Copiemos, porque la página es tan original como nueva. No ha sido hasta hoy escrita.

"Los indios del Chaco son mas inteligentes y observadores que los indios de la Pampa y de la Patagonia.

"El indio del Sur es indómito por naturaleza, de carácter voluntarioso, que vive en una region fria y que pisa un terreno extenso sin obtáculos, que dispone del caballo, de ese elemento poderoso que todo lo pone al alcance de sus bolas, de su lazo y de la punta de su lanza, ese salvaje, decimos, belicoso y que hasta los elementos pretende subyugar al capricho de su voluntad, de ese sér especial que cuando tiene hambre salta rápido sobre el lomo de un potro tan fiero é indómito como él, y se lanza cual una avalancha hasta saciar con sangre caliente y con carne palpitante su sed y hambre, para despues dormirse sin pena y sin gloria, pero satisfecho y nunca cansado de correr—ese hombre, repetimos, no puede jamas ser tan inteligente y susceptible de aprender como el indio chaqueño.

"Un indio pampa ó araucano, cuando llega á los doce años de edad, ya es un hombre que sabe todo lo que debe saber para sustentar las primeras necesidades de la existencia, y de un modo independiente y absoluto si fuere necesario.

"No sucede así entre los indios del Chaco, un individuo de la misma edad se moriria bien pronto si se encontrase solo, porque á los doce años recien se halla á la mitad de su carrera; todavia le faltan conocimientos que le son indispensables; el aprendizaje es mucho mas largo, mas complicado, mas penoso que el de los indios del Sur de la República.

"Estos salvages aprenden á caminar muy temprano, con esa prontitud con que dá los primeros pasos todo niño entregado, desde muy tierna edad, á sus propios esfuerzos; pero la irregularidad del enmarañado terreno que pisan hace que desde tan temprana edad, ya empiecen á ser observadores; puede decirse que desde entónces comienza á trabajar con actividad la mente del indio del Chaco, esto es, mucho antes de lo que acontece entre los hombres civilizados."

III

Este libro es austero y rígido. No tiene sinó una sola línea, larga y uniforme. ¿Quién lo supondria escrito en medio de la selva, poblada de rumores, y no por uno de esos viajeros del Atacama, de la Pampa, del Sahara, que sólo vieron durante dias—"un cielo sin nubes sobre un suelo sin sombras?" Aquí no hay un reflejo para la majestad solemne del bosque, para los caprichos brillantes de la atmósfera, para la gracia de los accidentes en el curso tortuoso del rio, y la soberbia grandeza del clima sólo se expresa por las tablas meteorológicas.

El Sr. Fontana ha recorrido en diversas ocasiones el Chaco, teniendo encuentros terribles con sus bárbaros habitantes. La flecha del Toba ha caido mas de una vez sobre su débil barco, y el bramido del tigre estremecido su lecho de hojas, cuando dormia en el bosque. El autor no recuerda sin embargo uno solo de estos trances mortales; y la aventura real queda suprimida, cuando habria bastado la imaginaria ó supuesta para dar pábulo á la curiosidad de millares de lectores.

¡Cuán profundamente diferente es el método de Pelleschi, que acaba de darnos otro libro sobre el Chaco, con su alma contemplativa ó resonante, que se hermana con todos los espectáculos de la Naturaleza, que entona la oracion del Angelus, cuando la luz crepuscular de las tardes agrega su tristeza á la solemnidad del bosque, ó que en presencia de los esplendores tropicales de la vegetacion que dan vida ferviente y poderosa al paisaje, suple la insuficiencia de la descripcion por el himno de bendicion y de gracias!

Pero no debemos comparar géneros tan distintos entre sí—Nuestro autor no anota sinó observaciones y solo consigna resultados—No habla de sí por modestia sincera, y no se abandona á una emocion por circunspeccion sistemática.

En una sola ocasion Fontana se permitió una mencion personal.—Llegaba á la frontera de Salta, habiendo partido de la colonia Resistencia y despues de haber atravesado todo el Chaco austral. El viaje habia sido largo y circulaban rumores siniestros sobre la suerte de los viageros, cuando el Presidente de la República recibió inopinadamente el telégrama siguiente: "Estoy en Rivadavia—Queda el Chaco reconocido—He perdido el brazo izquierdo en un combate con los indios, pero me queda otro para firmar el plano del Chaco que he completado en esta excursion—*Luis Jorge Fontana*".—El Mapa anunciado aparece al mismo tiempo que este libro, pero sin explicaciones y sin historia, porque el autor ha repudiado como un artificio de composicion, hasta este recuerdo terriblemente personal de su brazo roto. (1)

Necesitamos, sin embargo, decirlo con franqueza: Comprendemos la gravedad de este método y sus severos motivos, pero no lo aprobamos.

(Continuará.) N. AVELLANEDA.

(1) El señor Fontana ha sido preparador en el Museo, bajo la direccion del Dr. Burmeister.

(2) Debemos sin embargo advertir que la nomenclatura científica no le es de todo punto desconocida y que así, usando con preferencia la de Azara, cuando se trata de las aves por ejemplo, pone los nombres equivalentes del índice de Hartlaub.

(1) Como hemos de hablar con reiteracion de este Mapa, sobre el que el Sr. Fontana ha concentrado la atencion mas prolija, debemos advertir, que ha tenido tiempo para introducir en su formacion datos recogidos con posterioridad á la composicion de su libro.

SECCION CIENTIFICA

La Exposicion de la electricidad

Cuando la imaginacion está desprevenida y en calma, las grandes maravillas de la naturaleza, las grandes creaciones del arte, las conquistas de la ciencia y de la industria, á la imaginacion se imponen, y pronto la dominan convirtiéndola de señora en esclava y obligándola á pagar tributo de entusiasmo, que ella por natural impulso suele no pocas veces exagerar.

Pero cuando, por el contrario, las alabanzas han precedido á la contemplacion de las maravillas, y lejos de la realidad, y al eco de los aplausos, la imaginacion se ha forjado imágenes soberanas, de grandeza y de luz, entonces suele vengarse de las pasadas sorpresas, no encontrando nunca ni asombros, ni creaciones, ni conquistas á la sublime altura de sus propios ideales.

Personas hay que al ver por vez primera el Escorial lo encontraron pequeño, tal era el que ellos, allá en los horizontes de su fantasía, habianse forjado; otros que á la vista del mar espresaban su desencanto diciendo que con ser muy hermoso, siempre creyeron que tendria mas agua; y alguno conozco yo que al entrar en el inmenso palacio de la Exposicion de 1862, preguntaba por la nave principal, creyendo que el edificio entero era uno de tantos acometimientos secundarios.

Preciso ha sido, pues, que la exposicion de la electricidad, que el mundo de la ciencia y de la industria celebra hoy en Paris, tenga verdadera y singular importancia y sea [illegible], sólo á razon de trascendentales descubrimientos para que haya resistido y resista á peligrosa [illegible] de artículos encomiásticos [illegible] de triunfo y gritos de entusiasmo.

Unamos nuestro aplauso, por humilde que sea, al aplauso general del público; de una vez para todas, demos en breves frases prueba sincera de profunda admiracion ante esas maravillosas creaciones del trabajo y del ingenio humano, y pagado este tributo que á todos impone la contemplacion de lo grande, empecemos tranquila y reposadamente el estudio de las invenciones, de las máquinas y de los descubrimientos, que flotan como en un mar de luz en la inmensa galeria del palacio de la Industria, expandiéndose por todo él, brotando al exterior y envolviendo en plateada aureola, durante las horas de la noche, la mole gigantesca que en los Campos Eliseos se asienta como templo del trabajo, del estudio y del genio.

Consignemos ante todo, para satisfaccion de gente descontentadiza y criticona, que en la esfera teórica de los inventos, ninguna novedad extraordinaria ha presentado la Exposicion para las personas, que por razon de su oficio ó de sus aficiones, vienen siguiendo atentamente el movimiento científico é industrial de esta rama de la Física moderna, que empezó hace mas de 2,000 años con el cuento de los griegos, y que hoy es toda una ciencia de incalculable porvenir, simbolizada en cierto modo por la conocida y admirable máquina de Gramme.

No podia ser otra cosa, dado el sistema de publicidad [illegible] y existe las intimas y constantes relaciones que entre todos los pueblos civilizados han establecido sólidamente la imprenta, el vapor y el telégrafo, cierto espíritu universal y misterioso que flota sobre el viejo y sobre el nuevo mundo, como recogiéndolos dentro de una grandiosa unidad, y la aspiracion de unos y otros á cobijarse en las mismas verdades y á realizar idéntica obra de progreso.

El libro nuevo, el folleto, el artículo sério de revista, el artículo de propaganda del periódico, las sesiones de las academias, los centenares de sociedades libres, el privilegio de invencion que se anuncia, la esperiencia que se prepara, el prospecto de esta ó aquella empresa, hasta el suelto de gacetilla, hasta el telegrama que se recibe en la Bolsa y que aterra á los accionistas del gas, todo contribuye, no ya á difundir el invento realizado, sinó la misma intencion de realizarlo: nada puede hacerse oculto, ninguna sorpresa es probable, y nada, en efecto, verdaderamente trascendental se ha presentado en la Exposicion, ni la luz Edison, ni las mil variantes de la Gramme, ni el telefono de Ader, ni la pila Faure, ni el ferrocarril Siemens, ni el cuadruplex Baudot, que no fuera ya conocido de nombre y aun por su descripcion y su teoría.

¿Es esto rebajar la importancia del gran acontecimiento que hoy celebra Paris? ¿Es negar su influencia? ¿Es desconocer sus ventajas? No en verdad: su importancia es grande, y grande ha de ser su influencia.

Aunque no fuera mas que como panorama histórico de una admirable serie de trabajos y de descubrimientos, tendria ya inmenso valor. Allí los manuscritos originales de Ampère, los venerables calculos del gran maestro y los sencillos toscos aparatos por el empleados para realizar, como realizó, uno de los mas admirables trabajos de la física, las leyes dinámicas de las corrientes eléctricas. Allí autógrafos de Arago, Faraday y Meloni, humildes trazos de tinta que han durado mas con vida material que aquellos tres insignes sabios. Allí, en la seccion de Dinamarca, la brújula empleada por Oersted en todas sus experiencias sobre los fenómenos fundamentales del electro magnetismo, pobre instrumento que en manos del gran físico obró prodigios. Allí los aparatos originales que usó Faraday, entre otros, el que obtuvo la primera chispa electro-magnética, y extensa coleccion, perteneciente á King's College, de los empleados por Wheatstone en sus estudios sobre la electricidad. Allí, en la seccion italiana, una admirable coleccion histórica que nos fuera imposible enumerar, en la cual se ven varios instrumentos que probablemente sirvieron á Galileo, con muchos otros que positivamente empleó Volta, alguno de ellos por su propia mano modelado y que hace pensar con tristeza que el pedazo de cera á que sus dedos dieron forma es lo que fué, con sus contornos y con su esencia, casi molécula por molécula, y que en cambio ya solo es polvo entre nosotros el que fué el creador de la electricidad dinámica. Allí todavía, en la seccion rusa, el primer aparato electro-telegráfico del baron Schilling de Kanstadt. Allí, en fin, toda la historia de los descubrimientos eléctricos, con sus viejas máquinas, sus toscos solenoides, sus imperfectas brújulas; y por fin recorriendo toda la escala, subiendo invento por invento, pasando por cien nombres ilustres y por cien experiencias memorables, todo el moderno arsenal con sus admirables sistemas magneto-eléctricos y dinamo-eléctricos, sus teléfonos y sus micrófonos, sus poderosos arcos voltáicos y sus luces de incandescencia, sus dúplex, sus cuádruples, y por el fondo de los mares cables que cruzan y se disputan la propiedad de los abismos.

Aunque esto solo fuera, repetimos una vez mas, seria espectáculo admirable y sublime enseñanza. Si la historia de guerras y conquistas, de ruinas y de sangre, aun con todos sus horrores, porque en ella hay grandezas, es á todas luces, aun á las de sus propios incendios, provechosa, ¿cómo no ha de serlo la historia de la ciencia y del trabajo humano en sus admirables conquistas y en sus mas prodigiosos descubrimientos!

Pero no es esto sólo. La Exposicion de Paris, aun prescindiendo de la enseñanza que ofrece, y del noble ejemplo con que nos brinda, tiene alto interés de actualidad, y ha de ser elemento de progreso rapidísimo é inmediato.

Interés de actualidad, decimos, porque si bien es cierto que cuantas invenciones y aparatos de verdadera importancia, hasta hoy al menos reconocida, se han presentado en ese gran concurso, eran ya familiares, al menos en teoria, á las personas que han hecho de los fenómenos eléctricos un estudio especial y aun á los simples aficionados, no es menos cierto que média enorme distancia entre la fria y rápida descripcion de una revista científica, y el objeto ó el aparato mismo que la motiva.

Dos años, quizá mas, hace que por vez primera se anunció en la prensa la luz de incandescencia del célebre Edison, y en los periódicos españoles recordarán todos los que se interesan por estas materias, haber leido una descripcion exactísima de la lámpara del insigne físico. No hay mas en la lámpara hoy presentada que habia en aquella noticia ligera; como que el nuevo sistema es de la mas absoluta sencillez, y el autor estaba por lo visto enterado con gran exactitud. Y, sin embargo, entre aquella verdad escrita, que llenaba unas líneas, y esta verdad luminosa que por centenares de blanquísimos focos se repite, y llena salas enteras del palacio de los Campos Elíseos con ondas vibrantes, ¡qué inmensa diferencia!

De aquello era posible dudar, y se dudó: *notuta de Bolsa*, decian unos; guerra de *accionistas electricos contra accionistas gascosos* decian otros; *invento imposible*, afirmaban respetables sábios; la fibra carbonizada no puede resistir la accion continua de la corriente sin desagregarse: *ya se desagregó*, anunciaban de América; el invento de Edison ha fracasado, y nadie sabia en verdad á qué atenerse. Hoy Edison, Swan, Maxim, Lane-Fox, presentan centenares de lámparas que funcionan meses enteros, y en las cuales el problema de la divisibilidad, *al menos en su parte técnica*, está absoluta y admirablemente resuelto. La fibra carbonizada y en incandescencia dura meses; aunque solo durase dias, no por eso fracasaba la invencion.

Pero prescindiendo de este problema de la divisibilidad, que solo como ejemplo citamos, y del cual mas adelante nos ocuparemos con la extension posible, es lo cierto que la Exposicion de Paris dá por sí misma, sin necesidad de estudios, ni experiencias, un primer resultado práctico é importantísimo: á saber, *la posibilidad técnica*, que no es lo mismo que *posibilidad teórica* de tal ó cual invencion. Es un primer paso, pero trascendental, para descender desde la sublime elucubracion abstracta, ó desde meras experiencias de gabinete á la realidad del método ó del sistema industrial; y aunque dado este primer paso todavia queda otro (ya lo sabemos), tambien sabemos que indefectiblemente se dará en brevísimos años, en algunos meses tal vez. Nos referimos á la cuestion económica al hablar de un último paso que há menester toda invencion para ser útil. En resúmen, el primer resultado, y la primera ventaja, del gran concurso eléctrico ha de ser la demostracion material y visible de un gran número de invenciones en todos los múltiples ramos que comprende la ciencia de la electricidad; invenciones que, á no verlas en esta forma con cuerpo y realidad, á no someterlas á esta prueba diaria que se prolonga durante los tres ó cuatro meses que ha de durar la Exposicion, y al exámen constante de tantas y tantas personas competentes, no hubieran pasado quizá en muchos años de meros anuncios, harto desdeñados, ó de fantásticas ilusiones de invencion.

En esta marcha guerrera y de conquista del hombre contra la naturaleza que resiste ó contra el misterio que huye, el tránsito de la idea, del cérebro al papel es una etapa; otra etapa el del proyecto al gabinete, y allí comienza el gérmen á desarrollarse con formas materiales; otra tercera y decisiva es el paso de la pequeña experimentacion al público concurso, experimentacion que tiene ya las proporciones de la realidad industrial; y cuando á tal punto se llega, bien puede asegurarse que el último problema que resta por resolverse se resolverá al fin, y que la baratura, ese *desideratum* de la industria, llevará convertida en algo útil para el cuerpo humano ó algo grande para el alma aquella chispa ideal que brotó en el cérebro de un sábio ó de un inventor en un instante de fiebre ó en una noche de insomnio.

Pero no es esta la única ventaja del gran concurso de Paris, como procuraremos demostrar en el próximo artículo.

JOSÉ ECHEGARAY.

CRONICA UNIVERSAL

Tribunal de l'Ain

Traducido para LA PRENSA

Despues del vitriolo, la dinamita.

Mme. de Tilly y antes que ella la viuda Gras, de trágica memoria, habian puesto en moda el vitriolo.

Hemos visto en los últimos diez años una série de asuntos criminales en los que el hórrible producto químico ha sido el instrumento de venganza adoptado por las mujeres desgraciadas, las esposas olvidadas y las enamoradas sin correspondencia!

Pero el papel judicial del vitriolo nos parece que ha concluido y ya tenemos cosa mas por desde primero de año. La dinamita hasta el presente, no se habia utilizado mas que en asuntos políticos y la tenian monopolizada los nihilistas.

Un *buen vecino* del Departamento de l'Ain es quien acaba de aclimatar en Francia el arte de hacer saltar á su vecino; y la corte tendrá que entender por vez primera en esta nueva variedad de proceso criminal.

Juan Maria Ostier, el acusado, vivia en Marlieu. Tenia por vecino inmediato á Gabriel Latratie con quien tuvo en otro tiempo rencillas y disgustos.

El dia 12 de Mayo último, unos obreros que removian el piso para colocar una tuberia tropezaron, bajo la bodega de Labatie, con una mecha de mina que á la estremidad revelaba haber empezado la combustion á operar.

Una segunda mecha á la que estaba adoptada un cartucho de dinamita fué descubierta en la misma direccion, no dejando ya lugar á duda de que habia sido prreparada para hacer volar la casa de Labatie, bajo la cual se colocaron los citados objetos destructores.

¿Quién era el culpable?

El rumor público, justo esta vez, designaba á Ostier, el vecino de M. Labatie y su enemigo jurado.

El orígen de esta enemistad era de los mas fútiles.

Mr Labatie habia obligado á su vecino á reconstruir una pared medianera que se habia derrumbado.

Desde aquel momento, Ostier habia jurado á todos que Labatie lo habia derrotado, pero que no moriria de muerte natural.

Debió pensar enseguida en la dinamita por cuanto se proveyó de algunos cartuchos cargados de dicha sustancia que le proporcionaron algunos obreros de minas.

Quedaba únicamente el cómo se colocaba y se hacia servir aquella infernal maquinaria.

De su bodega Ostier cruzó prudente y pacientemente hasta colocar la dinamita y las dos mechas, como se vió, en los cimientos de la casa de su vecino.

Los vestigios de combustion constatados sobre una de las dos mechas indicaban bien que Ostier habia querido en un momento dado, poner en práctica sus proyectos de venganza y que por una dichosa casualidad la mecha se habia inmediatamente apagado.

Naturalmente, aunque la tentativa no pasó de ser [illegible] Ostier que por volar la casa del vecino le [illegible] seguramente [illegible] ante el jury.

Se le encontraron en la casa muchas mechas exactamente iguales á las de la mina, con lo cual se ha probado hasta la evidencia su culpabilidad.

Sin embargo, el nihilista de Marlieu sostiene que es inocente con una audacia rara, que no le ha librado por cierto de resultar condenado á diez años de reclusion.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Abierta la sesion á las 2 p. m. se hizo mocion por el Diputado Gallo para que se tratasen, de pues de cuarto intermedio, las modificaciones del Senado en el proyecto de ley de Justicia para la Capital.

Se aceptó esta mocion y se pasó inmediatamente á considerar el Presupuesto de Hacienda.

Las primeras partidas pasaron tales como las proponia la Comision, no obstante las modificaciones solicitadas por varios Sres. Diputados y el Ministro de Hacienda, presente á la sesion.

Se aceptó hasta las partidas relativas á la Contaduria General, pasando en segunda la Cámara á cuarto intermedio, despues del cual entró en [illegible] de las modificaciones al proyecto de ley sobre organizacion de los Tribunales.

El Sr. Diputado Mareno, á nombre de la Comision, aconsejó á la Cámara la insistencia en unos casos y la no insistencia en otros de la sancion de la primitiva de la Cámara de Diputados.

Se cambiaron esplicaciones entre algunos Sres. Diputados, ofreciendo mayor discusion la modificacion relativa á que los Agentes Fiscales debian reunir las mismas condiciones generales que los Jueces de 1ª Instancia, sancionandose en sentido afirmativo, insistiendo la Cámara en su anterior sancion.

Se debatió tambien con bastante estension la disposicion de la ley que establece que los sueldos de los Jueces pueden ser alterados por la ley de presupuesto, alegandose por unos que, disponiendo claramente la Constitucion que los Jueces son inamovibles en sus puestos mientras dure su buena conducta, no pudiendo alterarse los sueldos, y sosteniendo otros que esa disposicion constitucional se referia á los Jueces federales y no á los locales, á los nombrados por el Congreso, este podia alterar sus sueldos, segun las circunstancias.

La Cámara resolvió insistir en su primitiva sancion, es decir, que los sueldos de los Jueces pueden ser alterados por el Congreso.

Se hizo mocion para que se levantara la sesion, mocion que fué aceptada.

Eran las 6 1|2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Diciembre 3 de 1881. Habiendo vuelto á insistir el General Chancy en su renuncia, se le ha acordado la dimision del puesto de Embajador de Francia en San Petersburgo.

LONDRES, Diciembre 3 de 1881. La apertura del parlamento inglés está definitivamente fijada para el Martes 7 de Febrero próximo.

DUBLIN, Diciembre 3 de 1881. La agitacion en Irlanda sigue inspirando serios temores.

Hay mas de 300 arrendatarios en Sumerhill que han rehusado pagar sus censos.

MADRID, Diciembre 8 de 1881. El Senado Español adoptó por gran mayoria los proyectos financieros del Ministro de Hacienda Sr. Camacho.

VALPARAISO, Diciembre 5 de 1881. Se aseguraba que la legacion norte-americana en Santiago habia recibido una nota de su gobierno desaprobando la prision de Calderon y anunciando el envio de un Ministro ad-hoc cerca de Chile.

Dícese que el Gobierno Chileno contestó que no se dejaria imponer de ningun gobierno.

El dictador Piérola está reducido á la mas completa impotencia.

Montero y Cáceres han sido proclamados Gefes supremos del Perú.

Los revolucionarios de Arequipa desconocen á Piérola, á Montero y á Cacere.

El Prefecto de Negron fugóse para Guayaquil, llevándose hasta ciento cincuenta mil pesos.

VALPARAISO, Diciembre 5 de 1881. Las últimas noticias recibidas hacen considerar mas probable cada dia una guerra entre Méjico y Guatemala.

El Diario oficial del Salvador y la "Prensa" de Honduras apoyan las ideas y la causa de Guatemala.

El crucero chileno "Amazonas" llegó á Panamá el [illegible] de Noviembre.

En Nicaragua fracasó un movimiento revolucionario que se llevó á cabo contra el Gobierno.

Segun telégramas que publica el periódico "La Estrella de Panamá" Inglaterra aprueba la intervencion de los Estados Unidos en la guerra del Pacífico.

En Iquique hubo un incendio el dia 21 del presente, que redujo á cenizas cuatro casas.

Abordo del blindado inglés "Triumph" fondeado en la rada de Coquimbo, tuvo lugar una esplosion, de la que resultaron dos marineros muertos y siete heridos.

Nada se sabe acerca de las negociaciones de paz en Lima.

El Gobierno guarda reserva.

VALPARAISO, Diciembre 5 de 1881. Montero con un número reducido de soldados se ha replegado al lado de Cáceres.

Garcia Calderon dirigió una proclama al Departamento del Sur agradeciendo el reconocimiento que han hecho de su autoridad de Presidente.

El Coronel Suarez salió con fuerzas de Puno á batir las fuerzas Pierolistas que hay en Ayacucho.

Un batallon pierolista se sublevó proclamando á Latorre y vitoreando la Constitucion.

Fué nombrado Gefe del Ejército del Sur el Coronel Cornejo.

En Arequipa se esperaba á Piérola con su ejército.

El Cubano Cabellilla Pacheco amenazaba invadir á Puno y Arequipa, despues de sacar fuertes contribuciones en Moquegua.

Confirmase que el "Alaska" condujo á Mollendo al Coronel Recabarren con instrucciones de Garcia Calderon.

La prensa de Bolivia se muestra muy alarmada por los rumores de paz que circulan en los cuales se prescinde de Bolivia para los arreglos.

Notábanse síntomas de revuelta en el ejército boliviano que manda el General Campero.

Fué nombrado Ministro boliviano en el Congreso de Panamá el Sr. Baptista.

El Gobierno chileno decretó pomposos funerales al ministro norte-americano Kilpatrick, que han tenido lugar hoy.

Ha sido interpelado el Gobierno en la Cámara sobre la direccion de la guerra. La discusion es secreta.

PATAGONES, Diciembre 5 de 1881.—Anoche llegaron los indios hasta cerca de este pueblo.

Arrebataron algunas tropillas de caballos y yeguas de los alrededores.

Han salido fuerzas en su persecucion, pero se ignora hasta este momento si han sido alcanzados.

BAHIA BLANCA, Diciembre 5 de 1881.—(A las 4 1|4 p. m.)—Los indios invadieron ayer por la noche los alrededores del pueblo de Patagones.

Robaron algunos caballos y yeguas.

No se conocen aquí mas detalles.

OFICIAL

Patagones, *Diciembre 5 de 1881*.—Al Capitan General de Puertos—Transcribo telégramas del agente Faro de Bahia Blanca, fecha 1º.

"Patagonia", vapor de la Línea Pacífico, encuéntrase sin poder marchar, roto el hélice y sin poder gobernar desde el 21 de Noviembre último. Segundo comandante llegó ayer al Monte Hermoso; mando noticias. Parage donde se encuentra, latitud 44º 50' Sud longitud 62 21' de Grenewich ó 140 millas este de Cabo Dos Bahías.

Firmado—S. Mendes.

BOLETIN DEL DIA

Otra importante pesquisa.—Despues de dos meses de continuo trabajar, el Sr. Comisario Hernandes, hábilmente secundado por su segundo el Sr. Poledo, ha conseguido descubrir los autores de un valioso robo de mercaderias que para mejor éxito de la pesquisa habia guardado la mas estricta reserva.

Los detalles de la pesquisa los hemos conseguido recien á las 12 de la noche, por cuya razon nos vemos en el caso de suprimir lo menos esencial.

Hace dos meses se presentaron en la comisaria 2ª á cargo del Sr. Hernandes, los comerciantes señores Rousseau y Ca. dueños de la casa introductora calle Chacabuco núm. 43, manifestando que al recibir en la Aduana de las Catalinas una cantidad de mercancias habian notado la falta de una partida de ellas que avaluan en 3000 francos.

El señor Rousseau no sabia decir si el robo lo habia sido hecho en la Aduana ó á bordo del vapor.

Ningun otro indicio habia que pudiera dar luz á la averiguacion del robo.

Así pasaron varios dias, en los cuales el señor Poledo tomó varias medidas sin que ninguna de ellas diera resultado satisfactorio.

Hace pocos dias, el señor Rousseau se presentó nuevamente en la Comisaria llevando un dato importante y el cual, como se verá, dió por resultado el descubrimiento del robo.

A la casa del señor Rousseau habia ido un individuo, pidiendo le avaluaran unas piezas de género que habia comprado por un precio muy bajo, lo que le hacia temer hubiera sido víctima de una estafa.

El Sr. Rousseau, al ver la tela, reconoció en ella una de las tantas que le habian sido robadas.

El individuo lo acompañaba á la Comisaria, donde inmediatamente fué sometido á un interrogatorio por el Sr. Hernandez.

El individuo decia que la tela se la habia vendido un súbdito italiano que vivia en la casa calle del Temple núm. 188.

Fué preso despues de vigilarlo varios dias y confesó entónces que él solamente era depositario de ellas y que el verdadero dueño se hallaba abordo de uno de los buques que hacen el cabotage de los rios.

Ayer á las 5 1|2 de la mañana, el marinero bajó á tierra y el Sr. Poledo lo tomó de un brazo, llegando á la Comisaria antes que el individuo saliese del estupor que la sorpresa le habia ocasionado.

Suprimiendo incidentes que se produjeron en el interrogatorio, diremos que el marinero confesó de plano su delito.

El era el principal autor del robo, parte lo tenia en la barca *Federico*, donde trabajaba, otra cantidad en su casa calle de Córdoba núm. 16 y lo restante estaba en poder del sugeto de la calle de Temple que habia hecho varias ventas en algunas casas de comercio.

El comisario Hernandez y el señor Poledo se ocupaban anoche á la hora en que escribimos estas líneas en secuestrar los géneros.

Se habia conseguido ya rescatar un valor de tres á cuatro mil pesos moneda corriente.

Se esperaba que para hoy estuviera lo restante en poder de la Policía, porque [illegible] parte.

La semana pasada y la presente [illegible] para las labores de [illegible].

Mañana, si sus obreros [illegible] ampliaremos esta noticia [illegible] queda narrada.

Los indios en Patagones. [illegible] indios, alentados por la impunidad [illegible] de otro tiempo.

Asi lo dice un despacho [illegible] que se nos trasmite de Patagones [illegible] seccion telegráfica.

Es de premiosa necesidad que nuestras tropas recobren el respeto de los salvages [illegible] han perdido.

Los indios son como el enano de la fábula, basta [illegible] una poca actividad [illegible] fuerzas [illegible] hacen, para [illegible] falta de nutrida.

El fantasma se agiganta [illegible] la inactividad incomprensible de las guarniciones fronterizas.

No se comprende que á fines de 1881 los barbaros lleguen hasta los alrededores de Patagones.

Esta [illegible] con [illegible].

Capital de la Provincia. El proyecto [illegible] capital permanente de la Provincia preocupa la atencion del Gobierno [illegible].

[illegible]

Equivocaciones. El sábado en la noche [illegible] tará á los depósitos de Aduana y dándole [illegible] ter alarmante [illegible].

Vamos á poner en claro los hechos.

Un encargado de una casa de [illegible] hay en el paseo de Colon se vió obligado á apartar las basuras en la ribera y [illegible] de hace mucho tiempo.

[illegible] todos los dias.

El autor inocente de este ruido se encuentra preso y probablemente le abonarán con castigos infundados é injustos.

Quid pro quo. En estos últimos dias ha [illegible] asiduidad un sacerdote á la Secretaría del Presidente de la República, con el fin de pedir una audiencia.

Los empleados creian que el sacerdote andaba en pós de alguna mision piadosa y uno de ellos le preguntó lo que buscaba.

A esta interpelacion contestó que deseaba ver al Presidente, para ver si podia conseguir que le facilitase el camino para arreglar ciertas dificultades [illegible] trato por durmientes que tenia celebrado para uno de los ferro-carriles que se construyen en el Interior.

[illegible]

La corbeta "Cabo de Hornos". Se anuncia [illegible] ra el Sábado próximo [illegible] la Cabo de Hornos, para [illegible] del Fuego.

[illegible] para [illegible] á la Boca del Riachuelo.

Sin embargo, no se ha hecho la mas mínima refaccion al buque.

Lo único que se está refaccionando y pintando es el camarote que tendrá el teniente Bove y la comision científica.

La tripulacion está incompleta aun y se cree que el buque partirá en esas condiciones.

Pero no es esto todo, hay algo todavía mas singular.

Como se ha anunciado, la Comisaria de Marina está entregando los víveres que servirán para todo el viaje.

Una persona que ha estado abordo nos asegura que son de malísima calidad, llegando algunos á despedir olores desagradables.

Cambio de alambres. Los trabajos que se están haciendo para cambiar el alambre de la línea telegráfica entre Rosario y Villa Maria, están terminados ya.

Ya ha sido entregada nuevamente al servicio público la línea.

Asi lo ha comunicado la Direccion General de Correos al Gobierno.

Ferro Carril de Junin á San Nicolas. Halla[se] á la consideracion de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Provincia, un proyecto de ley autorizando al Directorio del Ferro Carril del Oeste para la construccion de una línea férrea que vaya de Junin con San Nicolas de los Arroyos, pasando por parages tambien determinados entre los de [illegible] todos.

Este asunto, así como la propuesta de los Sres. Lloyd y Cia que se refiere tambien á la misma obra, encuentra incluido entre los que motiva [illegible] con la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas han uniformado ya sus opiniones sobre aquel proyecto y hoy se formulará el despacho definitivo aconsejando á la Cámara su aceptacion.

Por este proyecto, al mismo tiempo que se faculta al Directorio del Ferro Carril del Oeste para la realizacion de la obra, se le autoriza á negociar un empréstito por valor de dos millones y medio de duros cuyos intereses serán atendidos con las utilidades del mismo F. C. del O.

La Comision de Hacienda del Senado de la Provincia se ocupa tambien en este momento de la propuesta de los Sres. Lloyd y Cia que como aquel proyecto se refiere á la línea férrea proyectada entre Junin y San Nicolas de los Arroyos.

Esta propuesta ha dividido las opiniones de la Comision y puede desde ya asegurarse que esa disidencia se manifestará hasta en el despacho que sobre este asunto se presente á la Cámara.

Ferro-carril Andino. Se ha resuelto autorizar al Director de las obras de prolongacion del ferro-carril Andino, para que haga construir las obras de esa línea en la parte comprendida entre San Luis y Villa de la Paz, prévia aprobacion del Departamento de Ingenieros de todos los proyectos que se formulen.

Avaluadores de campaña. Es en estremo peligroso el procedimiento de enviar avaluadores con la consigna de aumentar á todo trance los recursos fiscales, aun á costa de tasaciones inconsiderados.

Y aun seria ese peligro soportable si no lo hiciera mas grave el sistema que el Gobierno ha planteado, por el cual aun las rebajas hechas por los juris de apelacion valiéndose de especiosos pretestos ó cuando estos faltan, de decretos *ukases* en lo que se dice que ha rebajado mucho el jury y en su consecuencia queda subsistente lo hecho por el avaluador. Estraño y poco equitativo procedimiento que desnaturaliza la idea que presidió en la ley de creacion de esos jurys.

En el pueblo General Lavalle unen sobre el particular los vecinos las quejas á las de otros muchos partidos que se encuentran en igualdad de circunstancias y hacen votos por que el año entrante cambien de Juez de Paz esperando ser mas afortunados que lo han sido hasta la fecha.

Como complemento á estos males se encuentran en ese pueblo sin muelle para carga y descarga, que les es tan necesario, sin una muralla ó estacada que contenga las aguas evitando la destruccion de la ribera, y sin canalizar el Banco y Riacho con lo cual se prestaria un buen servicio á la navegacion y al pueblo.

Otras muchas obras de utilidad pública reclamaria el progreso del pueblo General Lavalle, que podrian componerse, si se realizaran, las exacciones á que le condenan avaluadores ávidos de congraciarse con sus jefes á costa del vecindario.

La campaña está condenada á no poder realizar los progresos á que aspira por la interposicion de esos pequeños obstáculos que no obstante su pequeñez, son insuperables.

Manía funesta.—Hace un mes llegó á esta ciudad, con procedencia de España, su patria natal, D. Antonio Moreno.

Se dirigió á este país en busca de trabajos rurales y al efecto se encaminó al partido Almirante Brown.

Allí ha estado algunos dias, de un lado al otro, notándole todos los que con él hablaban que sus facultades mentales no estaban en buen estado.

Antiyer á las seis de la tarde el Sub-Comisario del pueblo indicado tuvo aviso de que, á poca distancia del establecimiento de D. Pedro Aguirre, se encontraba un hombre herido de una cuchillada en la garganta.

El Comisario se trasladó al parage indicado y encontró al herido.

Era D. Antonio Moreno.

Interrogado acerca de la causa de su herida, manifestó que se habia querido degollar temiendo que dos individuos que vinieron con él de Europa, lo asesinasen.

El médico que lo reconoció acabó de evidenciar que Moreno estaba loco, padeciendo de la manía de las persecuciones.

La herida es muy grave y se teme por su vida.

Ferro-Carril del Oeste.—Cortamos lo siguiente de "El Oeste" de Mercedes:

"En los dos últimos dias, en la línea del ferro-carril del Oeste han ocurrido varios y lamentables accidentes, cuyas causas aun no nos ha sido dado averiguar.

El tren de carga que viene de la capital á la tarde se descompuso anteayer á inmediaciones de Rodrigues, sufriendo con este motivo el de pasageros un retardo de mas de dos horas.

Ayer por la mañana, al tren que tambien viene de Buenos Aires se le rompió un eje del gran salon, haciéndose pedazos un wagon de encomiendas. El accidente ocurrió un poco mas acá de la Estacion Olivera.

Fué necesario que la máquina viniera á esta estacion con el coche de encomiendas á pedir elementos para las composturas necesarias.

Lo único que se trajo fué la correspondencia.

El mismo dia y casi á la misma hora, el tren misto de pasageros y carga que viene de Chivilcoy, sufrió tambien un sério accidente al pasar la estacion de Suipacha.

Venia con mucha carga y esta fué la causa de que en el trayecto cayeran sobre la via varias bolsas repletas de no sabemos que efectos, produciendo el descarrilamiento del tren.

Este llegó á esta estacion con un retraso de mas de 3/4 de hora.

La gravedad y simultaneidad de estos accidentes nos hacen temer mucho del buen servicio de esta línea.

Seria conveniente, á fin de evitar casos análogos, que el Directorio se ocupara menos de política y un poco mas de ferro-carriles.

El Gobernador, á la vez que puede hacer su tan anunciado viaje por el Sud, podia tambien hacer algunos viagecitos á Lobos y al Bragado [illegible] antes que llueva.

Es menester abandonar los comodos *expresos* y viajar en trenes ordinarios.

Así se probaria el buenisimo servicio.

Hablando con un chusco, á propósito de los descarrilamientos y de los anunciados viajes del Gobernador nos dijo:

—No hay duda, las máquinas del Oeste se han resentido porque el señor Gobernador ha preferido las del Sud.

En verdad que no le falta razon.

El hecho es elocuente."

Tentativa de asesinato. Un señor Barba, dueño de una casa de comercio situada en el pueblo de Navarro, ha estado á punto de morir á manos de un asesino alevoso.

El dia de antiyer, Barba se ocupaba con su señora en despachar á varios clientes, entre ellos los individuos Manuel Zapata y Damian Santana.

Este último, al recibir el vuelto que le dió Barba, notó que le faltaba un peso moneda corriente y se lo hizo notar con palabras poco corteses.

Zapata, que aun no habia pagado y que estaba resentido desde hacia dias con Barba por una cuestion idéntica, terció en la cuestion diciendo que este comerciante tenia por costumbre equivocarse siempre á su favor, agregando otras palabras ofensivas en estremo.

[illegible] contestó [illegible] Zapata sacó un revólver de 9 milímetros de calibre y apuntando al vientre dor le hizo fuego.

La bala pasó rozando la barba de Barba sin [illegible].

Zapata iba á hacer otro disparo cuando uno de [illegible] que se hallaba [illegible] tomó vigorosamente el brazo [illegible] dos asesinatos pues la esposa de Barba, en un arranque de generosa abnegacion se habia puesto por delante ocultando el cuerpo de su marido.

Congreso Pedagógico. A propósito del proyectado Congreso Pedagógico, el señor Ministro de Instruccion Pública ha dirigido ayer la siguiente nota al Superintendente Nacional de Educacion:

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—Al señor Superintendente del Consejo General de Educacion.—Tengo el placer de comunicar al señor Superintendente General y por su conducto al Consejo Nacional de Educacion, [illegible] reunion de un Congreso Pedagógico en la segunda quincena de la Exposicion Continental [illegible] tener lugar en los primeros meses del año entrante.

[illegible]

Es, á la verdad, difícil encontrar fuera de la Superintendencia y del Consejo Nacional de Educacion un cuerpo mejor preparado y mas apropiado para conducir estos asuntos á fijar el programa de los trabajos que tratarán de ser al Congreso á fin de que estos no degeneren en rutinaria exposicion ó estériles [illegible] divagaciones sobre temas [illegible] de educacion que ningun resultado práctico [illegible] al progreso y adelanto de esta en la República, y haciendo acto de merecida justicia á la discrecion y tino del señor Superintendente y demas miembros del Consejo, como á su penetracion y largo alcance de vistas en estas materias, el Gobierno no ha hecitado un solo instante en encomendarle la formacion de aquel programa y la reglamentacion de los debates del Congreso sobre los importantes y variados temas de sus sesiones, pero deseando al propio tiempo retirar de ellas un resultado positivo de inmediata aplicacion legislativa para la Nacion, ha designado ciertas materias de meditacion y estudio que deberán ser tratadas en el Congreso, sin perjuicio de las que el Consejo pueda someterle con propósitos mas generales y vastos sobre el estado de la educacion y sus progresos en mas dilatada estension del continente.

Al fijar el Gobierno con miras especiales, y circunscriptas al interes educacional de la República, asuntos en cuestion, no ha entendido por ello limitar el carácter continental que el mismo designa al Congreso, aunque comprende, por otra parte, las dificultades que el tiempo y las distancias pueden en este sentido oponer á la plena realizacion de este propósito. Del mismo modo, si en el estudio de las causas retardatrices de la educacion no se han eliminado las que se relacionan con la poblacion y la estension del territorio, de suyo manifiestas, ha sido en el interes de precisar mas la observacion de este fenómeno social condensándola sobre las causas especiales y desconocidas que la producen, pero, tanto en uno como en otro caso, el Consejo queda habilitado para dar á estas cuestiones mayor amplitud, siempre que, por otra parte, se realicen á este respecto los propósitos del Gobierno en las prescripciones mencionadas del citado decreto.

Esperando confiadamente que la accion del Gobierno sea en esta ocasion secundada con eficaz esfuerzo de parte del señor Superintendente y demas miembros del Consejo, me es grato saludarlo con mi acostumbrada atencion y afecto.—*M. D. Pizarro*.

Vuelta al redil. Hace un mes, próximamente, fugó del hogar paterno, en el pueblo de Navarro una jóven de 18 años de edad llamada María.

Iba acompañada por un jóven de la localidad, de quien estaba enamorada, y el cual la indujo á dar este paso.

Ambos estaban escasos de recursos, y para poder llenar sus necesidades, se colocaban, el de peon y ella de mucama, en estancias de los partidos inmediatos.

Los enamorados con [illegible] en lo que menos se ocupaban era en cumplir con las obligaciones que les imponian, lo que daba por resultado la espulsion á los pocos dias de entrar en las colocaciones.

Ultimamente se encontraban en el establecimiento de Casey, en el partido de Las Heras, en donde fueron descubiertos por la Policía, que los perseguia.

La jóven ha sido devuelta á sus padres.

Conflictos continuos. No pasa dia que no se produzca algun choque entre consejos escolares y municipalidades ó jueces de Paz.

En Ajó se han reavivado las enemistades y formado dos bandos de cuya lucha resulta perjudicada la instruccion pública.

El presidente del Consejo, que es el cura párroco de la localidad, unido al Juez de Paz han declarado cruda guerra al resto del Consejo, segun cartas recibidas del punto. Parte de esto ha elevado su renuncia al Consejo General de Educacion y dos miembros siguen en su puesto, persistiendo la campaña con los dos aliados.

Estas escenas [illegible] desmoralizan á los alumnos y hacen [illegible] facultades y atribuciones que impida la reproduccion de tan ingratos espectáculos.

D. Ambrosio P. Lesica. Fueron ayer á las once del dia, conducidos al Cementerio del Norte los restos del respetable anciano D. Ambrosio P. Lesica.

Una numerosa concurrencia de personas altamente colocadas en el gobierno, y de todos los colores políticos, componia el cortejo fúnebre.

Hallabanse presente el Vice-Presidente de la República y el Ministro de Hacienda de la Provincia.

En la capilla del Cementerio se celebró una misa de cuerpo presente.

Al ser inhumados sus restos, el Dr. D. Mariano Varela pronunció algunas palabras recordando brevemente los servicios al país y la honorabilidad que distinguian al finado.

Un empleado destituido. Uno de los empleados, dice los "Debates" de Tucuman, de la línea del Central Norte que ha sido suspendido en sus funciones, cometió un acto de crueldad inaudito que referimos bajo la garantia de la persona que nos lo ha narrado.

Despues de hacer amarrar perfectamente á uno de los peones, ordenó que lo azotaran, y como el infeliz empezara á dar alaridos de dolor, ese empleado tomó el violin y empezó á tocar, acompañando á su víctima.

Se cree que este hecho de refinada maldad sea uno de los motivos que han mediado para su separacion.

Fiestas españolas. El viento fuerte que se dejó sentir durante el dia domingo no impidió que el Hospital Español y sus alrededores se vieran llenos de gente que tomaban parte en las múltiples fiestas que el programa anunciaba.

Multitud de señoras y señoritas atendian el Bazar y Rifa, que estaban completos por mas de un concepto. Por la noche, calmado el viento, pudo disfrutarse mejor del gran salon campestre instalado en un terreno inmediato al Hospital, en donde tocaron las bandas y cantaron los coros, estando el local profusamente iluminado á gas y con gran número de luces de bengala.

La inauguracion del período de las fiestas deja ver lo que será el dia 8 y siguientes, que, como se sabe, son los principales.

Senado de la Provincia. Esta Cámara, de que era miembro el Sr. D. Ambrosio P. Lezica, se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se resolvió levantar la sesion inmediatamente en honor de la memoria de aquel ciudadano.

Se dispuso, asimismo, que el Presidente del Senado, en nombre de este, dirijera á la viuda del Sr. Lezica, una carta de pésame.

Telégrafo Argentino-Brasilero. En breve se dará comienzo al empalme de las líneas telegráficas argentinas con las del vecino imperio.

El empalme se hará en el Paso de los Libres, (Alto Uruguay).

El Gobierno Nacional autorizará de un momento á otro á la Direccion de Correos para invertir 15 mil patacones en esa obra trascendental.

Asilo de crónicos.—Apesar de no haberse bendecido la capilla, objeto principal de la fiesta que se celebraba en el Asilo de incurables Romero Gimenez, hubo bailes, romerias, rifas y bazares en el local que ocupa dicho establecimiento de caridad.

Por la noche se trasladó la fiesta al Club Democrático, en donde hubo bailes y bazar organizado por la junta de damas protectoras del asilo.

Exposicion Continental.—El Gobierno de Guatemala ha aceptado la invitacion que se le dirigió para concurrir á la Exposicion, y al efecto ha nombrado su delegado en esta capital al señor don Roberto Lange, cónsul de esa nacion.

—De la República de Santo Domingo se han recibido comunicaciones oficiales anunciando el envio de productos naturales é industriales á la Exposicion.

—La Comision del Exterior que preside don Rufino Varela, se reunió ayer y ha empezado á preparar todo lo concerniente á la recepcion é instalacion de los objetos que hay en la aduana para la Exposicion, procedentes de naciones americanas y europeas.

—El señor don Guillermo Woodgate ha pedido el local necesario para un motor á gas, llamado silencioso, de la fábrica de Otto en Deutz, Alemania, facultando á la Comision de la Exposicion para emplearlo en el movimiento de la seccion de máquinas.

"El Patagonia".—En la seccion correspondiente publicamos un despacho dando cuenta de un percance ocurrido al vapor "Patagonia".

Inmediatamente de recibirse el telégrama, el sub-secretario de marina impartió las órdenes necesarias para que se le prestaran todos los auxilios que necesitase.

Policia Sanitaria.—Con ocasion de la cuarentena de 24 horas que se ha impuesto á las procedencias del Brasil, el Departamento de Higiene ha pasado una nota al Ministerio de Marina pidiendo se mande poner á su disposicion un vaporcito para hacer mejor la policia sanitaria.

Desde ayer se ha comenzado á hacer cumplir la cuarentena.

Director de Escuelas. El Dr. Basavilbaso ha sido designado por el Consejo de Educacion de la Provincia para hacer las veces del Dr. D. Marcos Demaria, cuya renuncia de Director General de Escuelas no ha sido aun tomada en consideracion por el P. E.

Asuntos de prórroga. Se anuncia como un hecho que el P. E. enviará hoy un mensage al Congreso retirando algunos asuntos de la prórroga, atendiendo á lo avanzado de la estacion, á fin de acercarse el dia de su clausura.

Bolsa de Comercio. No habiendo aun terminado la liquidacion de las acciones del Banco Nacional, no es posible señalar otras quiebras que las que le hemos conocer.

Varios corredores, segun se aseguraba ayer, de los mas comprometidos por la situacion producida, han hecho arreglos con sus acreedores que contribuyan á evitar mayores pérdidas, ofreciendo pagar un 20 y hasta un 30 p g.

La inseguridad que ha creado el aplazamiento de la liquidacion, ha impedido que se hagan operaciones en acciones del Banco Nacional.

Varios robos. El Domingo ha sido un dia fecundo para los estafadores de industria.

[illegible]

Estafa. El Domingo se presentó un individuo en casa de la señora Da. [illegible] calle Lavalle [illegible] diciendo ser dependiente de la casa [illegible] Moda Elegante.

La señora aceptó y pagó el importe.

[illegible] víctima de una estafa.

[illegible] esta seccion.

"El Vigilante". Hoy es esperado el vapor [illegible] con procedencia del Paraguay y donde fue á buscar 100 hombres del batallon 2 de línea que se conducirán á Santa Fé por el "Villarino" para reemplazar en su servicio al regimiento 2 de línea que por la misma [illegible] para Bahia Blanca.

Facultad de Medicina. He aquí el resultado de una parte de los exámenes de esta Facultad:

Química: Sobresalientes: Antonio Piñero 10 puntos, con felicitacion de la mesa examinadora y nota de recomendacion á la Facultad; Ricardo Colon 10, Juan B. Ameguel 10, Alberto Soldati 10.

Distinguidos: Guillermo Udaondo 9 puntos, Manuel Vasallo 9, Francisco Girardi 8, José Sevilla, Victorino 8, Feliz Pagola y Echart 7, Pedro N. Castro 7, Mariano G. Bejarano 7, Tomás Westo 7.

Buenos: Emiliano J. Astorga 6, Jorge B. Gorostiaga 6, Martin Moyano 6, Pedro S. Salazar 6, Martin Pagola y Echart 6, Felix Arce 6, Ignacio Colombres, Carlos Diaz 5, José L. Parma 5, Alberto Vas 4, Ricardo Guerrico 4, Julio Piñero 5.

Regulares: Demetrio Piñero 3 puntos, Ireneo Fernandez 3, Clodomiro Ferreyra 3, Francisco del Carril 2.

[illegible] puntos, Santiago Fornos 10.

Distinguidos: Francisco S. Barrasa 9 puntos, Angel M. Centeno 9, Pedro Pando 9, Federico Tejo 8, Pedro Mendez 7, Alejandro Castro 7, José T. Camus 7, Alejandro Musso 7, Ildefonso Salas.

Buenos: Luis de la Peña 6, Rodolfo Magnasco 6, Francisco Bernal 6, Osvaldo G. Piñero 6, Patricio Fleming 6, Pio Poggari 6, Ricardo S. Carreras 6, Arturo Billinghurst 6, Edelmiro Carreras 6, Ayrton Dragon 6, Benjamin Cortina 6, Eliseo Canton 6, Manuel Bengolea 5, Jorge J. Cobiancio 5, David Posse 5, Wenceslao Acevedo 5, José Luis Molina 5, Leon Pereyra 5, Enrique Giraldo 5, José Rayo 5, Teodolfo Castro 5, Jorge Rojo 5, Horacio Laterra 5, José M. Almeidaros 4, Eulogio Coquero 4, Alberto V. Ahumon 4, A. Herrero 4, Francisco Arzeno 4, Augusto Montes de Oca 4.

Regulares: Alejandro Marini 2, Antonio Alurralde 2, Agustin Roy 2, Ricardo Lara 1, Hilario E. Alcaraz 1, José M. Lasciano 1.

"El Villarino". Hoy á las 8 a. m. partió con destino á Patagones el vapor "Villarino".

La nueva Universidad. Ayer se espidió por el Ministerio de Instruccion Pública el decreto que anunciamos referente á la designacion del parage en que se construirá el edificio para la nueva Universidad.

Se determina el cuartel del Retiro para que el Departamento de Ingenieros mande hacer los estudios y formule los planos correspondientes.

Gran baile. La sociedad del pueblo de Belgrano, se prepara á solemnizar con toda pompa el fin de la patrona del pueblo, que es el 8 de Diciembre, con un espléndido baile en los salones del Club Social.

Hombre desaparecido. La familia del Sr. D. Adolfo Elsamburu domiciliado en la calle de Cangallo núm. 368, se ha presentado á la Policía manifestando que este señor ha desaparecido de su casa hace varios dias.

No lo encuentra por ninguna parte apesar de las tantas averiguaciones que han hecho entre sus relaciones.

La marquesa de Altamira. La representacion de este drama que tuvo lugar en la noche del Domingo en el teatro de la Ópera, no ha tenido el éxito que se anunciaba obtendria.

El público recibió con frialdad la representacion. Su éxito, cuando fué dado en español, el idioma de la autora, la señora de Mansilla, fué muy diferente.

Se atribuye el mal suceso de la Ópera, á defectos de la version del drama al italiano.

Creciente del Paraná. Este rio ha comenzado á crecer sensiblemente y de un modo constante.

En la opinion de los que conocen el régimen del Paraná, esta creciente tardará o mas que en [illegible] los isleños se [illegible] anegados á los habitantes de las islas y bañados que suelen ser invadidas por las crecientes.

Pago de una deuda. El individuo Vicente [illegible] Capello, debia una cantidad de dinero que no alcanzaba á la suma de veinte y dos pesos.

Esta deuda era muy antigua y debido tal vez á ello Fachito no habia querido pagarla.

El domingo á las 3 de la tarde, Capello, resuelto á chancelar la cuenta, fué á casa de su deudor, calle Pasco num. 204.

Entró en la pieza que este ocupaba y cuchillo en mano le exigió el pago.

Como contestara negativamente, avanzó hacia él y le pegó una feroz puñalada arriba de la pierna izquierda.

La Policía aprehendió en seguida al terrible acreedor.

Herido. Anteanoche á las doce Don Bautista Carrazano fué herido de una puñalada en el muslo izquierdo, por Luciano Ludueña.

Estos dos individuos se encontraban en la casa calle Paraguay num. 196, donde tuvieron un altercado por cuestion de dinero.

Ludueña, de carácter mas irascible que su contendor, no pudo soportar un insulto que le lanzó, y sacando su cuchillo lo agredió sin decirle ni una palabra.

Carrazano fué llevado al Hospital en un estado grave, pues le sobrevino una fuerte hemorragia.

Dos decretos. Hoy ó mañana se publicarán dos decretos del Ministerio de Hacienda de la Provincia, el primero reglamentario de la ley de marcas últimamente dictada por la Legislatura y el segundo nombrando una comision encargada de dirigir los trabajos de desagues y nivelacion que se harán en una gran zona de la Provincia, con el concurso del ingeniero holandes Sr. Haldof.

María Antonieta. En la noche del jueves próximo subirá á la escena en el Politeama Argentino el drama histórico en cinco actos *María Antonieta*.

Desde esa noche, como se habia anunciado, la compañia dramática italiana de que hace parte la señora Tessero, trabajará en aquel espacioso coliseo.

Se han tomado por la Empresa las medidas que la construccion del teatro permite, para aumentar su ventilacion y combatir eficazmente el calor.

El cutter "Bahia Blanca". Es esperado en estos dias el cutter "Bahia Blanca".

Tomará víveres para partir en seguida con destino á Santa Cruz y Puerto Deseado.

Despues se quedará allí, recorriendo varios puntos de la costa Sud.

Concierto en Colon. Se ha organizado un concierto que tendrá lugar en la noche del 8 del corriente en el Teatro Colon, á beneficio del Hospital Italiano.

Tomarán parte en la fiesta varias asociaciones italianas como la *Stela di Roma* y *Lago di Como*, que concurrirán con sus bandas musicales.

Además del concierto vocal é instrumental, la fiesta comprenderá una parte literaria á la que se han asociado miembros competentes de la colonia italiana.

Renuncias.—El P. E. de la Provincia no ha aceptado las renuncias últimamente presentadas por tres municipales de Ayacucho.

Barracas al Sud.—Se ha sacado á licitacion la construccion de un mercado de abasto en esa localidad.

—La Municipalidad de dicho punto ha dispuesto la apertura y desalojo de la Ribera del Riachuelo en toda la estension comprendida entre el puente de Barracas y el de Alsina. Tambien se construirán cuatro puentes en ese trayecto.

Obras de salubridad.—El Ingeniero D. Cárlos Neytromer, representante del Sr. Bateman en la direccion de las obras de aguas corrientes y salubrificacion, partió ayer para Lóndres.

Luz eléctrica.—Se organiza en este momento una empresa de capitalistas conocidos, para establecer el alumbrado á luz eléctrica en Buenos Aires.

"Periódico del estanciero"—Con este título ha visto la luz pública en esta capital un nuevo órgano de la prensa periódica.

[illegible]—El Club de regatas "La Marina" ha [illegible] que le hizo al "Club de Regatas de Chacabuco" para correr unas [illegible].

Después probablemente correrán otras con el "Rowing Club".

La Sociedad de Molineros—En la reunion que anunciamos que debía tener lugar el Domingo, efectuada por el gremio de molineros, se resolvió aprobar los estatutos que regirán á la asociacion que han constituido.

Fiestas en San Nicolás—Hasta el Juéves próximo durarán las fiestas del Patrono del pueblo de San Nicolás, que se han principiado ayer.

El Capitan de Puertos—Ha regresado ya de su viaje á los pueblos de la costa del Rio Paraná, el Capitan General de Puertos.

Colonia "Formosa"—La Oficina de Tierras y Colonias ha pasado una nota á la Comisaría General de Inmigracion dando cuenta de un pedido de colonos que le ha sido hecho por el comisario de la colonia "Formosa".

Hace notar que hay mucha falta de brazos para las cosechas y demás trabajos.

El pailebot "Emilia"—Ha sido puesto á flote el pailebot *Emilia*, que cargado de fierro se fué á pique en la semana pasada, frente al muelle de la Aduana, perteneciente á los señores Garay hnos.

Se logró este objeto debido á la bajante del Domingo y en virtud de lo cual se pudo taparle el rumbo que se había hecho.

Las pérdidas sufridas no son de mucha consideracion.

Ahogado—Anteayer se ha ahogado frente á Fray Bentos, un marinero de la cañonera italiana *Scylla*.

Habíase acercado en una canoa al costado del vapor *Cosmos*, que en esos momentos se encontraba allí, cuando un golpe de viento le hizo tumbar la embarcacion por causa de que trató cambiar la vela.

Se le prestaron inmediatamente los auxilios necesarios, pero todos los esfuerzos que se hicieron fueron infructuosos. Se sumergió y no volvió á salir mas.

Línea de mensagerías—Ha presentádose al Ministerio del Interior, el contratista de las mensagerías entre Chivilcoy y 25 de Mayo, Sr. De Negri, proponiendo estender la línea á Bolivar, Guaminí y Carhué para la conduccion de la correspondencia.

En el caso que se acepte la propuesta, pide que se le asigne una subvencion mensual de 300 fuertes, lo que importa un aumento de 100 fuertes sobre la subvencion que tiene ahora.

El Dr. Del Viso—Por telégramas recibidos en el Ministerio del Interior, se sabe que ayer salió de Córdoba el Dr. Del Viso para Rio 4º, á fin de visitar la fábrica de Pólvora.

Acusacion—Se ha dictado ayer una resolucion por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, ordenando la acusacion de un remitido publicado en un colega de la mañana, por D. Eduardo Bergara, y en donde se formaban graves cargos contra el Contador General de la Nacion, Sr. Cortinez.

Clausura de los Tribunales—Desde mañana comienza el mes de vacaciones para los Tribunales de Justicia.

Se reabrirán, como de costumbre, el 7 de Enero del próximo año.

La Casa Rosada—Van á ser aprobados los planos y presupuestos presentados por el ingeniero Aubery para la construccion de las obras de ensanche de ese edificio.

La cantidad presupuestada asciende á la suma de 70,000 patacones.

Almanaque nacional—Ha publicado un almanaque para el año próximo, la empresa de nuestro colega *La Capital* del Rosario. Contiene estensas noticias útiles á los comerciantes, agricultores y familias.

Revista Farmacéutica—Se ha repartido un nuevo número de esta publicacion, órgano de la Sociedad Nacional de Farmácia.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—María Rodriguez, 1 dia, argentina, falta de desarrollo; Manuel Fernandez, 52 años, id, vicio orgánico; Desiderio Prato, 32 id, italiano, hemorragia cerebral; Pio E. Aldoni, 1 mes, argentino, meningitis; Juan J. Lucerelli, 5 años, id, gastro enteritis; Leopoldo Zafforoni, 33 id, id, apoplegia; Francisco Corti, 10 meses, italiano, id; José Capello, 40 años, argentino, neumonía; Luis Sanguin, 1 mes, italiano, meningitis; Ana Punzó, 29 años, argentino, hemorragia cerebral; Gabriela Ochoa, 12 id, id, vicio orgánico; N. N. nació muerto; Blanca Fierro, 38 años, id, neumonía.

Cementerio del Norte—Agustin Piagio, 63 años, argentino, congestion cerebral; Luis Lopez, 10 id, id, fiebre tifoidea; Hector Soto, 3 meses, id, gastro enteritis; Miguel Ascheri, 6 dias, id, tétano; Concepcion Campos, 14 meses, id fiebre tifoidea; Clara Solveira 52 años, id, apoplegia; Elvira Roldan, 56 id, id, neumonía; María Bana, 2 id, id, enteritis; Ana Garabio, 2 id, id, neumonía; Enriqueta Cortez, 25 id, id, consuncion.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision del album ofrecido al doctor don B. de Irigoyen

Lista de la suscricion para el album que se obsequiará á S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Bernardo de Irigoyen, recolectado por don Andrés R. Soffia:

Juan Francisco Aguirre, 200 ps; Ambrosio Pio Lezica, 200; Juan Dillon, 100; Bonifacio Peralta Uriarte, 200; Fernando Menaud, 50; Benito Passo, 200; Enrique A. de Salterain, 100; José B. Sala, 250; Juan Costo, 500, Gregorio Huguez, 20; Augusto J. Coelho, 50; Gerónimo Canale, 100; Bossi y Boggero, 100; A. Franzoni y Ca., 100; E. Mattaldi, 100; Bernardo Iturraspe, 1000; Joaquin M. Cullen, 1000; Rivolta Carboni, 500; F. S. G. Armstrong, 300; Nicolás Artalejo, 300; Bruno Quintana, 100; Federico Pinedo, 250; Julian Martinez, 100; Gregorio Torres, 250; Santiago Blecher, 100; Nicolás Achaval, 100; Agustin Vidal, 100.—Total 6370 $ m|c.

NOTA—El album se encuentra para firmar en los puntos siguientes:

Cigarrería de Soffia Cangallo y Florida 115, Club Industrial, Congreso, Legislatura.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. El perm.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v2e

Lotería de la Beneficencia de San Luis
Premio mayor 9,000 fuertes; billetes á medio patacon. Se juega el Juéves 8 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 10 por la mañana. d4v8

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh!, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, todo lo que las palabras pronunciadas por el viejo tan inaceptables llegaban á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!... en Jauja.

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.

Un Mosquetero.

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido, acre, ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, aspereza, inflamacion y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, cordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido gutural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se advierten á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento Médico de Oro para endulzar la sangre y depurar y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, (como tambien para operar especialmente, como en efecto lo hace, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas obscuro y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga éxito perfecto en curarlo, debemos imprescindiblemente optar por el tratamiento constitucional que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y estirpante. El Medicamento del Dr. Sage, para el Catarro, siempre que se aplique bomba y en combinacion con la Ducha Nasal del Doctor Pierce efectúa curas fundadas sobre un principio sensato racional y científico; por sus propiedades, calmantes, suaves y sanativas, á que el mal gradualmente cede y desaparece, siempre que el sistema haya recobrado el tono requerido por medio de las dósis del Descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarestarlo y curarlo. El Descubrimiento Médico de Oro. El remedio para el Catarro y la Ducha Nasal se encuentran de venta en todas partes del mundo e nocidas.

Degeneracion de la sangre—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico y nutritivo; con su uso se vitaliza por decirlo así, la circulacion de la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 5. Principio de semana y preocupada esclusivamente la Bolsa de la liquidacion del 30 que aun no está terminada, ha reinado hoy la mayor frialdad en las operaciones.

Muchos dias tienen que pasar para que la Bolsa recobre un poco de su animacion pasada; despues del cataclismo producido por la liquidacion del 30, ha quedado una atmósfera de desconfianza general. Hasta tanto que la liquidacion haya quedado definitivamente terminada, no es posible que regrese la situacion de este corredor y faltando la confianza recíproca sea el crédito, las operaciones no pueden pasar en actividad acostumbrada.

Por lo mismo que las Acciones del Banco Nacional han sido las causas del desastre de que nos sientes hoy una especie de terror para operar en ellas; así que hoy no tenemos una sola operacion que señalar en estos títulos.

Las transacciones en oro sellado siguen, tambien limitadas; las pocas que hoy se realizan son para reponerse de ventas hechas á mas alto precio en los meses anteriores.

Cuando estas reposiciones estén terminadas, la paralizacion se hará completa, pues la especulacion en oro tiene [illegible].

Hé aquí el resumen de las pocas anotadas hoy:

Al Contado	$ 10000	á	85.95
Fin del mes	120000	á	86.10
	$ 140000		

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias [illegible]

[illegible]

Ultima hora—Estéril en operaciones de toda género han sido las horas extra-oficiales.

No conocemos una sola operacion hecha en Acciones del Banco Nacional [illegible]

Cambios—Se han pasado algunos en plazo á 30 [illegible] Lóndres y á 5.30 fcos sobre Francia y Amberes.

Descuentos—Los Bancos particulares, descuentan los buenos pagarés de comercio de 7½ á 8 ojo en moneda corriente y de 6 á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 ojo.

Dinero en caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 85 ojo.

Monedas—El oro especial mas solicitado; libras compradoras á 3 ojo premio; otras monedas á 1½ ojo.

Bolivianos compradores á 18 ps. á [illegible] mjc; Soles á 61 3/4 centavos; chirolas á 80 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 20 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades: En la Capital:

Un terreno en la calle Juncal entre Cerrito y Artes, de 504 mets cuad en 33,800 ps.

Casita calle General Lavalle 933, de 10 mets 392 mils de frente con el fondo 10 mets 781 mils en el costado Oeste, 28 mets 300 mils y en el del Este 28 mets 145 mils en 50,000 ps.

Terreno calle Larrea 318, de 6 met 928 mils por 8 met 7 dec de fondo en 9,400.

Esquina Talcahuano y Ayacucho, de 34 met 640 mils por 21 mets 805 mils en 60,000 ps.

Casa calle General Lavalle 728, de 7 mets 577 mils por 3 mets 196 mils en 100,000 ps.

Casa calle Temple 661 de 6 met 928 mils por 14 mets 972 mils en 130,000 ps.

Terreno calle Estados-Unidos 808, de 9 mets por 68 mets en 25,500 ps.

—En la Campaña:

Una casita en Lujan, de 17 metros por 60, en 25,800 ps.

Un campo en Lujan, de 4.328,728 metros cuadrados en 385,00 ps.

Tres fracciones en Zárate, compuestos de 250 mets de frente con fondo hasta el Rio, en 27,400 ps.

Un terreno en Quilmes, de 1,830 met 88 cs en 8,000 ps.

Otro id en Merlo, de 17 mets 32 cs por 43 met 30 cs en 10,000 ps.

Un campo en la Magdalena de 244 hect 35 áreas y 66 cs, en 865,000.

Una casita en Zárate, calle Gral. Brown 64, de 12 mets 990 mils por 21 mets 650 mils., en 8,850 ps.

Una propiedad en la provincia de Tucuman, de 831 met 360 mils en 120,000 ps.

Cuatro solares en San Pedro, de 34 met 64 mils en 32 mets 330 mils en 40,000 ps.

Un terreno en Marcos Paz, de 43 mets 300 mils por 60 mets 620 mils en 3,600 ps.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes.

Ebbeke y Diekelmann—De mercaderías generales, en su casa Victoria 113, á las 12.

Masson hnos—De los vapores *Buenos Aires* y *Kate* en la Boca del Riachuelo, á las 2.

Basail y Constenla—De artículos de almacen y ferretería, en su casa Bolivar 14, á las 12.

Rafael Rodriguez—De propiedades en San José de Flores, por cuenta y en casa del Banco Hipotecario, á las 5.

F. E. Nuñez y Ca—De muebles en la casa calle Alsina 731, á las 12.

Manuel de la Serna—De varios efectos en su casa Bolivar 83 y 87, á las 12.

Varias noticias—Telégramas de Nueva York fechados el 25 del corriente avisan que el aceite de kerosene se cotizaba de 10½ á 11¼ centavos por galon en latas.

De Rio Janeiro recibimos la Revista de carne tasajo que redacta el Sr. Dod Alejandro Wagner, y fechada el 26 de Noviembre.

Segun ella, la existencia el 16 de ese mes componíase de 1.636,000 kilos.

Entradas del 16 al 26: 1.454,000 kilos
Existencia á flote el 26: 2.592,000
Consumo del 16 al 26: 408,000 kilos.

Precios para las carnes del Rio de la Plata 380 á 500 reis el kilo.

Dice un diario de Montevideo, lo siguiente

CARNE TASAJO. Se habló en ciertos centros comerciales, que los saladeristas Sres Repetto y Samora, de Buenos Aires, han hecho estos dias contratos importantes en carne tasajo, agregándose ser el negociador una fuerte casa de Montevideo.

Repetimos esta especie sin garantir la veracidad del negocio, prometiendo el averiguar lo que haya al respecto para dar algunos pormenores en el próximo número.

Zarparon del puerto del Rosario las barcas inglesas *Osager* italiana *Adelina S.*

La primera va cargada con 640 fardos de pasto seco, con destino á Rio Janeiro, y la segunda con 623,000 kilos de huesos, para Nueva-York.

—El 24 del pasado salió de Lisboa para nuestro puerto el vapor paquete francés *Niger*.

El 25 del mismo entró en Pernambuco procedente de Europa el vapor inglés *Tamar* habiendo salido el 26 para Rio Janeiro.

Con procedencia de nuestro puerto llegaron á Lisboa el 26 del pasado, los paquetes ingleses *Minho*, y el 25 el *Elbe*.

Del mismo puerto salió el 24 para Montevideo el paquete de la Compañía del Pacífico, *Cordillera*.

—Han llegado con procedencia de Lisboa al puerto de Montevideo y por vez primera 800 sacos azúcar consignada á los Sres. Pescoto Morales y Ca. comerciantes de esa plaza.

Telégramas comerciales—Montevideo, Diciembre 5 (A la Bolsa)—Ninguna entrada—Deuda amortizable á 15 5/8—Títulos adicionales á 32 5/8—2,500 cueros americanos de 18 libras á precio reservado; 2,000 mal deshochos á 600; 1,000 arb lana á precio reservado; 220 pipas caña de la Habana por *Nueva Fermina* sencilla á 70. 200 pipas vino Segrera y Badia para casa á 48 pesos abordo. Sale el *Júpiter*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
8 Dom Pedro Havre	7 Sud-América Génova
10 Horroz Lóndres	7 Salier Bremen
10 Navarre Génova	8 Congo Burdeos
12 Strasburg Bremen	8 Teniers Amberes
12 Thales Liverpool	8 Archimedes Amberes
14 Buenos Aires am Glasgow	10 Lucerne Havre
16 Niger Burdeos	10 Hamburg Hamburgo
17 Herschel Liverpool	10 María Génova
21 L'Italia Génova	11 Sirius Amberes
21 Halley L'dres y Am'res	15 Rubens Amberes
24 Mondego Southampton	17 Dom Pedro Havre
25 Poitou Génova	18 Navarre Génova
25 Baltimore Bremen	20 Derwent Southampton
25 Plyni Liverpool	20 Olaff Rotterdam
29 Europa Génova	21 Horroz Lóndres
30 Orenoque Burdeos	24 Niger Burdeos
31 Leibnitz Burdeos	25 Halley Nueva York
	28 Strasburg [illegible]
	28 L'Italia Génova
	28 Thales Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
6 Galicia Valparaiso	7 Galicia Liverpool
7 Memphis Valparaiso	8 Memphis Hamburgo
9 Rio Grande Rio Janeiro	10 Rio Grande Rio Grande
10 Calderon Rio Janeiro	11 Calderon Rio Janeiro
15 Cordillera Liverpool	15 Cordillera Valparaiso
18 Rio Janeiro Rio Janeiro	19 Rio Janeiro Rio Janeiro
20 Aconcagua Valparaiso	21 Aconcagua Liverpool
21 Menes Hamburgo	23 Menes Valparaiso
24 Cervantes Rio Janeiro	25 Cervantes Rio Janeiro
30 Rameses Valparaiso	30 Rameses Hamburgo

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 5 de 1881.

Han llegado á estos dos últimos dias 64,450 arb lana.

Los negocios operados hoy puede decirse han sido de mucha importancia, pues se han vendido mas de 50,000 arrobas.

En cuanto á los precios no se nota variacion alguna con respecto á los obtenidos el Sábado último.

—Los cueros vacunos se mantienen con la misma flojedad que ántes. Llegadas completamente reducidas.

—Los lanares se mantienen en muy buena posicion: todo lo que entra se vende con facilidad; se obtienen buenos precios y gozan de muy buena demanda é interés, principalmente las clases superiores y buenas.

—La cerda, sebos, cueros de potro y de cordorito siguen con precios flojos y en baja.

—Mercado de cereales en general, no presenta variacion alguna sus precios.

—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 53,050 arb lana, en diferentes lotes, cotizándose 1 lote, extra-especial á ps 100; especial de ps 88 á 92; muy sup á 84, 85 y 86; la sup de ps 78, 79, 80 á 82; buena y liviana á ps 74, 75 y 75; regular 68, 70, 71 y 72; reg pesadas á ps 65, 66 y 67 é inferior á ps 63 y 63; y borregas buena á ps 74 y 75; regular á 69 y 70.

Cueros vacunos—Se vendieron 110 vcs campo, los inf con 1 lb de tara á ps 140 y nonatos sup á ps 150.

Cueros de potro—Se hicieron 72 potros campo, los sup á ps 34; buenos á 32.

Cueros lanares—Se vendieron 2,320 doc lanares campo, los muy sup á 26 1|2 rls lb; sup á 25 1|2 y 26 rls; buenos á 24 1|2 y 25; reg á 23 y 23 1|2; deshechos de 17 á 22 rls lb; pelados regdo 40 á 42 á inf á ps 33 y corderitos buenos á ps 10; reg á ps 8 m|c.

Sebo—Realizáronse 30 pipas y bord exportacion (en 3 lotes) á ps 43.

Cerda de potro—Vendiéronse 60 arb buena clase á ps 130 arb.

Maí—Se transaron 430 fgas el morocho desgranado á ps 47 y amarillo á ps 45.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 5 de 1881.

Han llegado 24,050 arb lana.

Las ventas que se han hecho en lanas hoy han sido animadas é importantes. Las ventas hechas pasaron de 31,000 arb.

Si bien no se consiguen buenos precios por este artículo, no por eso dejan de tener un mercado interés y puede decirse que todo lo que entra se vende con facilidad.

—En otros frutos poco se ha hecho.

Los precios de ellos, en general no presentan variacion digna de hacerse especial mencion.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 31,300 arb lana; las esp á ps 90, 99 y 100; fina y sup de ps 86 á 90; inf, reg y buenas de ps 68 á 84.

Cueros vacunos—Se transaron 410 cueros campo, en varios lotes, reg y buenos con 1|2 y con 1 lb de rebaja de ps 144 á 150.

Cueros de potro—Se transaron 85 cueros campo, reg en 3 lotes á ps 32.

Lanares—Se hicieron 768 doc de campo en diferentes lotes: reg á sup de 25 á 28 rls. Á lote muy especiales á 30 rls; deshechos de 17 á 20 rls—Cueros de corderito: 140 doc buenos y al barrer á ps 12 y 13 1|2

Cueros de gama—Fueron vendidos 100 doc libres de pintado en 3 lotes á ps 20.

Cerda de potro—Realizáronse 180 arb al barrer reg y buena en varios lotes de ps 135 á 142.

Pluma de avestruz—Vendiéronse 150 lb buena, atada en 1 lote á ps 88.

Corrales de Abasto—Diciembre 4 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca.	G. Guaman	Baradero	72
L. y Moores	M. Medina	San A. de Areco	57
S. y Mandiá	J. M. Aguirre	Arrecifes	73
	J. Ferro	Lomas	30
Duggan hnos	J. Farias	San A. de Areco	72
E. Cárdenas	S. Quinteros	Zárate	70
	M. Mendez	Chascomús	124
D. Esquivel	M. Martinez	Sulpacha	110
			619
	DIA 5		
L. Lynch y Ca.	D. Roldan	Balcarce	165
M. Vitela	P. Torres	Tuyú	230
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	74
S. y Mandiá	J. Yapoli	Azul	66
Duggan hnos	M. Agrady	Las Flores	66
Cárlos Casares	F. Orús	Cañuelas	67
	Adan Berda	Moreno	31
M. Alvares	R. Geres	Monte	100
F. I. Otamendi	R. Zárate	Tuyú y Ajó	110
			903

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 360 á 400—2º Id id 280 á 300—Flaco chanchería 200 á 240—Carros de novillo 180 á 150—Id id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 180 á [illegible]—Id mamones 100 á 140—Se carnearon para el abasto 403 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* [illegible]

[illegible]

[illegible] L Borel 20 c quesos; Bernasconi é hijos 30 c salame; P Urruchelo 1 c merce; J Chapar 800 c achicoria; J B Dupuy [illegible]; F Dillemann [illegible] ferretería á c armas; T Delvalle 3 btos merce; [illegible] 10 cascos merce y 6 cajones 10 c albornoz; [illegible] de 21 c loza [illegible]; Seitel 12 cascos [illegible] Ca 4 c cristalería; [illegible] 1 c libros 6 c botones 10 casco 20 c ferretería; 3 btos mtrs Hammer y Ca 16 c gelatina; 1 c máquinas 4 c toisons; A Hopman 6 c algodones; G Hutchinson y Ca 9 c artículos cerveza; Milligan y Ca 4 c algodones 1 c mtras; Ministro de la Guerra 40 c armas; M Delage 1 c pasamanería 1 c albums; J M Bell y Ca 30 cascos zinc; A Necol 180 barricas azúcar 1 c mtras; V O Alves 60 c velas; Ponty 12 c 1 bto tejidos; Porta y Ca 453 btos ferretería; Portalis hnos 53 btos fierro; G Pellerano 3 c tejidos; P Quesnel 9 c merce; S M Girardi 2 fd merce; S Reeder 3 c tejidos; Schneidewind 55 c vinos; E Tornquist 10 fd lanas 190 c velas; Villanueva y Ca 1 c papel 7 c juguetes 2 c merce; Wedekind y Ca 1 c libros 4 c algodones 1 c 2 btos mtras 1 c lanas 10 fdos manufactura; C Zuberbuhler 7 c algodones 1 c mtras; Zamboni é hijos 234 barras fierro; órden 38 btos de 5 c licores 13 c cristalería 10 fd papel 11 c carruages 1 c manufactura 4 c merce 56 c papel 20 barriles lámparas 268 btos fierro 1 c merce 1 c carruages 206 canastas papas; A C Linch 47 c tabaco 150 barricas azúcar; Marini y Ca 400 ld id. Rio Janeiro—Artagaveitya hnos 100 bolsas café; M Gamble 57 btos tabaco 94 c id 200 sacos café; V O Alves 10 barriles tinta.

Derwent, vapor inglés de Southampton el 1º de Nbre Vigo el 5, Pernambuco el 21, Rio Janeiro el 28, Montevideo el 3 del cte á L E Green con: G 700 cascos cemento; Dr. L Colbourne 1 c merce; R 5000 cascos cemento; Blagden y Ca 6 fd tejidos; Carlisle y Ca 3 c 6 fd tejidos 2 caj mtras; J Shaw 30 bass pimienta; P Parravicini 1 bulto mtras; E E Cranwell 1 bto mtras; Griebsen y Ca 1 bto algodones; M Forrester 1 bto almanaques; H Pierson 1 baul ropa; P Bertha y Ca 1 bto mtras: órden 5 c merce 7 o 1 casco drogas 10 fd lona 1 c mtras: de Vigo—P B Moreno 1 pipa vino, J Balverde 5 pipas 1 barril vino; Massias y Rodriguez 20 c conservas 6 barriles vino 1 c conservas; Cerro Gonzalez y Ca 1 c vino y pescado; de Lisboa—V O Alves 25 barriles vino; órden barril id; Jacobsen 1 c almanaques; C Mengebier 4 c 1 bto objetos de uso; S Rosa 30 c nueces 3 c tipos. E Lamothe 50 c vino; de Pernambuco—Cibils hnos 1000 bolsas azúcar 1 cajon mtras; de Rio Janeiro—F Olivero 50 latas tabaco 17 c cigarros; S Rosa 17 c tabaco; Agente de la Mensagería 1 c mtras; J Leon 30 barriles cigarrillos; Mendes de Andés 4 c tabaco 1 barril merce; V O Alves 2 c cigarros; F Mendes 40 c tabaco; W Romero 90 c id.

Amelia, bca italiana de 479 tons cap Magiolo de Cardiff el 23 de Setiembre á la órden con: 763 tons carbon.

Eloisa, gta oriental de 50 tons cap J Ibalde de Montevideo á la órden con: 164 pipas 12|2 12|4 vino tinto.

Olaf, vapor dinamarqués cap Andreson de de Rotterdam el 27 de Octubre, Burdeos el 3 de Nbre, á Woodgate hnos con: Apesteguy hnos 127 caj velas; Arain y Ca 1908 damajuanas ginebra 30 c cerveza; F Bell é hijos 223 atados alambre; Fernilian y Ca 343 c velas 200 barricas azúcar; H Hillner 1000 atados alambre; W Paats 15 caj mores 33 c quesos 400 barricas azúcar 5 c tabaco 4 caj merce, Parry y Ca 25 c quesos; Fetero hnos 400 barricas azúcar 9 c mtras, Porta y Ca 276 atados alambre; Ruschweyh y Ca 300 c vino; E Tornquist 225 atados alambre, B Viale 400 barricas azúcar; órden 182 fd papel 5 pipas ginebra, de Burdeos Apesteguy hnos 10 bocoys chocolate: A Barran 10 c bitters 100 c licores; A Oornot 20 bord vino. A Charcost 140 bord vino; Dussaud hnos 280 bord vino 180 c vino 1030 c coñac 1 c dulces; G Falcon 20 c ciruelas 50 c mostaza, Labarthe y Ca 200 c ajenjo 100 c kirsch. F Eussolle 600 c bitters. A madera 250 c id, Mallmann y Ca 940 c 100 canastos coñac; J Menditeguy 29 btos máquinas; T Meyer 40 bord vino, Moore y Ca 300 c coñac. Moreno y Ba 8 bord 65 c vino 35 c vacios. A Necol 300 c bitters W Paats 1300 c coñac Parry y Ca 125 c coñac 25 c vino; Pedeflous y Ca 25 c ajenjo 200 c bitters. Rocha hnos 100 c kerman 10 0 c ajenjo. R Marini y Ca 50 c ciruelas 25 c licores. C Zorraquin 2 bord vino, órden 1 casco vino 1 c merce.

Trident, vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: R Orgas 1 c encomiendas. C Tagle 1 bto id, Gratis 4 c id; S Steiner 1 bto id, B Camorano 38 canastos frutas. M C de Canaveri 1 carta con 1000 ps mjc, T C Chubs 1 c tornillos.

Duran, vapor inglés de 402 tons cap Casigaluo de Rosario á Vucassovich con: A. Silveyra 102 c vino, Giraldo y Ca 12 bas cs condensados 11 id nutria 8 atados cs gama 5 id cs carpincho, H. del Villar 1 retobo plata piña 1 c encomds. H y Menville 1 pte id, M Adaro 12 canastos frutas.

Pinzo, vapor nac de 92 tons cap Morse de Rosario á P Risso con: B. Camorano 4 canastos frutas; Gustrad y Ca 1 pte encomds; F Palma 1 c id, P Dillemann 1 c id, 1 G de Telégrafos 1 fd id, P Risso 2 pte 131 pfts 67 cents.

Cristobal, vapor inglés de 200 tons cap Cechar de Cruguay á P Risso con: F Cassey 50 bas lana, órden 188 id; M Joly 1 pte dinero; P Aisso 1 sobre 11 pfts. B Burgos 1 pte 1718 pfts 53 cents. B Tarando 1 pte 75 pfts 10 cents, E Cassey c 10,007 pfts; Pitaluño y Ca 1 bolsa 400 pfts Apesteguy hnos 1 pte 700 pfts; Linch y Ca 2 ptes encomds; De tránsito 4320 btos merc.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: Drabble hnos 1 c merce; Wedekind y Ca 1 c 1 fd id; A Neto 8 canastos frutas; L Casullo 680 cachos bananas; B Bossi 1 c pasas; S Boero 1 c encomiendas. Woodgate hnos 1 pte id; M Lamaune 1 c id, R Espinosa 1 fd id. M Antuña 1 caja id; E Norton 1 bolsa id, H y Green 1 pte id. Linch 1 pte id, M Urramont 1 bolsa 300 pfts, R Morillo 1 pte 400 pfts, L R Superville 1 pte 8000 pfts. De tránsito 420 btos merce.

Feliz Amistad, vapor nac de 60 tons cap Reyes de Rosario á F E Catoni y Ca con: P Harriague 10 fd frutas; H y Palma 100 piezas madera, órden 1467 piezas 25 canas id 315 c pasas.

CERRABON REGISTRO—*Emmanuele*, bca italiana para Cette por S Gaibisso con 5504 bolsas maiz.

Bombay, bca italiana para Burdeos por T Pietranera con 8753 bolsas maiz.

SALIDAS DIA 4—*Villa del Salto* para Uruguay; *Rio Paraná*, id Asuncion; *Ibis*, id Valparaiso

Dia 5—*Mensagero*, para Montevideo; *Cosmos*, id id; *Diana*, id Rosario. [illegible], id Amberes. *Trent* id, Southampton.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Juéves 8 Diciembre 1881 serata totale beneficio dell' Ospedale Italiano con el concurso de las Sociedades St. Dá di Roma ó Lago di Como.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Norcona y Ca, nuevo acontecimiento teatral. La Tessero al Politeama. Desde el Juéves 3 de Diciembre (Dia de Fiesta) La Compañía Dramática Italiana Adelaida Tessero para á representar en el Politeama el Juéves 8 del corriente; se estrenará con el grandioso Drama original del Comendador Paolo Niaconetti titulado María Antonieta Reina de Francia.

LA FLORIDA—Mártes 6 de Diciembre á las 8 1|2 de la noche gran concierto orquestal 13º de Abono Direccion del maestro Rajneri gran Orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los socios Honorarios y Profesores del Cuarteto Sres Rajneri, Gatto, Prosper, Panizza y Ghignatti. Juéves 8 de Diciembre gran festival vocal instrumental la eminente y muy aplaudida prima donna madama Emma Beli cantará 1º [illegible] Gran aria des bijoux de Faust—2º [illegible]

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una vasca francesa, con leche fresca y abundante, Piedad 886. d6 v11

Ama de leche, vasca española se ofrece, con abundante leche sana calle Victoria núm 481 cuarto núm 10.

Ama de leche se precisa una que sea buena, de 2 meses, calle de Corrientes 572 d6 v10

Atencion, se precisa un muchacho de 12 á 15 años para mandados de un negocio de Zapatería, se prefiere el que sea acostumbrado en el ramo con recomendacion. Buen Orden 157.

Ama de leche, en San José de Flores calle de Flores núm 60, se necesita una que no sea muy fresca preguntando por la quinta de Ortega. d6 v10

Atencion, se vende la historia de españa por la Fuente, 26 volúmenes por 400 pesos y una inmensa cantidad de libros (2000 volúmenes) nuevos, que se darán por la cuarta parte de su valor. Ocurrir Santiago del Estero núm 332. NOTA El comprador podrá tomar todos ó parte de ellos. d6 v8

Al comercio—los abajo firmados participamos al comercio que de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad de panadería que giraba bajo la razon social de Mino Cerrigaray y Etchaleco, quedando el primero con el activo y pasivo de la casa. Las personas que tengan algun reclamo deben hacerlo en el término de ocho dias desde la publicacion del presente aviso—Barracas al Sud 20 de Noviembre de 1881—*Cerrigaray Etchaleco*. d6 v7

Barbero, se necesita un buen oficial Lima 308, se le pagará buen sueldo. d6 v10

Barberos, se vende un lavatorio de marmol, para barbería en buen estado Cangallo n. 185. d6 v13

Botines y zapatos, botines para hombre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6-per.

Cocinera, se necesita una con recomendaciones calle de Garantías 176. d6 v10

Cocinero ó cocinera, se necesita en la calle Cefensa 532. d6 v10

Caballo de tiro, que sepa andar solo de poco precio Santa Fé 195. d6 v8

Cocinera, se ofrece una, de color, bastante formal, sin cama. Victoria 694. d6 v11

Cocinera, se necesita una cocinera, con cama en la calle Chacabuco 157. d6 v10

Cocinera, se necesita una que sepa bien su oficio y que presente recomendaciones, calle Florida 181, altos. d6 v10

Casita chica se compra una, que tenga fondo al norte, su precio de 40 á 50 mil ps. no se admite corredor, para tratar Tacuarí núm 247. d6 v10

Casita, se desea alquilar una de 4 á 5 piezas en buen estado, si es posible con agua corriente y gas. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre. d6 v11

Cochero, con recomendacion, se necesita tambien un hombre para cuidar caballos, se compran unos canarios cantores. Cangallo 755. d6 v8

Cocinera estrangera, se necesita una en casa de un matrimonio solo, Defensa 475. d6 v10

Cocinera se ofrece una española, con buenas recomendaciones, calle Independencia núm 100, entre Bolivar y Defensa, cuarto núm 10. d6 v1

Cocinero genovés, para una casa de negocio y familia se necesita calle Tacuarí núm 672, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. d6 v10

Chacra, distante siete leguas de la Estacion Temperley se alquila una que tiene cinco manzanas de terreno con frutas, legumbres, alfalfares casa grande y otra para peones; caballeriza y demás comodidades: para tratar en la calle de Belgrano núm 301. d6 v8

Don Felipe R Sanchez, tiene una carta Alsina 706 esquina Entre Rios. d6 v10

Dependiente, se necesita uno para almacen, inteligente en el ramo: con buenas recomendaciones Defensa 531. d6 v10

Dependiente para almacen, se necesita uno calle Lorea esquina Méjico núm 689. d6 v10

Dependiente para tienda y mercería se necesita uno que sea inteligente, Chacabuco 185 y 187. d6 v10

Dinero á hipoteca, el encargado Juan Luis Burgos, que ofrecía dinero en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 129, ha establecido su escritorio calle del Perú 106. pieza núm 7 (altos) donde seguirá ofreciendo dinero cualquier cantidad sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. d6 v13

Encuadernadores, aprendices adelantados se precisan dos, Imprenta Inglesa del Heraldo San Martin 172. d6 v10

El consulado de la República de Chile se ha mudado á la calle de Perú 241 [illegible]

Esto se llama regalar, el que compre [illegible] d6 v10

En casa de familia decente, se desea [illegible] d6 v10

Hay colocaciones para 2 cocineras [illegible]

[illegible]

[illegible] fueran admitidas—La Comision.

Muchacho, se necesita uno de 15 á 16 años en la calle de San Martin 405. d6 v12

Mulas, muy superiores, para norias, se venden, dos ocurrir calle Tacuarí 673 d6 v10

Mucama, se necesita una, en la calle Gral. Lavalle núm 590. d6 v10

Mucama, se necesita con buena recomendacion, calle de Cuyo 261. d6 v10

Muchacho estrangero se necesita para el servicio de una chacra, ocurrir calle San Martin 48 (altos último patio). d6 v9

Motor á vapor, de fuerza de cinco caballos, en perfecto estado, se vende uno calle Tacuarí 673. d6 v10

Muebles usados, se compran en cualquier estado que estén Méjico 1087 se va á domicilio. d6 v17

Muchacho, se necesita uno, para una corta familia, de 14 á 15 años, Belgrano 349. d6 v10

Mucama y niñera, se necesita en la calle de San Martín núm 650, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones, se les pagará buen sueldo. d6 v11

Marineros para la armada se necesitan 150 entre marineros, cocineros, foguistas, y carboneros, y á mas 80 muchachos como de 15 á 18 años, como aprendices pagándoles buenos sueldos mensualmente. Tambien se precisan 3 cabos de mar que sepan desempeñar este puesto. Ocurrir á la calle de Paseo de Julio 184, fonda y agencia Gral. Lavalle. d6 v13

Muchacho para Belgrano, se necesita un muchacho de 14 á 16 años de edad para el servicio de mucamo de un matrimonio estrangero. Se necesita recomendaciones. Ocurrir en Belgrano calle Rio Bamba núm 9 entre Moreno y Castelli ó en la Capital calle San Martin 44 de 10 á 11 de la mañana ó 2 á 3 de la tarde. d6 v10

Niñera, se precisa una, calle Chacabuco 332. d6 v10

Niñera y mucama se necesita una, en la calle San Juan 512. d6 v10

Oficiales, se necesitan algunos en el ramo de carpintería, ocurrir calle de Corrientes n. 1148. d6 v10

Oficial peluquero, que sea bueno se necesita en la calle Perú 120. d6 v10

Oficial sastre, se precisa Chacabuco núm. 107. d6 v10

Oficiales sastres capaces para hacer levitas, jaquet y sacos se necesitan: á la tra ville de Paris 160 Piedad 161. d6 v10

Ojo ojo Uruguay 308 se necesitan tenedor de libros 2 mozos escritorio 1 de almacen 3 de tienda 1 de café 1 portero 1 corredor 1 cochero 2 peones cocina 1 quintero 2 amas 2 peones licorería 1 repartidor 1 matrimonio. d6 1p

Ojalatería, se vende una en buena posicion con una buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Vuelta de Rocha núm 193, Boca del Riachuelo.

Ojo chacareros y carreros: un grande y variado surtido de lonas, carpas, bolsas y todas mercaderías encontrarán en la calle de Lima núm 666 y en Dolores calle Bolivia esquina del Plata. Sin competencia al 50 ojo de rebaja. d6 v11

Peon, para todo trabajo y con recomendacion, se precisa, Alsina 733. d6 v11

Peon para botica, se necesita con recomendaciones Alsina 706. d6 v10

Peon de botica, se necesita calle Gral Lavalle 385 d6 v10

Peon, para todo trabajo, se necesita uno, calle Piedad 862. d6 v10

Portero, se precisa, calle Europa núm 537 d6 v13

Piezas para hombres, con ó sin muebles se alquilan calle Tucuman 437 entre Artes y Cerrito d6 v10

Para horno de ladrillo, se alquila el mejor terreno que existe en el hueco de Lorea, en la calle de Córdoba cerca de la de Ministro Inglés, para tratar calle de Santa-Fé 195. d6 v8

Plateadura al pincel nuevo procedimiento superior garantido pura plata; para platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y renovar como nuevo toda clase de orfebrería usada. Se vende en la fábrica de billares de Verdier calle Piedad 264, precio del frasco 25 ps. m|c. Se entrega el pincel y el modo de usarlo. d6 v8

Peones para el Ferro Carril Andino—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes. 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue; á En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos; á Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Si las mismas exceden de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215 d6 v6e

Regente de farmacia, se precisa uno calle de Belgrano 740 d6 1p

Regente de farmacia, se necesita uno, para un pueblo cerca á la ciudad para tratar, Victoria núm 344. d6 v10

Rodeo meztizo, hay en venta un rodeo de vacas lecheras en q' entran puras meztizas y criollas bueyes y bastantes novillos entre chicos y grandes, entran tambien dos toros puros. Seran cuatrocientas mas ó menos. Para tratar calle Victoria 341 de 12 á 5 p. m. d6 v15

Se necesitan dos carpinteros de carros Defensa núm 754 d6 v10

Se necesita una sirvienta calle Tacuarí 474 se prefiere estrangera d6 v8

Sirviente, se necesita uno, con recomendaciones, Tucuman 351 d6 v10

Sirvienta, con cama, se precisa Libertad 510. d6 v10

Se precisa una cocinera, vasca para una corta familia estrangera Victoria 573. d6 v10

Se necesita una mujer una mucama para un corto servicio, ocurrir calle Andes núm 200. d6 v11

Se ofrece una ama de leche estrangera con recomendaciones y buena leche que sea abundante Piedras 138 á toda hora. d6 v10

Se ofrece una ama de leche, fresca, con muy buenas recomendaciones, á quien se interese puede ocurrir á la calle Uruguay núm 677. d6 v10

Se necesita un joven de 15 á 17 años, que entienda algo en el despacho de Confitería. Esmeralda 236 d6 v10

Se ofrece una ama de leche fresca, de 2 meses de nacionalidad italiana, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Cuyo 678. d6 v8

Se alquila, una, ó dos piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos Zeballos 235 d6 v8

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años, maquinistas, hilvanadoras y aprendizas, calle de Chile 304. d6 v10

Se necesita una mucama, para el servicio de un hombre solo con recomendacion Artes 18 d6 v10

Sirvienta, se necesita, para todo servicio en la calle Chacabuco 157. d6 v10

Se vende un mostrador, con armazon y vidrieras precio 2,500 ps, para tratar ocurrir calle de Junin núm 22 á toda hora del dia d6 v10

Sirvienta, para un matrimonio solo con buenas recomendaciones se precisa una calle San Luis 40 cerca de la casa amarilla. d6 v10

Se vende la muy acreditada fonda y posada española situada en la calle Paseo de Julio núm 200; para tratar, en la misma casa á toda hora del dia. d6 v14

Se necesita un jardinero que tenga recomendaciones, calle Cangallo 181, de 11 á 1 del dia. d6 v10

Se vende un almacen, de poco capital, y toda comodidad para almacen al por mayor, Defensa 531, frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

Se necesitan seis personas para una colocacion que se relaciona con la estadística; su retribucion será buena, ocurrir calle de San Martin 33 escritorio 14 de 12 á 5 p. m. d6 v8

Se desea alquilar una casita que el alquiler no esceda de 400 ps. en el radio de la calle de Uruguay á 25 de Mayo y de Chile á Corrientes, Ocurrir calle Moreno núm 46 cuarto núm 4, José Fernandez d6 v10

Se desea alquilar una casita, de tres ó cinco piezas para una familia decente compuesta de tres personas; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales H. C. d6 v8

Se les ruega á los caballeros que ayer tarde tuvieron la mala idea de querer dar un paseo en carruage gratis se sirvan abonar el viage antes que sus nombres aparezcan publicados en los diarios. El paseo que han dado estos caballeros ha sido desde la plaza Libertad hasta el café Au Prado, situado á inmediaciones de la Penitenciaría *El Cochero*. d6 1p

Se ofrece un hombre formal para una casa particular, cochería ó empresa de tramway establecimiento de campo ó cualquier trabajo del ramo. Su oficio es cochero, veterinario y sabe domar potros. Tiene documentos que acreditan su oficio, y puede dar garantía de su honradez. El que lo necesite y quiera ocuparlo, diríjase á la agencia de Casaretto calle Pedro Mendoza núm 225 Boca del Riachuelo frente á la Estacion del Ferro-carril. d6 v10

Sociedad "Damas de Caridad" deviendo tener lugar el Viérnes 9 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, la funcion en honor de la Santísima Virgen, que esta Sociedad hace celebrar actualmente, el Consejo Directivo invita á asistir á ella á todas las señoras sócias señoritas auxiliares señores sócios protectores y al público en general El sermon está á cargo del R. P. Fray Abraham Algañarán—*La Secretaria*.

Se vende, en el partido del Azul una suerte de magnífico campo conocido por el nombre del Tiempo, tiene 2588 metros de frente sobre el Arroyo y 7,700 metros de fondo distante del Azul una legua y media campo alto é inmejorable para hacienda vacuna lanar ó agricultura, títulos buenos; linda con el fondo del señor Vicente Pereda, y al este con el señor Robertson Grant y por el norte con el arroyo del Azul; por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, 285 calle Piedad ó al señor Robertson Grant hotel de La Paz, Azul. d6 v14

Un joven decente, pintor, medio oficial ó aprendiz, con alguna práctica en pintar carruages, se necesita en la Fundicion de la casa Amarilla, General Brown núm 48. d6 v10

Ama de leche, se ofrece para criar en su casa, Córdoba núm 616. d6 v10

Ama de leche, italiana se precisa una Piedad núm 671 para criar en su casa. d4 v11

Ama de leche, se ofrece una italiana joven con abundante leche fresca y sana, Garantías 144, pieza núm 7. d4 v8

Aventadores, para limpiar semilla de lino, los hay en el Pasage Argentino 22 altos; entrada Reconquista 118. d4 v6

Ama de leche, de 3 dias se ofrece una italiana para criar en su casa calle Larga Avenida Santa Lucía frente al núm 87, almacen Pastorino darán razon. d4 v8

Ama de leche, se ofrece una, italiana, con leche muy fresca y en abundancia, tiene recomendaciones, calle de Montevideo 555, entre Charcas y Santa Fé. d4 v10

Aserradero, para dirigir un aserradero en Santiago del Estero, se necesita una persona inteligente en el oficio. Para tratar calle Piedad 110. d4 v7

A los panaderos, se alquila la casa calle de Europa esquina Salta, con su correspondiente horno, y caballeriza, en frente darán razon en el almacen, para tratar diríjase á la calle Alsina [illegible] d4 v10

Aviso al público que he vendido con esta fecha la fonda de mi propiedad en la calle del Brasil núm 339 á don Antonio Paz, el que se ha acreditar de esta casa, se presentara en el plazo de tres dias de estas publicaciones, [illegible] derecho á [illegible] reclamo, —Buenos Aires 3 de Diciembre de 1881—Ramon Caride y Antonio Paz. d4 v7

[illegible] se vende un terreno [illegible]

[illegible]

[illegible]

Ama de leche fresca, se necesita una que sea buena, estrangera, y tenga buenas recomendaciones. Dirigirse calle San Martin 222. d3 v7

A los muchachos, muchachos mayores de 15 años se necesitan en la fábrica de ponchos calle San Juan núm 181. n30 v6d

Aviso, se previene al comercio, que habiéndose retirado de la tienda "La Imposible" Cuyo 323 los sócios don Manuel Bado y don Juan Bosxano, el activo y pasivo de la misma, queda á cargo del sócio don A. Labrea, el que continuará el mismo comercio en el mismo local—Buenos Aires Diciembre 1º de 1881—*Bado y Labrea*. d3 v7

A quien quiera comer bien, se ofrece un cocinero, confitero, heladero, con recomendacion y buena conducta, para casa de familia; se previene que no trabaja si no se le paga buen sueldo. Ocurrir Bolivar 402, bajo las iniciales V. D. F. d3 v7

Atencion; puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena ó cinta verde ó imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, estras, vateas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería n16 v18d

Aviso al comercio, y al público en general que me he separado de don Benito Villary del negocio de herrería y carpintería situado en la calle de San Juan 742 entre las de Solís y Entre-Rios, quedando á cargo del Sr. Villary el activo y pasivo. Buenos Aires Diciembre 3 de 1881—*Juan Fepiout*. d3 v6

A las familias—un joven francés de la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los 6 grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; mas teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene exelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n30 v15d

A los propietarios—invitamos á estos señores á remitirnos sus referencias respecto á casas para alquilar ó vender sus propiedades y sin gasto alguno en las que sean para alquilar con una comision módica en las ventas. Deseamos que estos señores se den cuenta de las ventajas que les ofrece nuestro aviso y que acepten nuestra invitacion: anticipamos dinero sobre alquileres. Centro de locaciones Cangallo 144—*G. Nuñez y Ca.* d1 v14

Al público—he tenido conocimiento que un individuo llamado Rómulo Yogeiro, titulándose apoderado mio, ha tratado de enagenar un campo de mi propiedad situado en el partido de la Magdalena Debo de hacer público, por lo que pudiera ocurrir, que no he autorizado á este individuo ni á nadie para efectuar semejante venta. Magdalena, Diciembre 2 de 1881—*Saturnino Aguilera* d2 v11

Al comercio habiéndose D. Bernardo Dirube retirado de la sociedad que existía bajo el rubro de Labarthe Dirube y Ca, el activo y pasivo de la extinguida sociedad queda á cargo de la nueva razon social Labarthe Casenave hnos y Ca, segun escritura otorgada por ante el escribano don Andrés R. Terry Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. *Labarthe Dirube y Ca Labarthe Casenave hnos y Ca.* d2 v7

Barbero, se necesita un buen oficial Lima 308 d2 v6

Baranda de escritorio el que tenga para vender alguna, ocurra á la calle Córdova 553 d2 v6

Bibliotecas, se venden 3 tres de nogal y dos de cedro lustrado todas con puertas vidrieras. Se vende tambien un escritorio de nogal. Ocurrir Santa Fé 304. n30 v8

Botica homeopática especial de Otto E. Recke calle Libertad 455 al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como Botiquines de todos tamaños. Tubitos, frascos Alcohol purísimo, Azucar leche, glóbulos inertes café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud d4 v8

Boca del Riachuelo—los vecinos que componen la comision para preparar el meeting el Domingo en la Boca, previenen al respetable público que si no hubiese concurrencia como la vez pasada se les llevará á domicilio una buena solicitud para las gestiones que se proyectan. Quedan por lo tanto notificados. Otro si decimos que la Comision de Hacienda de que habla "El Nacional" ha sido una equivocacion del señor secretario. *La Comision—Garibaldi* [illegible] d4 v[illegible]

Baños á los pocitos en Montevideo—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirigirse al Hotel Argentino de Pascual Paoni, situado en la Plaza Independencia en frente al gran palacio de Gobierno, y en uno de los parajes mas centrales y pintorescos de la ciudad, cuyo establecimiento, por la elegancia de sus piezas, aseo y esmerado servicio, puede rivalizar con los mejores de Europa. El tranvía que conduce á los baños está á la puerta del Hotel para mayor comodidad de los Pasageros. *Paoni.* d3 v24

Botica en el pueblo de Rojas—se pone en venta la botica propiedad del señor don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse y ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurran á la misma botica en la plaza principal, advirtiéndose á los interesados que en este pueblo no hay boticario recibido y podrían ejercer cualquier farmacéutico—*Miguel Cascella* d3 v21

Cocinera se precisa una en la calle Lorea 201 d3 v7

Costureras, se necesitan buenas en la fábrica de camisas, 10 Florida 42 d2 v7

Cochero, se necesita en la calle de Belgrano núm 301 d1 v7

Cocinera, se precisa una con cama, Piedad 443 d2 v7

Cocinera y mucama se precisa, Bolivar 81, d2 v6

Cocinera, sin cama hija del país, se ofrece una, calle Chile núm 28. d2 v6

Cocinera sin cama, se ofrece una con buenas recomendaciones, Temple 577 d2 v6

Cocina económica, grande, recien reformada, se vende una. Esmeralda 656 d2 v6

Cocinera se necesita una, sin cama se le pagará buen sueldo, calle Corrientes 55 d4 v8

Cochero joven, se precisa uno con urgencia, Suipacha 264 d4 v8

Costureras, se necesitan buenas oficialas para vestidos, Corrientes 29 altos. d4 v8

Casita de pocas piezas, se desea alquilar una, al Sud de la plaza Victoria, Ocurrir Independencia 47. d3 v10

Cocinera, se ofrece una, con ó sin cama, para la ciudad ó campaña, calle Victoria 540, preguntar en la panadería d4 v10

Cocinera buena, se precisa, en la calle Tacuarí 98, es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones d4 v10

Cocinera española, se precisa una formal y con buenas recomendaciones. Juncal 81 d4 v8

Cocinera, que quiera ir al campo, se necesita una con recomendaciones. Ocurrir calle Florida 107 d3 v8

Cocinero, se necesita uno bueno en la calle Florida 252. Es inútil que se presente sin recomendaciones d3 v7

Cochero ó sirviente, se ofrece un joven de color para cualquiera de estos dos ramos. Tiene buenas recomendaciones. Venezuela 556. d3 v7

Cocinero hombre formal, se ofrece tanto para la ciudad como para la campaña; conoce bien su oficio y tiene recomendacion, para tratar Moreno 363, cuarto n. 7. d3 v9

Corbeta italiana Lia, se previene á los consignatarios de la carga haber quedado listos de aduana hoy, debiendo pasar á recoger sus órdenes de descarga á E. Ochoa y Ca. Perú 105. d1 v7

Casa, se busca una al oeste ó norte á las orillas del pueblo que tenga 7 á 8 piezas dirigirse al escritorio Rivadavia 130 n30 v6

Casita, se desea alquilar una de 4 á 5 piezas en buen estado y bastante fondo. Dirigirse á la calle Entre-Rios 254. d4 v7

Casa quinta, en el Caballito se alquila una con todas comodidades quinta del señor Rocca al lado de la Sra Portela, á 70 varas del tramway. d2 v6

Colegio Aravena calle Tacuarí núm 72 enseñanza elemental, comercial y preparatoria para las carreras profesionales. Sus estudios son válidos en el Colegio Nacional. El Director *M. O. Aravena* d2 v6

Cocinas económicas, norte américanas, de todos tamaños, para leña, carbon ó cocke, muy fáciles de manejar y de duracion garantida, precios módicos hojalatería "La Marina" 91 calle 25 de Mayo 91 n25 v6d

Cementerio del norte—las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

Casa quinta—se vende una situada en el barrio de la Penitenciaría, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo cercado de pared, muchos árboles frutales, pozo de rica agua parrales de fierro, letrinas á la moderna, etc. etc.; para tratar, ocurrir Rivadavia 474. n29 v16d

Campo en las Flores, se vende una área de campo á 2 1|2 leguas del Pueblo de las Flores, compuesto de 320 cuadras, con tres poblaciones quinta con monte, haciendas y demás enseres, por tener que ausentarse su dueño para Europa, títulos inmejorables, para tratar calle de Alsina 601. Horas de 12 á 1 y de 5 á 7 de la tarde. n25 v13d

Casa, se vende una, en Barracas al norte, su terreno mide 10 1|2 vs. de frente por 42 de fondo, con 3 piezas completamente reformadas, pisos de tablas, con jardin, quinta y todas las oficinas necesarias; la casa está pronta como para poderla habitar. Para verla y tratar ocurrir á la calle Santa Adelaida núm 82, á cualquier hora del dia. d3 v15

Cartera perdida—se ha perdido una conteniendo documentos adentro de mucha importancia; al que los hubiere encontrado se le suplica los devuelva en el almacen calle de Córdoba núm 648; se le dará una buena gratificacion. d4 v7

Casas para alquilar, en el centro de locaciones Cangallo núm 144 encontrarán los interesados casas en todos los barrios de la ciudad como también en los Pueblos vecinos, para alquilar, como así mismo en venta, en una palabra todo lo concerniente á locaciones.—*G. Nuñez y Ca.* d4 v14

Campo—el que tenga como para arrendar, media ó una legua de campo, seis ó ocho leguas al rededor de Ayacucho ó de este punto hasta Chascomús, puede dirigirse Buen Orden 269, conveniéndose si alambraría el campo, dejando el alambrado á beneficio del establecimiento, á la conclusion del contrato. d4 v14

Campos nacionales, se venden varios lotes afuera de Italó en la 1ra. seccion de los campos nacionales, varios lotes de ricos campos por sus clases de pastos, como por sus aguadas dulces, en la 2da seccion (antiguo campamento de Pincen al Oeste de Trenquelauquen) varios ricos lotes por los pastos y aguadas que tienen; en la 3a seccion frente á Carhué; sus precios y condiciones de pago muy ventajosas; los interesados encontrarán aquí donde dos leguas arriba de buenos campos en venta, ocurran á Mc. Grevy Piedad 150. d3 v7

Club del Progreso, se hace saber á los señores sócios, que ha sido habilitado independiente del gran comedor, otro mas chico para aquellos señores que quieran traer sus familias y estar con toda comodidad. El encargado del Restaurant para contribuir á las mejoras que en esta casa se han efectuado, cobrará 20 ps. por almuerzo y 25 por comida con vino Cacho-rouge; en estas comidas servirá la especialidad, no menos que los señores sócios que no quieran ningun Restaurant que lo supere y lo mismo sigue sirviendo al domicilio de los señores sócios en el acto de recibir aviso—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881. d3 v6

Dependiente práctico en tienda, se necesita Piedad 746. d3 v7

Dependiente de botica, se necesita Ocurrir Artes y Temple. d3 v7

Dependiente, que sea práctico en el ramo de tienda y mercería se precisa calle Méjico y Lorea. d3 v7

Dependiente de confitería, se necesita Defensa 489. Es inútil que se presente sin recomendacion de su conducta. d3 v7

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel; estudió en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 403. d3 p

Dinero Hilario Lagos y Ca. dan dinero sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquiera efecto que represente valor á interés ó para rematar, como así mismo colocan cualquiera cantidad. Escritorio Perú 73. d3 v20

Dolor de muelas, dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito, calma el dolor de muelas, ó dientes picados instantáneamente. Se venden Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d3 v7

Dependiente, un joven trabajador é inteligente en contaduría y teneduría de libros, desea ocuparse en una buena casa de comercio, tanto de la ciudad como de la campaña. Tiene buenas recomendaciones de su conducta; dirigirse á las iniciales F. S. en la imprenta de este diario. d3 v10

[illegible] estancias, suerte de estancia, chacras granjas ubicadas y sin ubicar á precio módico y á plazos al gusto del cliente para tratar [illegible] d3 v8

En el almacen de la Tablada centenal hay caballos buenos para vender. d3 v16

Eduardo Casey—consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

Esteras españolas, y de la India se acaba de recibir un nuevo surtido á los precios de 8, 9, 11, 13 y 15 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegría. d4 v14

Elevador, —para empajar la paja del trigo en el momento de trillar. Hay uno en venta en el Pasage Argentino 22 altos, entrada Reconquista 118. d4 v16

Eau de Capille para el pelo, el "Eau de Capille" de Leinblc, es el mejor restaurador del cabello, tiene este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa.—"Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. d4 v8

El capitan de la barca inglesa Bertha, que fondeó en este puerto el dia de ayer, procedente de Swansea, con cargamento de carbon á la órden avisa al consignatario de dicho cargamento, desea comunicarse con él en el Paseo de Julio, núm 180—*G. Jones, Capitan.* n30 v10

En Moron, se arrienda ó se vende por un precio módico, una quintita á 6 cuadras de la Estacion y á cuatro de la plaza en un paraje el mas higiénico, tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y árboles de adorno y frutales. No se cobrará alquiler por una temporada el los compostura que deban hacerse son por cuenta del inquilino, ocúrrase á la calle Tacuarí núm 72.

Emplastos absorventes de Holman.

Emplastos absorventes de Holman—El fabricante de estos emplastos es el renombrado doctor Holman el descubridor del sistema de curacion por medio de la absorcion. Se garante que para curar reumatismo, siática y dolor de espalda, etc. son tan eficaces como puede ser el Cojin de Holman de cuyos méritos no hay que hablar, porque ¿quién es que no tiene algun pariente ó amigo curado por este simple remedio? Unico agente J. A. Bennet, 105 Florida. d1 v10

En arrendamiento, está para arrendarse con contrato por cuatro ó seis años el establecimiento conocido por la quinta de Silveira, en San José de Flores, principia en terreno á cuatro cuadras de la plaza de dicho pueblo, con un área de setenta cuadras, ó mas si se solicita. El establecimiento se presta para esplotarlos en negocios de alfalfar, sementeras, lechería, cabaña, hay espaciosos galpones para animales, un magnífico edificio, y todas las comodidades deseables. Se arrendará igualmente por fracciones, con las casas, ó sin ellas. Ocurrir al mismo establecimiento. d3 v12

Escuela de baile—414 Cangallo 414 Primer piso, entre Cerrito y Artes. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba se espresa [illegible] lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. *A Constante* n22 v22d

Fonderos colchones frazadas catres sencillos y dobles á precios increíbles ver para creer. A las Bolas, calle 25 de Mayo 177 d3 v3

Farmacia se vende muy acreditada en el Azul dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles n22 v23d

Fotografía, una casa de fotografía de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden bueno salario. Para tratar escribir Menguellier Rosario d2 v20

Farmacia, se necesita una persona formal con práctica y recomendaciones. Estados Unidos 282. d4 v8

Gran Pichincha—por la mitad de su valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la Plaza y á la estacion del ferro carril tiene comodidades suficientes para una familia con lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del país. En su enagenacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si así conviniese al comprador. Para mas informes, ocúrrase á la calle Suipacha núm 45 d4 v22

Gran rifa la que devió jugarse el 7 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549 n22 v22d

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y fierro, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p

Hospital español grandes fiestas para los dias 8, 9 y 11 del corriente. Se previene á los señores sócios, se sirvan pasar por la Secretaría, Victoria 130 con el último recibo, á recoger la tarjeta de entrada para la fiesta oficial del dia 8. *La Comision.* d3 v7

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. p

Jardinero, se necesita uno que sea tambien quintero para un establecimiento de campo en Mercedes, con buenas recomendaciones; ocurra Rivadavia núm 172 d3 v6

Julio García se desea saber de el y sus hermanos Antonio y Eloisa, pueden dirigir carta á su hermana Cármen García de Pueblas, que vive en Buenos Aires, calle de los Pozos 127, ó en la imprenta de "La Vanguardia" Saladillo. Provincia de Buenos Aires d4 v10

Jabon de vaselina

Jabon de alquitran de vaselina para lavar toda clase de heridas y úlceras para quitar las manchas de la piel y suavizar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de vaselina es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza único Agente J. A. Bennet 105 Florida d3 v11

Kelly e hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina. 594 Defensa n11 p

Luisa Ravazzi, partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes n10 v19d

Lustrador, se ofrece para toda clase de muebles, tanto en mueblería como en casa particular. Ocurrir á la calle de Belgrano núm 337 en la Mercería darán razon d4 v10

Lecciones de noche de inglés, francés, historia, idioma nacional, álgebra, geometría, trigonometría, teneduría de libros, física geografía, etc. ramos para ingresar al Colegio Nacional y á Escuela Naval. Ocurrir á Belgrano 759 de 6 á 8 p. m. d3 v6

Lauro-cloral, el lauro-cloral, poderoso "Bálsamo Milagroso" por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (cólicos de la cara) dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Americana de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. d4 v8

La armería de Bertonet, se ha mudado á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martín 52 d3 v30

La casa Delvoye-van Beselaere é hijos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243 una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa: lienzos para colchones, cutí para pantalones: especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran firma, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor. n24 v20 d

Librería hispano americana, Buen Orden 308 Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20 pesos; El Capitan veneno (estudio al natural) por A de Alarcon (Madrid 1881) 30, Joselin, episodio, por A de Lamartine, 1 t. ricamente encuadernado, 30; La Rusia contemporánea (bocetos históricos) por Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; La Novela de un jóven pobre y la Condesita honesta por Octavio Feuillet, 30; Nuevos cuentos, por Campillo 25. Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo T. Duroho; Tratado de la cría caballar, mular y asnal, y Nociones de equitacion por don Rafael del Rosal, ilustrado con láminas, 60, Mi tio barbaron, por Uchard, 30, La reputacion de una mujer, por la condesa de Battazi, 15 pesos, y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 308. d4 v10

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una, calle de Venezuela 92. d4 v8

Matrimonio español se ofrece uno, con buenas recomendaciones calle Cuyo 880. d3 v6

Mucamo, se precisa uno, en la calle Tacuarí 237. d2 v6

Muchachos para enseñarles un oficio, se necesitan Bolivar 198. d3 v7

Mucama, se necesita Méjico 531

Mucama, en la calle Defensa 333 se precisa una. d2 v6

Muchacho, se necesita uno, para sirviente. Maipú 275. d2 v6

Mucamo fino é inteligente, se necesita Santa Fé 135. d2 v6

Mucama, se necesita con buena recomendacion, calle de Cuyo 261. d2 v6

Muchacha, se precisa una, calle de Piedras 387. d1 v6

Muchacha de 12 á 13 años para el servicio de poca familia, se necesita una, Venezuela 990 d3 v7

Mucama, se necesita buena y que sepa cumplir bien su obligacion, ocurrir calle Florida núm 74 altos. d3 v8

Máquinas de coser, garantidas por un año, barato, barato; casa particular, Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia. d3 v7

Máquina de coser planer num 2: se vende con pocos meses de uso y con todos los útiles correspondientes; para tratar Chile 85 á toda hora. d3 v7

Matrimonio francés, se ofrece uno, el marido para jardinero ó agricultor, y la mujer para cocinar y coser; no tiene hijos, calle Paraguay núm 2, tiene recomendaciones. d3 v6

Monturas, recados, lazos, boleadoras, bozales, rebenques, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. Á las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e

Matrimonio, se ofrece uno para el servicio de alguna casa de familia, la mujer de cocinera y el marido para mucamo ó otro servicio; para tratar Perú núm 385. d3 v8

Matrimonio, se ofrece uno para la campaña; el marido es carpintero y toma tambien cualquiera otra ocupacion; la señora se ocupa tanto en planchar como en costura ó cocinera, pueden dar garantías de su conducta, calle Cuyo núm 517, cuarto núm 8. n30 v7d

Máquinas de coser—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia tambien se componen. Dando al dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que se ha construido y buen material.—J. Raynard.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. d28 p.

Municipalidad de Moreno—se hace saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieron cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á la pena que establece el art. 9º de la Ordenanza del 1º de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Cárlos Herrero—Manuel F. Saavedra*—Secretario. n18 v18d

Máquinas de coser—participo al público que habiendo recibido una cantidad de máquinas siendo ellas calificadas de insuperables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada ocasion, pues que no lo ha de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se esponen garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 53 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta, maquinista.* d4 v6

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por la Academia de Ciencias de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte trasparente para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6 — LUIS ERNEST

Matrimonio italiano, sin hijos el hombre para mucamo y la mujer para el mismo trabajo ó para sirvienta, ambos con recomendaciones, calle de Belgrano 764. d3 v7

Muebles y pianos—en la calle 25 de Mayo núm 180 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Niñera con cama, se necesita Tucuman 604. d4 v8

Niñera, para Flores se precisa una para tratar calle Callao núm 209. d2 v6

Oficial carpintero se necesita uno en la calle San Juan núm 121. n30 v8

Oficial barbero, se precisa Rivadavia 838 d2 v6

Oficial de zapatillas que sepa bien su oficio, se necesita uno, como así mismo un medio oficial, se les pagará buen sueldo á se les dará trabajo á fuera, pueden ocurrir á la calle Defensa núm 403, pieza núm 4, en donde pueden tratar d4 v8

Profesor francés, con diploma, para casa particular, se ofrece uno, con muy buenas recomendaciones de su conducta y honradez, Paraguay núm 2 d3 v6

Peluquería Th Moreau calle de Alsina 152, se necesita un medio oficial d2 v6

Piezas se alquilan con asistencia, en casa de familia decente, calle Piedad 591 altos. d3 v6

Peon de botica, se necesita que no tenga mas de 18 años. Ocurrir Artes y Temple d3 v7

Piezas se alquilan una sala en dormitorio y dos piezas para hombres, amuebladas y con pension, calle Cerrito 192 casa de familia d3 v6

Profesora francesa se ofrece una para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 137

Papas coloradas llegadas de Europa se venden calle Cuyo 31

Peon de botica se precisa uno calle Temple y Paraná.

Piezas en casa de familia decente desean alquilar dos tres para un matrimonio solo, calle Independencia 17 darán razon.

Peon de botica se necesita uno que haya trabajado en Botica y que presente buenas recomendaciones Botica Corrientes y [illegible]

Para veredas se venden piedras hamburguesas, losetas y baldosas de todas clases. Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

Para ovejas y caballos sal de roca recien recibida en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

Panadería piedras y ladrillos para pisos de hornos se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87 d4 v8

Piedras, hamburguesas para veredas, baldosas y baratas se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

Profesor de primeras letras se ofrece uno hombre anciano con buenas recomendaciones dirigir esquela en esta imprenta á las iniciales M R d4 v8

Para negocio ó escritorio se alquilan dos hermosas piezas con piso de madera y un patio á media cuadra del Cabildo y plaza de la Victoria, Bolivar núm 93. Ocurrir al lado, 91 d4 v8

Propietarios, se desea alquilar una casa que tenga de 8 á 9 piezas, gas, aguas corrientes, algibe, fondo y que no diste mas de 20 cuadras de la plaza Victoria ocurrir Cangallo 583 de 9 á 12 y de 3 á 6 de la tarde todos los dias hábiles d4 v8

Profesor de canto y piano, y maestro Normal de enseñanza superior, diplomado en Italia, se ofrece para dar lecciones de música, lengua italiana, caligrafía y dibujo, en colegios particulares, casas de familia ó en casa particular, calle de Montevideo núm 413. n21 v10d

Para albañilería y á los empresarios y particulares. Se ofrece una persona formal como capataz ó sobrestante de obras práctico en todos los ramos y decoraciones de la construccion de casa, [illegible] de tasaciones, mediciones y presupuestos. Ocurrase calle Temple núm 617 donde darán informe á satisfaccion. n29 v16d

Pianos muy baratos, los hay nuevos y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian. 373 Rivadavia 373 n30 v27d

Pianos, muebles—se compran á buen precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería. p

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

Para curar la tos, catarro tos convulsa, y todas las enfermedades del pecho, pulmones garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad.

Para los enfermos del estomago, "Elixir Tónico" digestion del Dr Hufeland. Este Elixir está compuesto de "quina peruana, fierro etc. [illegible] el estomago y á los débiles restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad d4 v8

Pronto llegará el célebre luchador don Pablo Raffetto, [illegible] que se estima el Rey de todos los luchadores del mundo, y el non plus ultra Hércules sin rival. Avisa al público que entre pocos dias hará su debut en uno de los teatros de Buenos Aires, como tambien avisa á todos los hombres que se consideren buenos luchadores y hombres de fuerza, que se aprontén para el dia de su debut. Atencion. Todo el que tenga el honor de vencerme, tanto en fuerza hercúlea como en las luchas romanas, obtendrá un premio de diez mil pesos m|c. Aprontarse, pues, que en el primer programa que se dará al público se anunciará el dia del debut del célebre luchador de fuerza hercúlea Pablo Raffetto dicho el 10 onzas. Nuevo aviso de Pablo Raffetto. Su debut que se anuncia en el Circo "Umberto I" que se está construyendo en la calle Zeballos entre Moreno y Belgrano, adonde entre pocos dias estará pronto y se pondrá su capacidad para 6000 personas; entonces allí será donde se efectuarán las verdaderas luchas romanas, donde tambien se podrá admirar las fuerzas hercúleas del hércules de la Época Pablo Raffetto, alias 10 onzas. d3 v8

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos: calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas y Paraguay**, con frente al Este.—Calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este. Calle de **Charcas** entre los núms. 909 al 915, con frente al Sud—Calle de **Garantías** entre **Juncal y Chavango**, tres terrenos con frente al Oeste y calle de **Juncal** entre las de **Montevideo y Garantías** tres terrenos tambien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Municipalidad de la Capital, sobre construccion de cercos y veredas; bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término fijado, se les nombrará defensor. El espediente respectivo, tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881—*E. G. Oliver.* n13 v13d

Queso de mesa 1a clase.—Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

Regente de farmacia, se necesita uno, para tratar Comercio núm 344 d2 v6

Regente de botica se necesita uno, para la ciudad. Ocurrir á la Droguería del Aguila Reconquista 93. d2 v6

Se necesita, una cocinera con cama ocurrir Salta 24. d4 v8

Se dan comidas para fuera, al estilo del país, para tratar Méjico 1005. d4 v10

Se necesita comprar un piano de buena voz y poco uso, Ocurrir Cangallo 505 d4 v8

Sirvienta, se necesita de 12 á 13 años se prefiere estrangera. Alsina núm 524. d4 v5

Sirvienta, se necesita calle Piedad 725, se prefiere estrangera d2 v6

Se ofrece una señora formal, para cuidar una casa. Tacuarí núm 510. d2 v7

Se necesita un fotógrafo, que conozca bien su profesion. Bolivar 16 (altos) d2 v6

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años Suipacha 344. d3 v7

Se precisa una muchacha, se prefiere estrangera, Ombú 121. d3 v6

Sirvienta, se precisa una, para todo servicio, calle Santa-Fé 1145 d3 v6

Se alquila la casa, calle Florida n 278; para tratar al lado núm 272. d3 v7

Se alquila una pieza bien amueblada para un hombre solo. Cuyo 153. d3 v6

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa. Ocurrir Comercio 163. d3 v8

Se precisa una mujer formal para la cocina, de poca familia. Belgrano 734 d3 v6

Se ofrece un joven de 18 años, italiano, para mucamo, ó para cuidar un caballo. Sarandí 153. d3 v7

Se precisa para servicio una mujer y una muchacha para niñera Buen Orden 442. d3 v7

Se ofrece una buena cocinera, con buenas recomendaciones, provinciana, se la puede ver Montevideo núm 150 d1 v7

Sirvienta, se necesita una, vasca ó italiana, y que sepa cocinar, con recomendaciones, Comercio 372. n30 v6

Se vende un boliche de almacen en la Avenida Santa Lucía núm 180, para tratar en la misma casa. n22 v10d

Se vende lana, por mayor y menor en la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871. n13 v13d

Sirvienta, se necesita una, en la calle Temple 213; para tratar ocurrir despues de las 12. d2 v6

Se alquilan piezas para estudiantes ó hombres solos, sea con pension ó sin ella, calle Tacuarí núm 87. d3 v6

Se necesita, una buena maquinista en la calle Independencia núm 506; inútil se presente si no sabe bien su obligacion. d2 v6

Sirvienta, francesa (femme de chambre) que quiera ir al campo, se necesita una buena. Ocurrir calle Florida 109. d3 v8

Sirvienta estrangera, que sepa cocinar se necesita una, para todo el servicio de un matrimonio solo, Defensa 475. d3 v7

Se necesita un muchacho para el servicio de una corta familia; en la misma se necesita una oficiala costurera. Maipú 230. d2 v6

Se vende la mercería calle de San Martin núm 402, Tiene poco capital y su dueño la vende por no poderla atender. d2 v7

Se necesita una pieza con muebles y pension por una señora sola; carta indicando precio y direccion A. C. Cangallo 812. d4 v8

Se precisan buenas costureras, para vestidos, en la calle Piedras 217 entre Belgrano y Venezuela. d4 v8

Se necesita un medio oficial sastre en la sastrería del Progreso calle Suipacha núm 300. d4 v8

Sal de roca, para ovejas y caballos recien recibida, se vende barata en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. d4 v11

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 278
entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes á [illegible] de la boca, **precios sumamente módicos**. Al perm.

Se venden, 5 caballos de tiro, y de sillas, de toda confianza, Venezuela núm 189. d4 v8

Se ofrece un cocinero es año que sabe su oficio; aunque sea para la campaña, puede dar buenos informes, Rivadavia 440, almacen. d2 v6

Se precisa un dependiente para zapatería y hacer mandados; se prefiere entienda en el ramo. Zapatería la catalana Piedad 383. d2 v6

Se necesita una mujer para corto servicio, se le dará pieza y comida, para tratar Perú 783. d3 v7

Se necesita un muchacho, ó una muchacha de 10 á 14 años para el servicio de una corta familia estrangera, Victoria 573. d3 v7

Se alquila una salita, y dormitorio amueblados, con ventana á la calle en casa de familia, calle Temple núm 155 entre Florida y Maipú. d3 v7

Socio, se necesita uno que tenga de 25 á 30 mil pesos disponibles, para un negocio bastante lucrativo dirigirse á esta imprenta bajo sobre con las iniciales P. O d2 v6

Se precisa una señora, como de 25 á 30 años de edad que sepa coser, planchar lavar y hacer de comer, para una corta familia, se prefiere española. Darán razon Santiago del Estero núm 3 d2 v6

Se ofrece, una joven italiana para mucama sabe hacer sus obligaciones bien, para tratar Chile núm 92 con buenas recomendaciones. d1 v6

Se alquila un local para almacen con mostrador, vidrieras, armazon, etc. precio módico, situado calle Uruguay y Pilar, para tratar Pilar num 200 d1 v10

Se necesita, para un pueblo cercano á la ciudad un jóven que tenga alguna práctica en farmacia. Dirigirse Defensa 513 á botica de los Angeles Santa Fe y Garantías. d2 v6

Se arrienda, una legua de campo en el partido del Saladillo dista 8 leguas del pueblo de Lobos tiene casa y galpon de material y 8 poblaciones; para tratar ocúrrase calle del Temple 140 d4 v7

Se necesita un dependiente de 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda. Es para un buen pueblo de campaña. Es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155 d4 v8

Se vende una quinta, en Lomas de Zamora situada admirablemente, pues se halla en pleno campo y á solo dos cuadras de la estacion. Edificio de altos y muy sólido terreno una cuadra cuadrada para tratar calle Belgrano núm 280 d3 v6

Se alquila ó se vende la contrata de la casa calle de Ayacucho 152, tiene 3 galpones de material y uno de madera, dos patios y demás comodidades, para tratar en la misma á toda hora d4 v16

Se desea encontrar una casita chica ó un departamento independiente que su alquiler no pase de 250 ps. aun que sea reducido que sea decente y cómodo es para una familia de tres personas. Pueden dar aviso calle Piedras núm 485 d3 v8

Se alquila la panadería situada en la calle Lima núm 30 entre Victoria y Rivadavia tiene el despacho, una pieza y cocina, caballeriza completa una lindísima cuadra, otra pieza corrida horno y agua corriente; se alquila por un precio módico [illegible] darán razon n30 v10

Se vende una casita con 4 hermosas piezas hecha en cal y tirantes de ñandubay, cocina, letrina y pozo, alquilada en 650 ps mensuales se dará por 65.000 ps, queda en la calle Santiago del Estero á inmediaciones de la calle Méjico para verla y tratar calle Bolivar núm 38, aprovechen que no hay hay casa mejor para renta d3 v8

Se hace saber por el presente que todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Antonio Azpeitia se encuentran embargados por el Juez de 1ra Instancia Doctor Bustos, en el testamento su hermano D. José Ignacio Azpeitia sobre liquidacion de una sociedad y no puede hacer ninguna enagenacion. Lo que se avisa por el presente para evitar tantos. *Casimiro Azpeitia*, domiciliado Villa de Luxo n24 v1 d

Se vende, una casa al norte situada en el mejor paraje de esta ciudad á media cuadra del tramway Belgrano, tiene cinco hermosas piezas con pisos de tabla y baldoza, umbrales de mármol, patios embaldozados, cocina y demás oficinas, árboles frutales, plantas de todas clases, un parral en el primer patio con zarzo de fierro, y en el segundo tiene mas parrales, su terreno mide 9 y cuarto de frente por 52 de fondo para ver y tratar en la misma, calle Andes 525 y 23 á toda hora del dia. d2 v11

Se alquila una casa, calle Rivadavia núm 1440, á una cuadra de la Exposicion Continental, tiene comodidad para negocio siendo frente á la plaza de las carretas, tambien sirve para familias, la casa tiene seis piezas, todas con pisos de tabla, bien empapeladas y cielos rasos, patios embaldozados, aguas corrientes etc. etc. Es inútil presentarse sin una buena garantía. Para tratar en la misma casa. d3 v11

Se vende una casa con todas las comodidades; tiene 12 piezas, dos cocinas, letrinas, pozo, algibe, pileta, las piezas son todas con cielos rasos de **yeso** y pisos de tabla, tiene un lindo jardin al frente y una gran quinta y grandes parrales al fondo y flores de toda clase, queda á una y media cuadra del tramway á Belgrano, el tramway cuesta solamente dos pesos; esta casa está edificada en un terreno de 15 vs de frente por 90 de fondo: esta propiedad costó 320,000 ps mjc, hoy se dará por 170,000 ps. Para ver y tratar calle Santa-Fé núm 916 de 8 á 10 de la mañana. No se admite corredor. d4 v2

Trapos limpios, se compran en cualquier cantidad. Bolivar 198. d3 v7

Terrenos en Merlo, se venden dos de 10 por 50 á inmediaciones de la Iglesia, los interesados pueden dirigir una carta á la oficina de este diario bajo las iniciales A. C. d3 v6

Trages de brin para niños de 4 á 15 años, se ha recibido un buen surtido, y se venden á precios módicos en la mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. d2 v6

Tenedor de libros se ofrece uno bastante práctico y puede dar buenas garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. y B. n30 v6

Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lona americana de hilo al lonete, carpas, trajes impermeable, redes de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y Rivadavia 525. n23 v23d

Tramway á Belgrano—aviso: se convoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 139 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 21 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—La Comision. n22 v22d

Tamberos chacareros, se arriendan 100, 200, 400 hasta 800 cuadras de campo en el partido de San Vicente, propios para tamberos ó chacareros alambrado ó sin alambrar al gusto de los interesados, el que se interese verse con Juan Passicot calle de San Martin núm 52, el del 2 al 5 del entrante Diciembre estará el dueño en el establecimiento, preguntar por la estancia de Passicot. n29 v7d

Urgente, se precisan dos oficialas para modista de vestidos, es inútil que se presente si no sabe el oficio. Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela. d2 v6

Un buen negocio con poco capital—se vende la accion á la llave de una casa aparente para cualquier negocio, tiene vidriera á la calle, mostrador, estantes con vidrieras etc., situado en un local inmejorable, el alquiler es muy módico y con contrata por 5 años. Se desea también encontrar una persona que cuente con un pequeño capital para asociarse á un negocio que se halla establecido ya y que ofrece ventajas; se exige garantía de su honradez, ocurrir Montevideo 306 de 7 á 10 de la noche. d2 v11

Veneno ratones, veneno para matar ratones, lauchas, etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrient s núm. 455, Esquina Libertad. d4 v8

Zapateros: seis medios oficiales se precisan, ocurrir calle Europa núm 573. d3 v7

AVISOS NOTABLES

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!

VENTA POR MAYOR

De los pomos de la acreditada

Marca Non Plus Ultra

En casa de Lagos y Sahores

CALLE PERU 27

Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña. Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivos á la vista. d0r23

VINO DE NARANJA

El mejor refresco—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterías.

El mejor tónico—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes de la comida. Pídase en todas las confiterías.

El nectar mas delicado—Es el vino de naranja Pídase en todas las confiterías.

Contra los nervios—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterías.

La inapetencia—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterías.

Las señoras—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja.

Venta por botellas y cajones

53 GENERAL LAVALLE 53 d6v13

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 20 de Diciembre de 1878—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Frers*

CONDICIONES DE VENTA.—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c la legua.

Sus linderos son Don Santos Unsué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7 fbro

DISPOSICION MUNICIPAL

De la Villa de Lujan

Considerando esta Municipalidad, que por el art. 15 de la ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se concede á los poseedores de solares un título de dominio que no habiendo cumplido las condiciones de poblacion requeridas en la misma por el término de un año para que lo verifiquen: que el cumplimiento de esa ley ha sido descuidada por varios de aquellos poseedores, en unos por la dilatada ausencia del partido, y en otros por haber pasado la posesion á testamentarías intestadas. Esto no obstante, la Municipalidad, inspirándose en su deliberacion de [illegible] propósito de propender por el bien y progreso de la localidad, y usando de toda benignidad para con los comprendidos en este caso; en sesion de la fecha ha resuelto en dictar la siguiente disposicion:

1º—Acuérdese el plazo improrogable de seis meses contados desde la presente publicacion, para que todos los poseedores de terrenos de solar en este pueblo, y en su caso los encargados, [illegible] ó albaceas, cumplan con lo prevenido en el art. 10 de la misma ley, construyendo en cada uno de ellos casa y cerco, debiendo comprenderse tan á la plaza principal; serán las casas de adobe crudo ó altura el mínimum para aquellos que estén en la plaza [illegible] cocido y los cercos de lo mismo material con dos varas de altura el mínimum para el cumplimiento de la [illegible] ley de la materia el derecho de propiedad.

2º—Pasado dicho término, los infractores que no hubiesen cumplido las anteriores disposiciones, faltando así á las imprescindibles obligaciones que prescribe la mencionada ley á sus preceptos imperativos; perderán todo derecho á los terrenos de solar donados, volviendo estos al dominio Municipal quedando por este causa perfectamente reivindicado á su favor.—Villa de Lujan, Noviembre 19 de 1881—*Juan F. Font, hijo*—Presidente—*José Riera* Secretario. d6 v17

LA LUZ DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
POR MAYOR Y MENOR
DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia núms. 793 y 795—Garantias 1, 3 y 5—Sucursal Independencia núms. 395, 397, 399 401—Lima 411 y 413

Publicamos en seguida una lista de los principales efectos que se hallan en venta en este almacen y garantimos á las familias que nos protejan con su confianza, que serán servidas en el acto de hacer los pedidos esmeradamente y á precios mucho mas módico que en cualquier otro establecimiento de esta clase, como pueden cerciorarse por el detalle que vá á continuacion.

Advertimos al mismo tiempo que para cumplir mejor con los encargos que se nos hagan, hemos hecho construir un BRECK para remitir los artículos en el acto á domicilio, cuyo diseño vá arriba.

Vino francés á 3 ps.	cuarta	Canastas para mercado á 2 pesos	una
Vino carlon rica clase á 20 reales	"	Fósforos sordos 20 reales y 5 pesos	docena
Vino Priorato á 3 1[2 pesos	"	Mostaza á 3 y 4 pesos	tarro
Vino seco á 3 1[2 pesos	"	Chuño á 3 1[2 pesos	libra
Aguardiente á 3 ps. con 4 reales	"	Té en paquete á 20 reales	uno
Vinagre blanco y de vino á 1 peso	"	Garbanzos de 1ª clase á 12 reales	libra
Azúcar refinada blanca á 20 y 22 reales	libra	Alpiste á 10 reales	"
Azúcar rubia á 2 pesos	"	Flor de harina á 1 peso	"
Yerba Paraguaya á 2, 3, 4, 5 y 6 pesos	"	Sémola á 12 reales	"
Yerba Argentina á 3 y 4 pesos	"	Galletitas finas á 4 pesos	"
Arroz á 1 peso, 10 y 12 reales	"	Aceite de comer á 5 y 6 pesos	"
Habanillos de "La Perfeccion" única fábrica en toda la ciudad por su novedad y clase á 12 reales caja de 18 cigarrillos		Encurtidos á 5, 6 y 7 pesos	frasco
		Escobas á 8 pesos con 4 reales	una
		Café molido de 1ª clase á 8 pesos	libra
Kerosene á 10 reales	cuarta	Pasas de uva á 3 pesos	"
Velas esteárina á 2 pesos con 6 reales	paqte.	Cerveza negra á 100 pesos	docena
Sardinas frescas á 3 pesos	caja	Aceite embotellado Plagnol á 11 pesos	una
Castañas á 1 peso	libra	Chocolate estrangero á 10 pesos	libra
Copas para agua, grandes á 2 pesos	una	Velas de baño 6 por 1 peso	
Platos de loza grandes á 1 peso	uno	Jabon de España á 5 pesos	libra
Tazas de caldo á 1 peso	una	Maiz pisado á 4 reales	"
Bacalao á 20 reales	libra	Harina de maiz á 4 reales	"
Nueces frescas á 2 pesos	"	Trigo pisado á 12 reales	"
Fariña á 6 reales	"	Ciruelas frescas á 3 pesos	"
Sal gruesa á libras por 1 peso y 40 pesos	fanega	Velas de molde 4 por 1 peso	
Sal fina en tarros á 6 pesos	uno	Grasa de vaca 2 pesos	"
Avellanas á 20 reales	libra	Almidon americano 2, 2 1[2, 3 y 3 1[2 pesos	"
Bandejas á 3 pesos	una	Champignons Paris á 6 pesos	tarro

Gran surtido de lozas, cristales y ferretería—Rivadavia núm. 795 esquina Garantias
Sucursal: Independencia número 395 esquina Lima

d6v8

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
PARA EL AÑO DE 1882
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Geschenke-zu, Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regalos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38

d2v20

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 18 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE *se toma durante el ataque, para curarlos.*
(3 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
de la Facultad de Paris.

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 78
d3v8e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo

por
JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz
Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n29v16d

La señorita Agustina Redruello
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1881
Valentina P. de Redruello y familia invitan á sus parientes y relaciones á asistir al funeral que por el bien del alma de la finada se celebrará el Viernes 9 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Miguel.
Unica invitacion. d6v8

Ignacia Capdevilla de Almeida
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1881
Samuel Almeida esposo, Ignacio Diaz de Capdevilla madre, sus hijos, hijo politico, hermanos políticos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de Santo Domingo el Miércoles 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana, atentos que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. d6v7

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1879
La familia tiene el honor de invitar á sus amigos y relaciones, á concurrir á las misas que [illegible] por el alma de [illegible] Templo de San Francisco el día [illegible] 7 á 10 [illegible]

243—CALLE VICTORIA—243
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS DE MODA
[illegible]

GOTAS DE ORO DE [illegible]
Una cura cierta para la sordera
[illegible]

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
[illegible]

Guillermo Forrester y Ca.
ALMACEN DE LOZA
POR MAYOR
Calle Defensa 131 á 135
d2v10

FERNANDO BOURDIEN
Traductor contador
Y AGENTE JUDICIAL
Se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 150 (altos). d5v14

Liquidacion de negocio
EN EL PUEBLO DE DOLORES

El que suscribe, establecido con negocio de almacen y barraca en la ciudad de Dolores, calle de Cramer esquina á la del Brasil, avisa al público en general que aquel de sus acreedores que se crean con derecho á hacer algun reclamo, lo hagan hasta el dia 30 del corriente; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al efecto podrán presentar sus créditos en la casa de los señores Herrais y Saralegui, Rivadavia núm. 100, que siendo de buena procedencia y prévia conformidad del que firma, serán pagados inmediatamente.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Antonio Carvalho.* n22v30

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 273 Y 276

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en nuestra gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería todos estilos como por juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos y sillas, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que quisiesen honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los sócios mas de 300 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña se han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el empaquetamiento y prontitud de la espedicion—La Comision. n30 v30

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal
DIVIDIDO EN
4000 ACCIONES DE $f 100 CADA UNA
AL COMERCIO

La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de [illegible] dias improrrogables.
Los señores que deseen suscribirse pueden ocurrir á las casas que se indican en seguida:
Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, La Gerencia de la Bolsa, La Secretaría del [illegible] Oficial de la Bolsa—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881—[illegible]—Presidente—*Manuel Dale*—Secretario.

FERRO CARRIL DEL SUD
AVISO
[illegible]

EL AGUILA
[illegible]
Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de
J. ANTONIO ALONSO
d3v31 Bolivar N. 81, Buenos Aires

VASELINA ALCANFORADA
Para destruir los bichos colorados

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA Vaselina Alcanforada PARA DESTRUIR EL Bicho Colorado, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS Bichos Colorados.

Este es un remedio en estremo eficaz para el Reumatismo, la Gota, Neuralgia, Catarro, Opresion del pecho y tos especiales.

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LAS FARMACIAS DE LA CIUDAD.
Unico agente J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195 d4 v10

Gabinete Medico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3c

En el Cármen de las Flores
SE VENDE
Un buen campo con poblacion

A legua y media del bonito pueblo de Las Flores, compuesta su área de 338 cuadras cuadradas como lo demuestra el plano, ó se dá en arrendamiento, para tratar calle Zeballos núm. 63, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Ejido del Cármen de las Flores:
N. S. 470 E. 2508 ms

	1	2
D. Nicanor Fernandez N. 430 E. 2502 m 47	1625530 ms. c. S. o r 0602 96¼ cuad. cua'das.	1625530 ms. cs o r 0200s 96¼ cuad. cua'das. D. Juan Fuentes (Antes Miró)
	3	
	1625530 ms. cs. o r o 602 96¼ cuad. cua'das.	1625530 ms. cs. o r 0601 96¼ cuad. cua'das.

D. Nicanor Fernandez D. Luis A. Lopez

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B. C. y D. con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes
216 1707 1044 2032 6141 6153 6203 6403
1027 1730 2023 2551 6150 6188 6296 6569

Série A de 400 pesos fuertes
158 3325 6914 10314 13780 16703 21574 28164 30960
41295 43222 205 4964 7106 10664 14007 19356 21863
28220 31367 41340 43140 248 5166 7460 10684 14707
19422 22004 29262 31734 41353 43409 283 5314 7673
10913 14976 19635 24148 30000 32222 41385 43566 644
5627 8430 11209 15279 19934 24519 30157 32614 41615
44052 1174 5786 8035 11512 17225 20472 24730 30444
39390 41670 44350 1509 5825 9213 11719 17287 31214
[illegible]
18528 21343 27731 30035 40610 42063 44964

Série A de 200 pesos fuertes
107 835 1790 3774
149 1428 3557 6100

Série A de 100 pesos fuertes
45 1056 4321 8256
961 1305 5269 8240 8785

Série A de 50 pesos fuertes
191 3671

Série B de 1000 pesos fuertes
20

Série B de 400 pesos fuertes
238 841

Série C de 400 pesos fuertes
98 454 531 692 1017
158 516 544 1005

Série C de 100 pesos fuertes
9 306 417

Série D de 400 pesos fuertes
134 280 367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
598 1507 2083 3326 4346
1356 1807 2220 4236 4391

Série A de 400 pesos fuertes
31506
1048 9801 15013 20317 23673 31631 34318 41600
1302 10031 15017 20980 24273 31642 34330 41748
1319 10420 15447 21026 24694 33005 35324 41825
3277 10423 16075 21597 25892 32374 35703 —
3513 10990 16093 22425 26010 32825 35777 —
4851 11057 16702 22445 28507 33006 35704 —
6820 11407 17197 23207 28643 33377 36005 —
8834 12320 18731 23790 30358 33380 38018 —
9101 12650 20188 23818 30506 33466 38301 —
9371 14805 20221 23854 31612 33543 38328 —

Série A de 200 pesos fuertes
327 2000 3315 3057 5810 5928 0290
341 3311 3556 5242 5828 5035 6333

Série A de 100 pesos fuertes
8 803 1746 2910 3635 5118 6631 8853
85 931 1958 3063 4106 5124 6958 8856
150 1158 2438 3143 4757 5475 7015 —
608 1542 2514 3215 4654 5763 7209 —
881 1796 2556 3438 5117 6160 7830 —

Série A de 50 pesos fuertes
73 610 932 1836 2224 3.98
605 710 1157 1887 2316 3312
607 784 1030 2031 3287 3310

Série B de 1000 pesos fuertes
65 510

Série B de 400 pesos fuertes
163 240

Série C de 400 pesos fuertes
257 753 756 1177 1624

Série C de 100 pesos fuertes
34

Série D de 400 pesos fuertes
15 306 410

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*J. M. La Fuente* Secretario. d1v31

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y está restringido acostado, entonces alégrese, porque las
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indigestion en comer ó beber, ó otra distraccion; ó siendo jóven si se envejece [illegible] las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Que dondequiera que usted sea ó desde quiera que se encuentre, siempre que observe, que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion débil, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del campo, para el agua impura, etc., haciendo les [illegible] limpiando la boca y el estómago."

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78—ALSINA—78
EXTRA-JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA
Y productiva propiedad
[illegible]
POR CUENTA Y ORDEN
DE SUS HEREDEROS
TODOS MAYORES DE EDAD
[illegible]

AL NORTE
SIN RUMBO
DE 8 MAGNIFICOS LOTES
De terreno grandes y chicos
PARA POBRES Y RICOS
A LA MEJOR POSTURA
[illegible]

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y á la mas alta postura, por cuenta de una testamentaría, todos mayores de edad, ocho magníficos lotes de terreno al Norte sobre las calles Paraná y Charcas como sigue:

Lote núm. 1—11 vs. 30 cs. de frente á la calle Charcas por 55 vs. 68 cs. de fondo.
Id id 2—12 id 50 id id id id 50 id id.
Id id 3—50 id id id id 50 id id esquina.
Id id 4—50 id id id Paraná id 40 id 67 cs. id id.
Id id 5—20 id id id id id 40 id 64 id id id.
Id id 6—20 id 34 id id id id 46 id 68 id id id.
Id id 7—10 id id id id id 49 id 69 id id id.
Id id 8—60 id 70 id id id id 53 id 70 id id id.

Los terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños; así que inútil es recomendar á los interesados puntual asistencia á la hora indicada. Un tramway se ha pedido ya y dentro de poco tiempo recorrerá estos parajes.
Por planos y mas datos á nuestro escritorio calle Alsina núm. 78. n27

Por el mismo
REMATE TRIMESTRAL
En la casa Introductora
DE UTILES DE IMPRENTA
CALLE MORENO NUM. 225
LA GRAN MAQUINA NIHILISTA
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
BASE 50.000 $
La tercera parte de su valor

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50,000 pesos (cincuenta mil) y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada, y por liquidacion de factura: Una gran máquina de imprimir, recien introducida al pais conocida por "La nihilista", máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos sacapliegos, dos cortadores de papel, seis cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora; anda á mano y á vapor, siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimir un diario de mayor formato que *La Nacion*, está ademas dotada de sus cintas, paños, etc. y en fin en perfecto estado de trabajar como podrán verlo los interesados.

La máquina está en exhibicion en calle Moreno núm. 225 y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. n19.

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el pueblo de Ranchos
Gana 500 ps. m[c. mensuales
EN EL MISMO PUEBLO

El Domingo 25 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del país.

El edificio es nuevo y bien construido, está siempre alquilado, (debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m[c. mensuales; actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.

Títulos inmejorables.
La venta se efectuará allí mismo sin base y por lo que den.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina d3

Por el mismo
De un gran Establecimiento
CON GRAN TERRENO
CASA DE FAMILIA
Aparente para cualquier industria
Por tener útiles y toda la maquinaria
LISTA PARA TRABAJAR
CALLE ENTRE-RIOS
A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS
TASACION PERITAL PS 573120
Base 2[3 partes $ 382180
EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario, en venta pública, dinero de contado, bajo la base de ps. 382,180 m[c. la magnífica propiedad cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El terreno se compone de 123 varas de frente á la calle Entre Rios, 46 vs. por el costado Sud sobre la calle 2a. Caseros, 56 varas al Norte sobre la calle Armonía y 123 vs. por el costado Oeste formando una superficie de 6150 vs. cuadradas mas ó menos.

Edificios—Parte Sud depósito con altos techo de fierro de 23 varas de largo por 7 vs. de ancho, edificio principal frente al Este y Oeste 48 vs. de largo por 10 vs. de ancho con altos divididos en cuatro secciones, tres de 10 por 10 y una de veinte por diez, lo mismo que la parte alto frente al Norte, tres estufas de bóveda en la parte [illegible] por 7 vs. e ancho en todo.

Casa anexa á la fábrica, 4 piezas, despues cocina y letrina; otra casa separada de la fábrica con 2 grandes piezas bajas y 2 altas, despensa y cocina, jardin con árboles frutales, gallinero y palomar en la esquina Sudoeste un gran galpon y en la esquina Noroeste caballeriza, depósito de forrage y 4 piletas de material.

Maquinaria—Un motor á vapor de fuerza de 15 caballos con su caldera de 20 caballos de fuerza, depósitos alimentados de fierro galvanizado con toda su cañería y bálvulas correspondientes pronto para trabajar, 30 varas estramision con sus poleas correspondientes que dán movimiento á un molino con 2 pares de piedras francesas de 110 cent., 4 piedras circulares bombos, 3 máquinas para descortezar y glaucar arroz, 9 prensas para fideos, elevadores, limpieza, etc., etc.

Depósito de fierro con capacidad para 3000 galones á 10 vs. de altura, de donde se distribuye el agua á todo el establecimiento, el depósito se llena por aguas corrientes, teniendo ademas tres poderosas bombas enviadas á vapor por una gran noria ó pozo por si llega á faltar el agua corriente.

Omitimos muchos detalles, dejando que los interesados puedan inspeccionar el Establecimiento todos los dias, que así pueden formarse una idea mas exacta, se lo daria un aviso de diario.

Las tasaciones hechas por peritos, es sumamente baja, por no decir rebaladas, é importan:

Terreno 6150 varas cuadradas	$	140,000
Edificios, galpones, etc.	"	279,420
Maquinaria	"	153,700
Total	$	573,120

Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps. 382,180 m[c.

Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias: como cervecería, fidelería, aserradero, molino, curtiembre ú otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.

Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n30

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 38
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad que sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 30 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 16 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:
Lote núm. 1—100 cuadras de 22500 vs cada cuadra.
2—100 idem idem idem
3—100 idem idem idem
4—63 idem idem idem
5—63 idem idem idem
6—100 idem idem idem
7—100 idem idem idem
8—100 idem idem idem

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.
9—69 cds ids idem idem
10—59 id id idem idem
11—112 id id idem idem
Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.
12 69 cuadras cuadradas id id id
13 99 " " id id id
14 75 " " id id id
15 165 " " id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por pintar al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creeme que se para dar brotes que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde la infancia, que han trabajado al Sud y en el Nord-Oeste de la Provincia, y les [illegible]
Al Sud—300 [illegible] 7600 / 4800
Al Nord-Oeste 300 [illegible] 11800 / 4800
[illegible]

600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernadas
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
BASE DE VENTA
750 PS. CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, un techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 pesos anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo, y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Dilijencias que pagan 1,800 pesos mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Ademas de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trébol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, cardo asnal y castilla, como lo podrán ver los que quieran ver el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado", donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.

En caso que haya interesados, podremos vender el campo en dos fracciones de 300 cuadras cuadradas cada una, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puesto de la Atalaya, para embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante y que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 750 pesos cuadra, es muy módica.

Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. N 30

Por el mismo
De una propiedad central
CALLE CHILE N. 247
Entre Chacabuco y Piedras
GRAN FONDO CON PARRAL
ARBOLES FRUTALES ETC.
AD-CORPUS
Base para la venta 120,000 ps. m[c.

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de sus propietarios.

La casa mencionada, construida en terreno de 7 m. 58 igual á 8 varas 3[4 de frente al Sud, por 60 m. 62, igual á 70 vs. de fondo, terminando al fondo con un ancho de 8 m. 67, igual á 10 varas, tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo y muchos árboles frutales, higueras, naranjos, toronjas, parral, acacias, etc., etc., estando muy central, pues solo dista 8 cuadras de la Plaza Victoria.

Reconoce una hipoteca á favor del Banco de 2000 $, série A con la cual puede seguir el comprador si le conviene, de manera que poco tendrá que desembolsar.

El barrio es muy alegre y habitado por innumerables familias, que es otra ventaja que no debe perderse de vista.

Títulos de primer órden.
Para ver la casa, ocurran al núm. 237 de la misma calle y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d1

Por el mismo
DE MUEBLES
PIANO DE HERZ
Muebles de jacaranda y nogal
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE VICTORIA 703
Por ausentarse la familia al campo

El Viernes 9 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio de todos los muebles de la casa arriba citada, cuyo pormenor irá mañana d4

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto—Parte alambrado
35 1[5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M[C.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1[2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1[5 cuadras [illegible] parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena postería, nuevo todo; tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y crianza de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m[c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, n19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
Queda entre la Estacion y el pueblo
Y SOBRE EL RIO LUJAN
574 cuadras cuadradas con poblaciones
Puesto, corrales, etc., hacienda vacuna, lanar etc. En el mismo establecimiento

El Domingo 11 de Diciembre á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sanz y pertenecientes á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la misma existentes en el establecimiento "La Claudia", situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 milésimos de otra con todas sus poblaciones, montes, potreros corrales etc. etc.

La venta del campo se efectuará en lotes, segun la division practicada por el señor E. Paulino N. Silva á saber:

TASACIONES

Lote núm 1—Estancia principal "La Claudia" con 270 cs. 540 vs 1500 ps cuadra	ps.	405,810
Edificio, monte, corrales, quinta, alambrado alfalfares		179,134
Puesto "Los Angeles"		32,102
	ps.	617,046
Base para la venta 2[3 partes que son		411,363
Lote núm 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps.		150,000
Poblacion nueva etc.		15,400
	ps	165,400
Base para la venta 2[3 partes que son		110,267
Lote núm 3—con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps.		150,000
Puestos "Petropolis" corrales etc.		7,123
	ps.	157,123
Base 2[3 partes que son		104,750
Lote núm 4—con 56,237 cuadras cuadradas á 1500 ps.		84,355
Poblacion etc.		6,395
	ps.	90,750
Base 2[3 partes que son		60,500
L te núm 5—con 47,435 cuadras cuadradas á 1500 ps.		71,152
Base 2[3 partes que son		47,438

HACIENDAS

Majada de la Estancia	3010 ovejas á	40	ps. al corte	
" Puesto Los Angls.	1185 " "	35	" "	
" " Petropolis	1265 " "	38	" "	
	4460 ovejas			
155 animales lanares finos á		70	ps.	uno
1 carnero padre puro en		1000	"	"
18 animales vacunos		250	"	"
10 caballos de uso		300	"	"
25 yeguas al corte		70	"	"
135 carneros padres		70	"	"
1 marca y accion en		1000	"	"
1 señaladores		40	"	"

La base para la venta de las haciendas son las 2[3 partes de las tasaciones.

Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruajes, carro y demas enseres del Establecimiento.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedazo de tierra productiva, bien situada, sobre este lindo Establecimiento de campo, admirablemente situado sobre un Rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya sea en ganados de todas especies ó para la Agricultura.

La mensura se ha hecho judicialmente estando ya aprobado y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentaria á la Escribania del Sr. D. O. Gallardo. n20

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Calle de Estados-Unidos 631
14 mts. 45 cents. de frente
POR 41 MTS. 60 CTS. DE FONDO
Alquiler 600 pesos m[c. mensuales
BASE 50,000 PS.

El Miércoles 7 de Diciembre á las 3 p. m. venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Banco un terreno situado en la calle Estados Unidos núm. 631, compuesto de 14 mts. 45 cents. de frente al Sud, por 41 mts. 60 cents. de fondo al Norte. Edificado de material, techos de teja, pisos [illegible] alquilado hoy por 600 ps. m[c. mensuales.
[illegible]
NOTA—[illegible] diez mil pesos m[c. al contado. n 30

Por el mismo
De 3000 cabezas de ganado
VACUNO AL CORTE
En la Laguna "Alsina"
GUAMINI
Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO
[illegible]

B. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Por el mismo
DE LA GRANDE Y HERMOSA
QUINTA
PARTIDO DE BELGRANO
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Bouchet
Con una superficie de 146.500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario don Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad:

La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:

Lote núm. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independientemente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.

Base para la venta ps. 200,000 m[c.
Lote núm. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 165 por costado y contrafrente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 m[c.
Lote núm. 3—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas 158 á la calle Ombues y contrafrente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 m[c.
Lote núm. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombues, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.
Base para la venta ps. 50,000 m[c.
Lote núm. 5—Terreno de 110 varas á la calle Ombúes 140 á la de 11 de Setiembre y contra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 50,000 m[c.
Lote núm. 6 Terreno de 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.
Base para la venta ps. 40,000 m[c.
Lote núm. 7—Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.
Base para la venta ps. 30,000 m[c.
Lote núm. 8—Terreno de 110 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.
Base para la venta ps. 60,000 m[c.
Lote núm. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.
Base para la venta ps. 45,000 m[c.
Lote núm. 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.
Base para la venta ps. 50,000 m[c.
Lote núm. 11 Terreno de 45 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo.
Base para la venta ps. 50,000 m[c.

La casa es hermosísima: precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad ofrecer á las personas con posibles, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde puedan construir su casa aislada completamente de la del vecino.

La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tramway y camino macadamizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos.

Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Víctor Belaustegui—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73.000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 48.667 m[c.
El Sábado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m[c.**

La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34 6[100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demas oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

Casa núm. 925—Edificada en terreno de 8 5[100 metros de frente por 59 5[100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps. 99,500 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 66,267 m[c
Casa núm. 927—Edificada en terreno de 8 6[100 [illegible] pozo de balde y demas oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 66,667 m[c

Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario—El MARTES 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, que es parte de la manzana B. del plano general de esos terrenos, con frente á la calle Primera y su fondo á la via férrea del Norte; su área de terreno consta de 25 vs. de fte. al N. E., por sobre la calle Primera, teniendo de fondo en el costado N. O. 119 varas, y en el costado S. E. 106 vs. 69 cts. teniendo en ese costado un martillo á su favor que empieza á las 23 vs. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 10 varas de frente, con cuyo aumento sigue hasta salir á la via férrea en donde su área tiene una estension de 30 varas 72 cent. Linda por el E. calle Primera, en medio con Roca, por el S. O. con la via férrea del Norte, por el S. E. con Capurro y por el Nord-Oeste con Conesa.

El edificio se compone de 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Agustin Pallá, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ 1350 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 255 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 1605.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 150. n30

Manuel de la Serna
GRANDES REMATES
INAUGURACION
De la casa esquina Bolivar 83 y 87
Y ALSINA NUM. 135
En los dias Mártes 6 y Miércoles 7 del corriente

Muebles nuevos y usados, juegos para sala, id ante-sala, id comedor id dormitorio, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de muchas clases, perchas, sillas varias clases, juegos de mimbre, sofaes, aparadores, cristaleros, toballeros, baulijas, escaleras, alfombrados, alfombras para delante de sofá y camas, esteras blancas y de colores, colchas varias clases, cristales, cobres, platinas porcelanas, cubiertos, bronces, metales, escopetas finas fuego central y Lafoucé, cuadros, espejos, cortinados, persianas, juguetes, gran surtido de relojes de pared, sobre mesa, despertadores y de marina, pianitos armonifautos, máquinas de coser nuevas de los mas acreditados fabricantes, sillas de montar á caballo muchas clases de hombre, señoras y niños, útiles de comedor y para familia, baños de lluvia, juegos de aposento, gran surtido de floreros y un gran surtido que llamará la atencion de muebles y artículos de bazar. n30

Por el mismo
LOS MARTES Y JUEVES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular mate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
FERRETERIA
Y AVERIAS
El Viernes 15 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
BOLIVAR 83 Y 87

Por cuenta y órden de Seguros y dos casas introductoras un variado surtido de efectos de ferretería.
Por órden de Seguros: 10 cascos planchas norte-americanas, averiadas. d4

Bollini, Muro y Ca.
28—BOLIVAR—28
Casa de remates y comisiones

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,400 $ m[c.
2[3 parte y base de venta
14.933 PS. M[C.
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso núm. 20
[illegible]

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA PERU N. 80
En los dias Martes 6 y Miercoles 7 del corriente a las 12 en punto

Magnífico surtido de géneros de vestidos, casimires de fantasia en piezas y en cortes, id negros calidades finas, paños negros y de colores, gran surtido, de percales, brin de varias clases, muselinas, merinos, lustrinas, camisas, medias, sombreros, bramantes, lienzos, gambronas, coco punzó é infinidad de otros artículos en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de Seguros: 2 cajones de á 30 piezas bria, 35 docenas medias caladas para señora, 12 id ballenas para corsé, 4 id peinetas doradas.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros 14 fardos plantillas para alpargatas y 5 cajones (cada uno con 20 docenas botines finos para señora.
div7

[illegible] remos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto un edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc, y un área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 86 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.

Tasacion bajísima 85,670 ps m[c. 2[3 partes y base 57,114 ps. m[c.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2[3 partes y base de venta 375,000 ps. m[c.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M[C.

Títulos de primer órden.
Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendes ó nuestra casa n22

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4º
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6.278.600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 cts.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279.000 ps. m[c.
2[3 partes base de venta 500 ps. por cuadra
Base por el total 186,000 pesos m[c.
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra

El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4º compuesto de 372 cuadras con 9 cents sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.

Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.

Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $279,427
2[3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca., su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 3 1[2 vs. de altura.

La base de venta es de 186,285 ps.
No se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De la casa de negocio denominada
"A LA BORDADORA"
CALLE CHACABUCO N. 124
Espléndido surtido
DE ARTICULOS para BAZAR
TIENDA Y MERCERIA
ESPECIALIDAD
EN EFECTOS PARA BORDAR
Pertenecientes al concurso
Del señor don Silvano Birous
NOTABLE SURTIDO
EN EFECTOS FINOS PARA niños y NIÑAS
ASI COMO PARA REGALOS

El Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público el estenso surtido de dicha casa de negocio con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de todas las existencias de la casa de comercio del fallido D. Silvano Birous, situada en la calle de Chacabuco núm. 124. Para examinar el inventario los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.

Las mercaderias á vender son en parte las que acontinuacion se espresan:

Blondas blancas, negras y de colores, cintas seda y terciopelo, encajes de fantasía, valencianas, peines, peinetas, corbatas para señora, y caballeros, guantes finos de cabritilla, y seda, ligas de seda gorras de cambrai, botas de vestir para señora y niños, camisas, calzones, medias de seda, hilo y algodon, batas de pique, y cambrai, fichús de seda, y lana, plumas para adornos, corsets pañuelos, de manos bordados y lisos, varias clases, rosas artificiales, cordon de seda, y lana, muchas clases, y cuellos y puños, fantasía, porta monedas, pañuelos de seda botones metal, seda y otros, vestidos ricos de cachemir, pique y clarin, bordados para niños, ajuares completos vestidos de bautismo, vestidos hechos para señoras, y niñas, trencillas de seda, lana, y algodon, carreteles hilo de seda, y alambre, y algodon, puntillas ricas, varias clases, cepillos de ropa, uñas, y dientes, ajuares, rollos de cordon, de metal, blancos, y dorados, borlas finas de oro, y plata, alfileres pendientes, relicarios, orquillas, camisolines, estractos, jabones, polvoras, coronas fúnebres ricas y variadas, canutillos blancos y color para bordar, sombreros finos para niños, carteras, cinturones, mantillas, telares ricas de cachemir, sábanas de baños, botincitos de pique, trajes ricos de cachemir, piqué y clarin para niños, enaguas para señoras y niñas, feston bordado, redecillas, flecos de seda negra, libros de misa de marfil, abanicos de nacar, rosarios de id, galon de seda, rollos canevas, camisetas de seda, algodon y lana, para señoras, hombres, y niños, abanicos de hueso, id de búfalo, id dorados, cadenas de reloj, muñecas, carteras marfil, pieles de cisne, y otras, un gran surtido de objetos de bazar como para regalos, un estenso surtido de seda, mostacillas, cordones, etc., etc. para bordar, todas las vidrieras, armazones, mostrador, arañas, balanza, muestras etc., etc. y otra multitud de artículos imposible de detallar por su mucha estension. d3

Luis Godoy

De una linda casita calle de San José al lado del núm. 673 entre Cochabamba y Garay casi frente á la Capilla de las Hermanas de Caridad, muy lindo local, gran centro de poblacion, venta á todo precio y muy cerca del tramway.

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, remataré dicha casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 piezas de material, cocina, letrina y algibe, toda de azotea. No faltar que será una pichincha, títulos de lo mejor; por mas informes al rematador Buen Orden 755. d6

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 36,669 $ M[C.
Base de venta 2[3 partes $ 24.446
[illegible]

Rodolfo Martin
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Edificada en cal y maderas duras
ALTOS Y BAJOS
Produce de alquiler mensual $100 pesos m[da. corriente
Calle Maipú Ns. 502 y 504
Y PARAGUAY 172 Al 76
Base para la venta 151,640 ps. m[c.

El Juéves 8 de Diciembre, dia de fiesto, á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 227,460 ps. m[c. siendo la base de venta sus dos terceras partes y cuyo terreno y edificio es el siguiente.

Terreno—10 metros 75 cents de frente á la calle de Maipú por 12 mts 30 cts á la calle del Paraguay ó sean 131 mts de superficie.

Edificio—El cuerpo alto compuesto de 9 magníficas piezas todas empapeladas y sus cielos rasos correspondientes, 1 patio, algibe, cocina, letrina y 6 ventanas balcon á la calle con sus persianas correspondientes.—Cuerpo bajo 1 gran almacen, 2 piezas, 1 patio, algibe, cocina, letrina y galpon.

Títulos perfectos; para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan I. Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo
JUDICIAL
EN ALMAGRO
Distante 10 cuadras de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
De una propiedad compuesta de 28 piezas de material, techos de teja francesa—Todo alquilado produce mas del 10 por ciento—Base para la venta 46,689 pesos m[c.

El Domingo 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden de Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 70,034 ps. m[c. siendo la base de venta sus dos terceras partes cuyo terreno y edificio es el siguiente:—Terreno, 33 mts 80 cts de frente al Sud por 60 mts de fondo al Norte—Edificio. 28 piezas de material, techos de teja francesa, 2 pozos, 2 letrinas, 4 puertas á la calle y algunos árboles. Títulos de primer órden; para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandi 396
Base de venta 16,726 ps. m[c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m[c. siendo la base de venta las 2[3 partes, el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). d3

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
DE MUEBLES
[illegible] nuel de la Serna calle de Bolivar esquina á Alsina, el Juéves 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Juliana P. de Otero, se ha de proceder á la venta por los martilleros Mateo Victorica y compañía, el Juéves quince de Diciembre del corriente año, de los muebles siguientes:
Suspendido por órden judicial.

Por el mismo
EN FLORES
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
MUY BUENA CASA
Base de venta 32,000 ps. m[c.

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado una casa situada en San José de Flores, calle de Circunvalacion esquina á la de Ferro-carril, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo. El edificio se compone de seis piezas perfectamente construidas, buenos techos, etc., etc.

Escusamos entrar en otros detalles por creerlos inoficiosos en atencion á la insignificante base que se ha fijado para la venta y al interés de mas del uno que esta propiedad redita.

Pedimos á los interesados exactitud á la hora fijada para la venta.

Otros detalles á los martilleros Alsina núm. 319. Títulos perfectos. d3

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
BUEN TERRENO
POR LO QUE DEN

El Juéves 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño sin base alguna, al mejor postor y al contado un terreno situado en la calle 9 de Julio entre las de donde estará la bandera, compuesto de 8 1[2 vs. de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sud.

Esta ocasion es propicia para los que desean comprar terrenos en aquella bella localidad, pues se les presenta la oportunidad de conseguirlo por poco dinero.

Títulos de primer órden.
Otros detalles á los martilleros Alsina 319. d3

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 60 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, techos de azotea, dos patios embaldozados: el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores; merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,353 ps. m[c.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n29

Bradley y Capella

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sauze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 83 cts cuadrados tasado en ps. 46,800 m[c. base para la venta 2[3 partes, ps. 31,207 m[c.

Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2[3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario el terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 6 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribania de Martinez ó el escritorio Maipú 270. n9

Grillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
En nuestra casa Bolivar N. 7
AL CONTADO
HOY MARTES 6 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor se omite por su larga estension.

EN SEGUIDA
100 cajones velas estearinas.
47 barricas azúcar Pernambuco.
20 tarros tabaco negro.
20 cajones champiñon fresco.
20 cuarterolas vino priorato.
100 barricas azúcar Americana.
25 baltos té Orange, Pekoe y Congor.
16 bolsas arroz de la India.
100 cajones pasas Málaga.
35 cuarterolas priorato.
d6

Máximo Benguria
En el floreciente pueblo de Lujan
De 9 manzanas de terreno de 150 varas por costado de la Estacion á cuadras entre el Pueblo y de la Plaza principal 7 cuadras para la Estacion.
[illegible]

Pedro L. Lopez
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL LINDO PUEBLO...
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez.
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste. Esta calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.
Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos; Escribania del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls.
De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Sheden.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y con la de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.
Los títulos inmejorables.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr Barreneches núm 5 d3

Leon Rodriguez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro
El dia 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad es retasada en 10 226 ps. 25 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n20

Por el mismo
JUDICIAL
EN NAVARRO
El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas, que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la Sucursal de Banco de la Provincia.
Esta propiedad está retasada en 8158 ps. siendo su base para la venta 5439 ps. m|c.
No se admitirá en los dos remates oferta que baje de las dos terceras partes.
NOTA—El comprador sin escepcion, depositará en manos del martillero al firmársele el boleto de compra el 5 o|o del valor porque comprare.
OTRA—El remate tendrá lugar en las mismas propiedades á las horas indicadas. n29

Tuñez y Borda
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos m|c. Base para la venta 40,200 ps. m|c.
Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rubé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rubé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando su edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO
El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor D. Federico Igarzabal, lo siguiente:
2 magníficas jardineras con sus respectivos arreos, 1 tilbury con id, 3 caballos, 2 mulas, 1 máquina moderna para amasar, 3 hermosos aparadores pino para depositar pan, galleta, etc., 1 mostrador pino, 1 romana rodeada para pesar 10 arrobas, bateas para amasar, 9 palas horno, 1 lote leña, 1 techo de zinc, 8 bastidores, 36 latas, 7 grandes canastos, baldes, fierros, cadenas, tinas, etc.
MUEBLES—2 cómodas, 2 roperos, camas fierro, 2 marquesas con colchones, lavatorios, sillas, lámparas de pié y de brazos y diversos otros muebles y útiles que no se detallan y que se presentará el dia del remate.
No faltar á la hora designada donde estará la bandera. n27

Martin J. Haedo
JUDICIAL
En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.
Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.
El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandzen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área de terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 537 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sean 46 mts 967 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.
El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, sótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.
La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.
Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Dias ó al martillero Paraná núm. 21. n26

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA
Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre
El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul todos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:
Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Candalen y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 102,000.
2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc, tasada en 30,000 pesos.
3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 160 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Gerian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 30,000 pesos.
4º—Otra fraccion última de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.
El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de la Corvina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.
Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 65 ps. una.
77 animales vacunos al corte á 300 ps. uno.
17 yeguas al corte á 60 ps. una.
Prevenimos que la base para la venta será tanto en las tierras como en las haciendas las 2|3 partes de la tasacion [illegible] los boletos y muebles etc. etc.
La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos en el mismo dia de la venta.
En los terrenos los compradores entregarán el 10 p% sobre la compra.
El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho al principio de los terrenos en el Hotel de la Amistad del Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, etc. en el local en que ellas se hallan, á las doce del dia.
Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos [illegible] d4

Por el mismo
Judicial—En Chascomús
El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez 1ª Instancia de este Departamento, doctor don José M. Calderon, y en la ejecucion seguida por [illegible] contra la sucesion de doña Francisca Aguilar de [illegible] lo siguiente:
Una quinta compuesta de 300 vs. [illegible]

Estevan Facio
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA
El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durruti, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno que mide 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasada en 80,000 ps. m|c.
Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.
Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á la Secretaria de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baizan
El Juéves 8 de Diciembre á las 5 de tarde de 26 lotes de terreno situados frente á la plazoleta que fué de los Corrales de la Recoleta convertido hoy en una linda plaza, rodeada por las calles Centro América, Quirno, Nueva Granada, Chavango y 2do Callao, forman parte de la quinta que fué de Cazon el verdadero centro del barrio del Norte cerca del mar, cruzados por un boulevard que vá derecho á la Penitenciaria, únicos terrenos que hay por allí para sacrificar bajo el potente martillo construido de un diente de yacaré y manejado por la mano negra del Inglés Baizan. Estos terrenos costaron un dineral en el año de 1875 pero el comprador fué un usurero que de rabia del clavo, que lo habian metido murió de un ataque apopléctico y como vivia solo no se pudo saber nada de su muerte, hasta tanto no se sintió el mal olor; á su muerte ha dejado una gran fortuna y como Dios no le dió hijos el diablo le dió sobrinos por mayor y menor y finalmente en momentos que partian la pera apareció un convidado de piedra que colocando una mano sobre el hombro de uno de los desconocidos herederos les dijo: de parte de Dios os pido que me deis el 20 o|o de lo que dejó el finado sinó queria morir en pecado mortal y que os ponga en descubierto el robo que acabais de hacer. Los impuso tanto esta declaracion tan inesperada, que concluyeron por aceptar y firmar ¿quién les parece que era? era un procurador que estaba en el secreto, que se le escapó ser heredero porque otros madrugaron mas que él; pero como ha estudiado el Código de Procedimientos, ha procedido de esta manera; así es que los terrenos se rematan por lo que dén porqué los muertos no hablan.
NOTA—Los interesados que quieran asistir al remate doberan tomar el tramway que vá á la Recoleta de donde solo distan dos cuadras los terrenos, previniéndoles que hay 4 buenas esquinas y que los demas lotes mide cada uno 10 vs. de fte por 40 á 50 vs de fdo. Los planos se repartirán en oportunidad. Habrá cerveza y buena sombra. n30

Por el mismo
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa aparente para el que tenga algun derecho en la Correccional; situada en la calle San Juan núm 76 entre las de Defensa y Balcarce. El terreno mide 9 y 1|3 de frente por 46 vs. de fondo, 5 piezas grandes, incluso una buena sala con su zaguan correspondiente, todo hecho con solidez por ser antigua, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, el tramway pasa por la esquina, tiene un bañadero hermoso tapado por una carpa azul y blanca, el mismo color de la bandera mas linda y sencilla que hay en todo el universo. Allí se pueden bañar todo el año sin pagar un peso cambiando de agua á cada momento, jamás se podrá anunciar un remate con tan buenas condiciones. Su dueña es una señora muy viejita que está media sorda. Esa circunstancia nos vá á ahorrar la majadería de estar pidiendo que no pegue el golpe, porque el precio es muy poco. Cuando se pa es cuando tenga la tempestad encima. Así no hay mal que por bien no venga. d6

Ramon Zavala
Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Clauderino J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de 20 000 pesos moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

P. I. Paeta y Ca.
En el pintoresco pueblo de San Fernando
De una hermosa propiedad
Ubicada en la calle 3 de Febrero núm. 5
POR LO QUE DEN!
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público á la mayor postura, por órden terminante de su dueño, de la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 16 y 2|3 varas de frente al Nord-Este por 50 de fondo al Sud Oeste.
El edificio consta de 4 hermosas piezas de material, techos de azotea, tirantes de madera dura y pino de tea, cocina techo de teja, pozo y letrina.
Llamamos la atencion de los que quieran ir á pasar el verano á la campaña sobre la inmejorable situacion de esta propiedad, pues solo dista una cuadra y media del dique.
NOTA—El comprador deberá entregar ps 2000 m|c en garantia en el acto de firmar el boleto.
OTRA—Por mas datos á los martilleros, Corrientes núm. 970 d2

F. E. Nuñez y Ca.
MUEBLES INGLESES
Y NORTE-AMERICANOS
DOS RIQUISIMOS PIANOS
SOBRESALIENTES VOCES
En la casa habitacion Alsina 731
Por ausentarse á Europa
El mártes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles de la mencionada casa, por ausentarse su dueño á Europa, y cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—Un piano flamante gran formato, cuerdas cruzadas del afamado fabricante Hardtgrun, una mesa centro, mármol jaspeado, otra id mas pequeña, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 espejos salon ricamente tallados, 2 cuadros, jardinera [illegible], 1 rinconera de pié, 1 mesita, 1 lámpara triple de Truselas.
ANTE-SALA—Un piano exelentes voces con solo cuatro meses de uso, fabricante Haseler, un escritorio secretario, un precioso escritorio para señora, 1 costurero de pié, mueble de mucho gusto, 6 sillas, 2 sillones, pico de gas, alfombrado de tripe.
DORMITORIO—Una cama camera de nogal ricamente tallada, un lavatorio id con piedra mármol, mesita de luz, una toilet, un pico gas, juego lavatorio, cristal, etc., alfombrado tripe.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 lavatorio, mesa de luz, 1 cunita, sillas, ropero, alfombrado de tripe.
TERCER DORMITORIO—Con sus muebles correspondientes á este departamento: todos en perfecto estado y alfombrado.
COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos nogal, un precioso aparador con un gran espejo y mármol, una mesa trinchar, 1 sofá y sillones, un espejo chimenea, una percha de pié con espejo, mueble N. A. de mucho gusto, 1 araña, cristales, porcelanas, cubiertos, alfombrado tripe.
DESPENSA—Barriles con vino de portugal, 68 botellas vino, 94 botellas vino oporto, bañaderas é infinidad de útiles de familia.
CUARTO DE SIRVIENTES—Con algunos muebles.
COCINA—Todos sus útiles.
Escritorio Alsina 50. d2

Andrés W. Merea
Del Cambalache "Al Templo de Paris" situado en la calle de Corrientes núm 31—El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:
Seis camas inglesas con colchones, 1 cama bronce con pabellon, 7 camas del país, 4 colchones lana, 6 id elásticos, 5 mesas de noche, 2 lavatorios con piedra, 3 mesas de guindo con alas, 20 sillas de esterilla nuevas, 3 banco madera, 5 mesas pino, 1 balanza con sus pesas, 1 mostrador con baranda, 2 relojes de pared, 1 tocador negro, 1 prensa de copiar, 5 lámparas, 1 candelero de tres luces, 4 coches, perchas, 6 almohadas, 1 catre fierro, 1 piedra mármol, 1 biblioteca, 1 escritorio chico, 8 cuadros, 5 palanganas, 3 escaleras, 2 picos gas, 6 id 3 revolvers, 7 pares de ornas, 5 cerraduras, 1 arador, 1 florero alabastro, 3 tijeras de sastre, 1 tinaja, 1 filtro, 1 farol de patio, 1 cocina económica, 3 morteros mármol, 1 bañadera y otros muchos artículos que estarán á la vista. d4

Pascual Ramirez
De una hermosa propiedad, por lo que den, en el pintoresco pueblo de Belen ó Estacion Escobar, sobre la via que cruza á Campana.
El Juéves 8 de Diciembre á la 1 de la tarde venderé por órden de su dueño al mas alto precio y de contado en el punto indicado la referida propiedad en terreno de 40 vs. de frente (con dos esquinas) por 75 vs. de fondo, en la misma Estacion. El edificio es de rico material y bien construido con dos espaciosas piezas, el terreno está todo cercado de alambrado y posteado con varios árboles frutales y jardin, propiedad conocida por la de familia Doso. Los interesados pueden regresar por el tren de las 2 y 1|2.
Títulos de primer órden, el comprador dejará el 5 o|o al firmar el boleto en garantia. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 414. d2

Pedro Bourg
De una preciosa casita situada en la calle de Belgrano núm. 1276 entre las de Catamarca y Jujuy—Renta ps. 500 mensuales—Base de venta ps. 40,000 m|c.
Sumamente baja
El Domingo 11 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta en remate público de esta propiedad que se compone de 7 vs 85 cts. de fnte al N. por 82 vs. de fondo al S. con tres hermosas habitaciones inclusa sala, cocina y demás oficinas, un parral de ricas uvas, etc.
Creo útil observar que la propiedad en venta se encuentra situada en una de las mejores calles Boulevard de la Capital, con doble linea de tramway, gas al frente y á 8 cuadras de la futura Exposicion Continental, lo mismo que de la futura Estacion Central del F. C. O. en el 11 Setiembre.
Títulos de primer órden y por informes al martillero San Martin 144. d6

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE DOS VAPORES
EL "BUENOS AIRES"
Y EL "KATE"
El Mártes 6 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot Hnos, de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel [illegible].
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1867 bajo el núm 2164. La clase de aparejo es el de Balandra por ser un solo palo, tiene una sola cubierta, la forma de su popa es cuadrada y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos exteriores del alefris de la roda y del codaste es de 25 m. 16 c. La manga [illegible]

Por el mismo
De un terreno de estancia
EN EL PARTIDO DE
BRANDZEN
A 7 leguas al Este de la Estacion
"FERRARI"
F. C. DEL SUD
CAMPO FLOR
87 Y 3|4 CUADRAS CUADRADAS
Base de venta ps. 570 la cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24
El Sábado 10 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos este magnífico terreno de estancia, cuya área se compone de mil quinientas varas de frente por mil trescientas diez y seis de fondo, ubicadas en el Partido de Brandzen, siete leguas al Este de la Estacion "Ferrari" del F. C. del Sud y cuyos linderos son por el Norte D. Ambrosio Iturralde, por el Este D. Juan y D. José Leon Iturri, por al Sud doña Juana Luduena y por el Oeste con doña Pastora Poes de Mendes.
La base para la venta es la insignificante suma de cincuenta mil pesos m|c. ó sean quinientos setenta pesos la cuadra cuadrada.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, para varios y mas datos á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24.
NOTA IMPORTANTE—El comprador podrá adquirir otro lote como de cincuenta cuadras mas ó menos, lindero á este campo, ocurriendo tambien á nuestro Escritorio. n24

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
De artículos de almacen
Y FERRETERÍA
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR No. 14
El Martes 6 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferretería, cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fósforos, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac Martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anís, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelas, frutas en almíbar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, losa, cristales, manscote paraguayo, arroz, mani, porotos, guadañas, ollas, hoces, cuchillos, cubiertos, tenedores, cucharas, guarniciones para funebres, molinillos, tostadores, cerradores, candados, clavos, lineas, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension n30

Por el mismo
JUDICIAL
DE una HERMOSA CHACRA
EN RANCHOS
58 cuadras de 150 por 150 mas ó menos
Un millon doscientas mil
VARAS CUADRADAS
RETASA BAJISIMA
Base de venta 35,000 ps.
El Domingo 18 del corriente á las 12, en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos de propiedad de D. Santiago Bella, cuyo terreno se compone en estension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles tomándose como base para la venta la suma de 35000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaria a cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe y donde se le podrá de manifiesto los títulos de propiedad. Buenos Aires Diciembre 2 de 1881.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 10 o|o como seña D4

Por el mismo
ESPECIALISIMO REMATE
DE LA ACREDITADA
Y BIEN SURTIDA FARMACIA
Situada calle Corrientes y Suipacha
Hace un magnífico negocio
Todo en un lote ó en detalle, riquísimos armazones de caoba
Su dueño la vende por no poder atenderla
El Viernes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y sin limite de ningun género todas las existencias, armazones, útiles, enseres, etc de la referida farmacia, en un lote ó detalladamente, segun los interesados. Se admiten ofertas por todo el negocio particularmente.
Recomendamos á los negociantes del ramo este establecimiento, seguros que el que compre y siga con la casa se labrará una fortuna en poco tiempo.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. d3

Por el mismo
CAMPOFLOR
Entre las Heras y Zapiola
170.754 varas cuadradas
O sean casi 18 cuadras de 100 por 100
Un costado alambrado
Magnífico para chacra—Títulos superiores
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14
El Sábado 10 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base de 700 ps. m|c. cuadra, el campo arriba indicado.
Prevenimos que chacras linderas á esta estan arrendadas á 300 ps. m|c. la cuadra.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 10 o|o como seña de lo comprado.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. d3

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES ESPEJOS
Cuadros, arañas, alfombras
Y PIANOS
AL MISMO TIEMPO
Venderemos el magnífico cuadro, los últimos momentos del "Dr. D. Adolfo Alsina" obra que deben tratar de adquirir sus partidarios y que venderemos por cualquier precio.
El Miércoles 7 á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una variada y rica coleccion de muebles flamantes y usados cuyo detalle omitimos por ser muy estenso. d4

Por el mismo
REMATE HISTORICO
DEL PALACIO
QUE HA PERTENECIDO
Al Virrey Liniers
Una hermosísima quinta de recreo
Sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua
OCUPA UNA MANZANA DE TIERRA
El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y siete habitaciones construidas como para un Virrey todas hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior; un inmenso parral, invernáculo, zarzos de hierro, plantas escojidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc. etc.
Segundo cuerpo: magnífica casa construida como la anterior con 7 espaciosas habitaciones ocupada hoy por una fábrica de jabon que produce una pingüe renta y segura.
Además una gran caballeriza cochera, revolcadero y demás comodidades necesarias.
Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 pesos moneda corriente.
Base de venta 100,000 ps. m|c.
De ladrillo tiene mas de 400,000 pesos.
A una cuadra de la estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia, ubicado calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
En nuestra casa calle Bolivar 14, el lúnes 12 del corriente á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado siempre que esceda de la base indicada la hermosísima quinta que fué del Virrey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene y reune á ellas el sacar un muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que la habiten, el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha.
Hoy que la estacion central del Ferro Carril del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olviden pues los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 10 por ciento como garantia.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. d6

14-BOLIVAR-14
Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa, número 43
El Miércoles 7 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente: 20 bolsas arroz Bremen, 25 id id glacé, 20 cajones ajenjo, 30 bolsas nueces, 15 cajones betun, 25 bolsas café, 20 cajones bacalao, 50 id pasas San Juan, 20 id almidon americano, 30 id té, 20 tercios yerba paraguaya, 40 cajones aceite italiano, 15 id id francés, 15 barricas azúcar terciada, 30 fardos papel, 30 cajones quesos redondos, 20 id ostras, 30 id pitos, 50 id azul, 20 id oporto, 10 cuartetolas vino blanco, 60 cajones velas estearinas, 20 latas galletas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 millares cigarros paraguayos, 20 barriles miel, 20 cajones jabon y otros artículos. d3

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE UN TALLER DE GAS
EN LA CALLE PIEDAD N. 166
Perteneciente al concurso
DE D. CAYETANO PORRO
Aprovechen que hay muchos artículos
Procederemos el dia 10 del corriente á las 12 en punto á vender en público remate las existencias de dicho concurso, en virtud de lo ordenado en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Vicente Hoyo y Ca. procederán á vender en remate el dia 10 del corriente las existencias dejadas por el fallido Cayetano Porro en la calle de Piedad núm. 166 y cuyo detalle en parte es como sigue: á saber, 3 arañas de 1 luz, 8 id de 2, 1 id de 4, 7 arañas para patio, 7 caños de fierro para gas, 4 id id, 7 brazos de gas surtidos, 1 timbre eléctrico, 8 bombas de fierro [illegible], 1 inodoro loza y porcelana, 2 calentadores para gas, 1 balanza chica, 6 caños de bronce surtidos, 14 caños de cristal, 7 bombas de cristal, 1 lote herramientas, 3 estante de dos cuerpos, 1 fragua y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario—Bolivar 31. d6

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De un terreno [illegible] situado en la calle de Ayacucho al lado del núm. 144 compuesto de 8 metros 596 milímetros de frente por 61 metros 455 milímetros de fondo.
Suspendido por órden judicial

Por el mismo
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos terrenos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Con magníficas arboledas
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en ps. m|c. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.
El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Pelusso.
Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO
El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelusso.
La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la quinta núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser duraznos, manzanos, damascos, parras, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 m|c; 2|3 partes base para la venta ps 15,042 6 rs. m|c.: base bajísima relativamente á su verdadero valor.
La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps 32,735 m|c; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.
La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706, base para la venta ps 11 137 3 rs. y á mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas regulares tasadas en ps. 335 y 150 latas cortadas tasadas en [illegible] una base para la venta 2|3 partes.
Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
De 5 preciosos lotes de terrenos
LOS MAS ELEVADOS
QUE HAY EN AQUEL PARAGE
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Situados á una cuadra de la gran Plaza Herrera y á una de la Avenida Sta. Lucia
El Mártes 13 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.
El primero calle de California formando esquina con la calle Herrera, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 55 vs. de fondo, base para la venta ps m|c 20,000 vale el doble.
El segundo contiguo al anterior, compuesto de 10 vs. de frente á la calle de California por 55 vs. de fondo, base para la venta 16000 vale 40000 y los 3 restantes con frente á la calle Herrera, compuestos 2 de ellos de 10 vs de frente por 32 vs. de fondo y el otro de 10 vs. frente por 33 vs. fondo, base para la venta de cada uno de estos lotes ps. m|c. 6000. d6

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 a 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina
24 varas 85 cts de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts de frente al Oeste por 9 vs. 76 cts. de fondo al Este. Area total 586 vs. 68 cts.
Tasacion 235,959 ps. 10 cts.
Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de Ira. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.
La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos. Actualmente produce mas del 1 o|o de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades.
Los títulos de orígen antiguo, pueden verse en la Escribania de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.
Para informes, Venezuela 342. n11

Rafael Rodriguez
Banco Hipotecario—El Mártes 6 de Diciembre á las 5 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes en el Pueblo San José de Flores: Una casa formando esquina á las calles Union y Colon núm 10 á 14 con 52 vs de fte. al Sud, por 44 vs de fdo. Otra casa esquina á las calles Union y 25 de Mayo núm 13 con 12 vs. fte por 52 fondo.
Estas propiedades forman un solo cuerpo, y tienen treinta piezas, caballeriza, etc. jardines, árboles frutales y todas las comodidades que puedan desearse.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Enrique Lezica, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 10,000 fuertes.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. n20

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan se efectuarán fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales m31p.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De una bien situada y productiva propiedad
En la Boca del Riachuelo
FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL
Calle Necochea Ns. 63 y 65
Casa con 18 piezas altas y bajas
Tasacion 69,610 $ es bajísima
Base para la venta sus 2|3 partes 46,407 $ m|c. regalado
Produce mas del 2 o|o, dá de alquiler 1380 $ m|c. En 100000 $ es pichincha para renta
El Sábado 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca arriba espresada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros R. y J. Amoretti, de una casa situada en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm 63 á 65, perteneciente á la testamentaria de doña Brígida Benvenuto, compuesta su estension de diez metros cincuenta centímetros de frente á la calle de Necochea por cincuenta y dos metros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69610 pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—Félix Romero—El edificio se compone de varios cuerpos y contiene 18 piezas.
1º y 2º cuerpo 10 piezas, 5 bajas y 5 de altos con frente á la calle Necochea, balcones de madera, rejas de fierro, ventanas vidrieras y puertas.
3º cuerpo 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones etc.
4º cuerpo 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones etc.
Los que deseen inspeccionar los títulos ocurran á la Oficina del Escribano Secretario don Félix Romero. Por otros informes á nuestra casa Perú 64.
NOTA—Prevenimos que en calidad de garantia nos entregará el comprador sin escepcion de persona, la cantidad del 10 o|o sobre el importe de la venta al firmar el boleto de compra. n26

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 652
EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: su terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 23 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demás comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 con 36 cent.
Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
98 Y 98—CALLE DE PERU—98 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.
Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería ropería y sapatería, los sábados tienda, mercería y bazar.
Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio finos campos, animales los anunciaré en avisos especiales.
Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. 1180p.

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el concurso de la [illegible] contra don Pedro J. [illegible] por cobro de pesos, [illegible] situada en la calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Yello, por el Este con don Agustin Casanova y por el Oeste con la calle Victoria.
Tiene 28 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 32 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday [illegible]
Tasacion [illegible] ps. m|c.
Se admitirá el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de [illegible]
Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores [illegible] Escritorio [illegible]
[illegible] del valor de la venta.

José C. Soto
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde
De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauzé, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm. 180 cuya área se compone de 20 vs. 50 cent. de frente al Sud por la calle Venezuela, por 50 vs. 20 cent. á la calle de Alberti [illegible] pesos m|c. Base para la venta 4170 ps. m|c. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, expediente núm. 46, seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde en punto
Base muy baja—De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el expediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1259 compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18746 ps. 90 cent. Base para la venta 12,500 ps. m|c.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, expediente núm. 46 ó al martillero Lavalle 788.
Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo expediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 20 vs. 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 ps. m|c. Base para la venta 6626 ps. m|c. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 85 cts. de frente al Este por la primera, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 pesos 80 cent.
Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,000 $ m|c. Al contado y al mas alto postor. Por mas informes á la Secretaria del Escribano D. Sebastian Martinez espte. núm. 63 ó al martillero Lavalle núm. 788. n16

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos m|c.
Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores
No hay otra igual en toda Lomas
El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,990, 71 cents cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo sus lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desée hacerse de una quinta con poco dinero no deben perder la oportunidad que se presenta.
Títulos en regla por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108. n25

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 5
EN EL PATIO
El Mártes 6 de Diciembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público, al contado, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Antonio Lago, los siguientes muebles
Un riquísimo piano gran formato, de Pleyel 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y doce sillas. 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 rico espejo.
Por los mismos
En seguida continuaremos el remate por cuenta de otra procedencia, de una infinidad de muebles y otros artículos, como ser: aparadores, bibliotecas, escritorios, camas de fierro, caoba y jacarandá, lavatorios, mesas de noche, id de comedor, y otros artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate. n19

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco Argentino
DE UNA LINDA
CUADRA CUADRADA
En la calle del Paraguay
FORMANDO ESQUINA
AL CAMINO DENOMINADO
"EL MINISTRO INGLES"
121 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo—Tasacion 46.597 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno, donde estará la bandera, venderemos en el mismo remate público y al contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco; lindo por el frente con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Inglés, por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud-Este con [illegible] de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.
Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.
Para otros datos á los martilleros, Perú 23. n1

Por el mismo
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una linda casa
con jardin, en el pueblo del Azul
Calle Entre-Rios núm. 59
Tasacion 61,000 pesos m|c.—Base para la venta 40,666 $ m|c.
El Domingo 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos á vender á la mas alta postura esta linda propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José María Loiria, se hace saber que el dia seis de Diciembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á vender por los martilleros Manuel Marasso y Ca. en remate y en cuenta de esta ejecucion una propiedad situada en el pueblo del Azul en la calle de Entre Rios núm. 59.
El terreno se compone de veinte y dos metros de frente, por cuarenta y tres metros cincuenta centímetros de fondo.
El edificio se compone de cuatro piezas de ladrillo con cal, techos de fierro galvanizado, cielos rasos de madera pintados, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias.
La base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que asciende á sesenta y un mil ps. m|c.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano don Joaquin Lijó, donde se halla la tasacion y planos del edificio.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—Joaquin Lijó Secretario—Oficina Cabildo 2º patio.
Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. d2

Por el mismo
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza Principal
Formando esquina á la calle número 52
Tasacion 110,360 pesos
Base para la venta 73,574 $ m|c
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 25 vs. de frente á la Plaza, por 50 de fondo á la calle núm. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado asentado sobre ladrillo, con un sótano de 7 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de rica agua y demás comodidades
Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Gligliasso. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Diego Villafañe
JUDICIAL
De dos lotes de terrenos al Norte de la ciudad
El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde en punto procederé á vender en remate público para chancelar una hipoteca, dos lotes de terreno situados en la calle de Junin entre Paraguay y Charcas, conteniendo cada área: el 1º de 9 vs. de frente al este por 54 de fondo al Oeste tasado en 23250, dos terceras partes 15500: El segundo de 9 vs de frente por 54 de fondo tasado en 35750, dos terceras partes 20500 ps. m|c. lindando con el anterior, no pudiendo tomar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se garanten títulos perfectos, por mas informes al rematador San Martin 33. d2

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 7 del corriente
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 10 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 100 cjs velas estearinas, 100 cjs coñac fino, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 4 cj quesos, 10 cjs. chorizos, 5 cj salchichon. 50 cjs pasas, 4 bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 25 cjs azul de Prusia, 10 tarros pimento, 50 cjs. ginebra, diez cajones papel fino, 10 bsas avellanas, 60 aceite Rivera superior, 100 bsas azúcar del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 [illegible] cigarros virginia de la paja, 50 cjs aceite francés cjs de 1 á 1 1|2 y 2 1|6 id. d4

Por el mismo
AVERIAS
152 bordalesas vino Burdeos
Salvadas del buque
"CLEMENTINO"
Por cuenta y órden de Seguros
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO VILLEGAS
Y despacho directo
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
AL CONTADO
Procederé al remate de dichas 152 bordalesas vino Burdeos salvadas del buque "Clementino" naufragado en la rada exterior y por cuenta de Seguros al mas alto precio y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores. d4

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 11 de Diciembre á las cuatro de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido y por juicio ejecutivo, seguido por la sucursal del Banco de este pueblo, la finca de propiedad de don Manuel Albarino, situada en el pueblo, cuyo detalle es el siguiente:
2 piezas de material, techo de teja, con 14 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 4 varas de alto, con 4 ventanas de 3 varas de alto, 5 puertas de 3 1|2 varas de alto, pozo, 1 rancho de barro en mal estado. El terreno mide 65 varas por su frente por 45 varas de fondo, cercado con palos y alambre, y sembrado de alfalfa y algunos árboles frutales.
[illegible] todos sus ramos en la cantidad de 13,700 ps. [illegible] no admitiéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes [illegible] d4

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1º DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p% de renta
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.
Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, saguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.
LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.
Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economia, como lo podrán juzgar los interesados.
LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $
Esta casa tiene 6 piezas de material cocina etc. etc. tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados, es una magnífica esquina.
Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.
Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.
Los autos en la Secretaria de D. Nicanor Repetto donde pueden ver las tasaciones etc. etc.
Por otros informes al martillero Bolivar 66 Victoria 666.
N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10.000 ps. m|c al firmar el boleto para una garantia personal. n22

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12
El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 188 cabezas de ganado vacuno al corte, la cria tambera y con mucha novillada tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta [illegible]
Para ver las tasaciones en la Secretaria de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar num 66 - Victoria num 666 n26

Francisco Halbach
Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada próximamente.
Se esceptúa de esta área las siguientes fracciones: una de 35 metros de ancho por 330 metros de largo.
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril, y otras dos fracciones que corren paralelas una á cada lado de la via ferrea del Sur compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion serie A.
Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 20,334.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que [illegible] n16

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.
El primer lote se compone de dos leguas cuadradas igual á 5390 hectáreas 68 áreas y 23 centiáreas, este campo está situado en el Departamento de San Justo paraje denominado "Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10 por Naciente con derechos que se cree de los Ramallos.
El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.
La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm. 79, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicado. n17

Luis Couyet
DE LA RELOJERIA
Calle de Cuyo N. 330
El Viérnes 9 de Diciembre
A LAS 7 DE LA TARDE
Venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, todas las existencias de dicha relojeria, que son relojes de bolsillo de oro y de plata, id de sobre mesa y de pared de varias clases, cadenas de oro y de plata, reguladores, armazon, mostrador y vidrieras y varios artículos de joyeria que estarán á la vista en el acto del remate.
Por mas datos al martillero Bolivar 50 1|2. d4

Antonio S. Gil
JUDICIAL
De la espléndida propiedad
Conocida por la quinta
DEL "MIRADOR"
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"
A 200 varas de la via férrea
Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS
Produce de alquiler 2000 ps. mensuales
Primera tasacion 288.830—Retasa 216.627
Base para la venta 144.418 pesos m|c.
Mucha atencion! Además de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c., lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.
Rara vez se presentan oportunidades como la presente.
AL CONTADO
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216627 ps. m|c. que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue:
Edificio principal
Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc etc corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.
Segundo edificio
Un magnífico mirador de 13 varas de altura mas ó menos; de tres pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerias subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se halla colocada en un costado situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.
Contiguo á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galeria con cristales y en el centro Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.
Tercer edificio
Lo forma, cuarto para peones, cochero, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.
Terreno
Se compone de 134 vs. igual 116 metros 4 centímetros de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mts. 58 cts. de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene berja de material y porton de fierro hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas, y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de frutas, un retaso de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 6 de la mañana hasta las 9 1|2 de la noche.
Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, de 70,000 pesos m|c. mas ó menos y el que la compre podrá seguir con la hipoteca pagando la amortizacion de práctica. d1

Eulogio Cuenca
JUDICIAL—DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos m|c.—Base para la venta 23,200 ps.
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Fíjarse bien en el magnífico local que queda situado en dicho terreno y en la base que es la mitad de su tasacion.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 10 o|o que se descontará al firmar la escritura.
Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio. d6

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 4 de la tarde
De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina, etc.
Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,283
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.
NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantia sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
En la calle de Salta, esquina de Pavon, donde estará la bandera—de muebles y útiles de carpinteria en el órden que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el Martillero Ramon Basavilbaso el dia 8 del entrante Diciembre los siguientes objetos: 1 ropero de pino, 1 aparador de id, 2 ruedas de carretas, 1 escalera de pino, 3 armazones de carretas, 2 ruedas grandes con yantas, 10 caballetes surtidos, 2 piedras de afilar con aparato de madera, 3 carretillas de mano.
Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion seguida por los Sres. Apesteguy Hnos contra D. Francisco Harispuru por el Juzgado de S. S. y Secretaria de Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881. - Juan A. Mazzini. n27

Por el mismo
El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde de una magnífica casa calle Maipú núm 511 y 513. Títulos á satisfaccion del comprador, pueden verse en la Oficina de don Manuel Victorica, detalles en el órden que espresa el siguiente edicto judicial:
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso el dia once del entrante Diciembre, una finca propiedad de don Antonio don Domingo, don Bartolo y doña Catalina Tiscornia situada en la calle Maipú 511 y 513. El terreno se compone de 8 metros 15 milímetros de frente al Norte por 42 metros 288 milímetros de fondo al Este. El edificio se compone de 16 piezas, pozo y letrina, tasado en todos sus ramos en 178,912 ps. m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importa la suma de 119,275 ps. m|c. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que sigue don Exequiel Pader contra el espresado don Domingo Tiscornia por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Julio A. Mazzini. Oficina en Cabildo.
NOTA—El comprador entregará la suma de 5,000 ps m|c. como garantia [illegible] n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendiendo por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos
De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso
1er Lote. De un terreno en el partido del Pilar [illegible]
2do Lote. Un terreno en San Isidro [illegible]
3er Lote—Otro terreno en San Isidro [illegible]
Por datos á la oficina de Ramon Wright [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE
De una espléndida propiedad
SITUADA CALLE LIMA
Esquina á la de General Lavalle
Señalada con los numeros 656 y 662
Cuyo detalle es el siguiente:
Terreno 12 metros 48 centímetros frente al Oeste, id 34 id 24 id fondo ó sea frente al Sud.
Edificio: 5 piezas, cocina, 2 letrinas, pozo de balde, 1 altillo, vereda de piedra [illegible].
Tasacion ... ps. 150,800
Base para la venta 2|3 partes ... ps. 100,534
Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñoz y Ca. contra la testamentaria de Juana Pedernera por cobro de pesos.
Por títulos, tasaciones y demás antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 (Cabildo). d6

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6c

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don RAMON ITURBURNA, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—Cárlos S. Gonzalez. Escribano Secretario, Casa de Justicia 2º patio. d6 v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaria del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, condominio situado en el Partido de Tapalqué manzana num. 83 y 89, edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 vs. de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. m|c. y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 5000 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d6 v10c

Juzgado de Paz del Monte. Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Diciembre entrante en los portales del mismo, de una casa sita en este pueblo, de paredes de ladrillo, techo de zinc, compuesta de dos piezas, edificada en un solar de terreno que mide por el costado Norte 21 metros, por el costado Sud 29 metros, por el Este 18 metros, y por el Oeste 30 metros 37 centímetros, en el espediente ejecutivo seguido por la Sucursal del Banco de la Provincia en Lobos contra DON JUAN PECHICARO, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo.—Montes, Noviembre 18 de 1881—Miguel [illegible] Juez de Paz. d2 v6

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON SANTIAGO PASSIO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 1 de 1881. Estanislao Lopez, Secretario. d2 v6

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Noviembre 29 de 1881—Rodolfo Panelo Secretario. d1 v10

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde el primero de esta publicacion, á efecto de deducir en forma las acciones que les competan, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges DON ANDRES DIAZ Y DOÑA BENEDA LUISA DE DIAZ, ya sea en el carácter de acreedores ó de herederos. Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881. Avelino Cabrera. n30 v30

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion del presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de Da JUANA LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del perentorio término de 30 dias contados desde el primero de esta publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en el perjuicio á que haya lugar en derecho—Nueve de Julio, Noviembre 22 1881. Avelino Cabrera. n30 v30d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Lagos y Sahores procederán á vender en público remate el dia 10 de Diciembre las existencias de la licoreria dejadas por el fallido DON FRANCISCO BRAIDA, en su casa calle de Victoria 760 y cuyo detalle en parte es como sigue—A saber: Un cajon con vainas drogas, 26 botellas tinta para vino, 5 botellas tinto grosella, 5 damajuanas esencia de hinojo, 1 damajuana esencia de rosa, 3 damajuanas [illegible], 2 damajuanas esencia bitter, 1 [illegible] alcohol [illegible], 1 id anís, 1 cajon ácido sulfúrico, 4 frascos extracto de vino, 1576 galones vermouth torino, 85 galones vermouth francés, 102 galones vino seco, 1030 galones vino blanco, 45 galones caña durazno, 25 galones anís, 45 galones grosella, 25 galones coñac, 270 galones vermouth francés, 82 id torino, 37 cajones coñac, 12 cajones vino Asti, 42 docenas botellas menta, 80 damajuanas ginebra y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia de su venta—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881 Joaquin Reynoso.—2º patio. n30 v16d

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON FEDERICO MANYISCO para que dentro de quince dias comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que le ha sido promovida conjuntamente con don Andrés Comarelo, por don Sisto Cadelago en representacion del Dr. D. Juan S. Greene, sobre cobro de pesos, procedentes de asistencia médica, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco, Noviembre 25 de 1881—Eduardo Caminos.—P. Municipal. n20 v16d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE KIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881 R. M. Wright. n20 v29E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE PEREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—Estanislao Lopez, Secretario. n29 v29d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN MOUGER á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Clodomiro Gallardo. n20 v30d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CONSTANCIO J. RIOBO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881—Roque Repetto. n22 v22d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento don MARTIN TRISTAN y don JUAN PEDRO TRISTAN, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881—Natalio A. Ponce, escribano secretario. n23 v23d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURORA SABORIDO DE PLANES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria á cargo de su colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—Ricardo María Wright. n3 v6d

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JUAN C. MIGONE que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Manuel Cámere (domiciliado en la calle de las Artes 465) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Cod. de Com, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Cod. no pueden hacerse pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Quesnel (domiciliado en la calle Cangallo 161) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 17 de 1881.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. n18 v4d

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DON PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del Doctor Don Julio Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Luciana Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Don Pascual Galvan—Buenos Aires Julio 27 de 1881 Luis Arguero, Escribano Secretario. 18 v18d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BASILIA SARAVI DOÑA SIMONA BLANCO DE SARAVI, por los cónyuges don Fermin Saraví y doña Faustina Canaveri de Saraví y don Federico Saraví, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en la Civil, doctor don Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881. Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. n18 v16d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. NICOLASA MORALES ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Mercedes, Octubre 8 de 1881. Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. n9 v9d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DOMINGO CASANOVA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Cañuelas, Noviembre 19 de 1881.—Agenor Ocampo, Juez de Paz. n22 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Martin Bustos se hace saber á D. RAIMUNDO LLANOS que á solicitud de Da. Valentina Gomez se ha mandado levantar la hipoteca otorgada con fecha 3 de Noviembre de 1875 á su favor por esta señora, para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de SS y Secretaria de D. Julio Fernandez, á la que se encuentra adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 18 de 1881—Luis Arguero, Escribano público. n17 v4d

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Noviembre 6 1881 [illegible], Juez de Paz. n11 v11d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BENIGNO BASVALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881. Manuel [illegible], Escribano Secretario. n25 v24d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO MONTOTO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes Octubre 24 de 1881—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. n9 v9d

Por órden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881. Mariano Cabral, Secretario. n25 v25Marzo

Juzgado de Paz Gral. Las Heras—Por el presente se cita llama y emplaza á Don BAUTISTA DAVERIO para que en el término de quince dias de la fecha comparezca por este Juzgado á estar á derecho en la demanda entablada por Don Juan Trotti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Las Heras, Noviembre 3 de 1881.—Santiago T. Murphy, Juez de Paz. n25 v14d

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaria de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Noviembre 4 de 1881. n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETI á comparecer á la secretaria de este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Noviembre 4 de 1881. n25 v25d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por quince veces á don JUAN, doña CARMEN y doña ENCARNACION GARCIA DE ZUÑIGA para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde como herederos declarados, en los autos testamentarios de doña Juana Josefa Garcia de Zúñiga para un reconocimiento; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—Avelino Rolon. n25 v13d

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio Octubre 28 1881—Cecilio Tabur—Juez de Paz. n9 v9d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 2 de 1881—Luis Güerelda, Secretario. n16 v16d

Por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUISA LOPEZ DE PEREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento por conducto de la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1881—B. G. Carballo. n17 v17d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SABIO ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones en forma por intermedio del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Noviembre 5 de 1881 Agustin L. Camelo, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por 15 veces á DON POLICARPO, DON JOSE, DOÑA CIPRIANA GRIGERA Y Á DOÑA CARMEN PAVON, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en la demanda entablada contra ellos por doña Carmen Grigera sobre nulidad de una tasacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, Bolivar 21. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881. C. Wright. n23 v10d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA PARODI DE VISANI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 881—Estanislao Lopez, Escribano Secretario. n23 v23d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ANA TORRES DE MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—E. G. [illegible]. n24 v24d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FLORENTINO GONZALEZ Y DOÑA EUGENIA TORTEO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—Estanislao Lopez, Escribano Secretario. n24

Por disposicion del Señor Juez de Ira. Instancia Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO Y NICOLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por medio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—Juan Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se notifica á D. JORGE ROURE por el presente el decreto que ha recaido en el juicio de calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente:—Noviembre doce de mil ochocientos ochenta y uno—Cítese por edictos, por el término de doce dias para que comparezca ante el Juzgado á efecto de estar á derecho y contestar el traslado pendiente [illegible]. Debiendo hacerse la publicacion en "La Tribuna Nacional" y "La Prensa"—Ortiz. Ante mí Joaquin Reynoso. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—Joaquin Reynoso, Secretario Oficina Cabildo 2º Patio. n24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE REBORA se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauze, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. n16 v16d

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA PINTOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Octubre 12 de 1881 L. Camelo, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á D. VICENTE RUBIO Y GARCIA, durante el término [illegible] dias, la providencia siguiente, recaida en el juicio que sigue contra don Fernando Strasburger por daños y perjuicios.—"Buenos Aires 22 de Noviembre 1881. De conformidad con lo solicitado, bajo el apercibimiento que se espresa, se designa el dia veinte de Enero próximo á las dos de la tarde, para que Rubio y Garcia, comparezca á la sala del Juzgado á absolver las posiciones que presentará esta parte, para de notificársele esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios durante diez dias—Sauze—Roque Repetto—Buenos Aires, 23 de Noviembre 1881—Roque Repetto.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á ANGEL ROMANZINI, á fin de que, dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S., y que suscribe, á estar á derecho en la demanda que ha entablado contra él doña Josefa Carbonaschi de [illegible] sobre cancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1881—Estanislao Lopez—Escribano Secretario.